

DECLARACIÓN DE APLICABILIDAD DE CONTROLES

TE-DR-003



**Comercio,
Industria y Turismo**



**Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
Gobierno de Información y Estadística
Junio – 2026**

	Proceso: Gobierno de Información y Estadística				
	DECLARACIÓN DE APLICABILIDAD DE CONTROLES				
	Código:	TE-DR-003	Versión:	00	Fecha de Vigencia:

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 3

2. OBJETIVO..... 3

REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN..... 3

4. HISTORIAL DE CAMBIOS 167

DOCUMENTO CONTROLADO

Cualquier copia o impresión de este documento se considera copia no controlada y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo no se hace responsable por su uso

	Proceso: Gobierno de Información y Estadística				
	DECLARACIÓN DE APLICABILIDAD DE CONTROLES				
	Código:	TE-DR-003	Versión:	00	Fecha de Vigencia:

1. INTRODUCCIÓN

La Declaración de Aplicabilidad de Controles de Seguridad y Privacidad de la Información acorde con la Norma Técnica ISO/IEC 27001:2022 – Seguridad de la Información, Ciberseguridad y Protección de la Privacidad relaciona los controles detallados en el Anexo A.1. Controles de Seguridad de la Información - Organizacionales, de Personas, Físicos y Tecnológicos, especificando como se encuentran documentada su implementación en los procesos institucionales atendiendo el cumplimiento de los aspectos normativos y regulatorios aplicables al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

2. OBJETIVO

Proporcionar la documentación de controles del Anexo A.1. de la Norma Técnica ISO/IEC 27001:2022 implementados en el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo a través de los procesos institucionales, permitiendo determinar su aplicabilidad y aspectos relacionados con la protección de los Activos de Información institucionales y la seguridad de los datos.

3. ALCANCE

La Declaración de Aplicabilidad de Controles es transversal a los procesos institucionales del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y de la Seguridad y Privacidad de la Información; es parte de la gestión de riesgos institucional en relación a la evaluación de riesgos de seguridad de la información, ciberseguridad y seguridad digital de los activos de información institucionales, e informa el nivel de conformidad de los controles implementados en procesos de auditoría interna y de gestión.

REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN

La Oficina de Sistemas de Información Líder de la Gestión de la Seguridad y Privacidad de la Información, es responsable de la revisión y actualización de la Declaración de Aplicabilidad de Controles y de su respectiva socialización.


La vigencia de la Declaración de Aplicabilidad de Controles aplica a partir de su aprobación y publicación en el Proceso de Gobierno de información y Estadística.

La revisión de la Declaración de Aplicabilidad de Controles se realizará como mínimo una vez al año o cuando se presenten cambios en la implementación de los controles resultado de una o varias de las siguientes condiciones:

- Cambios organizacionales relacionados con la estructura orgánica y procesos institucionales.
- Cambios en el contexto estratégico institucional, objetivos estratégicos o metas institucionales
- Cambios en el marco normativo y regulatorio que se emita a nivel institucional, o que emita el Gobierno Nacional en materia de Gobierno y Seguridad Digital y que tenga relación con las funciones y operación del Ministerio.

DOCUMENTO CONTROLADO

Cualquier copia o impresión de este documento se considera copia no controlada y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo no se hace responsable por su uso

	Proceso: Gobierno de Información y Estadística				
	DECLARACIÓN DE APLICABILIDAD DE CONTROLES				
	Código:	TE-DR-003	Versión:	00	Fecha de Vigencia:

- Cambios en los marcos de referencia y de buenas prácticas implementados como parte de la gestión operativa y tecnológica del Ministerio.
- Cambios como resultado de la gestión de continuidad operativa y tecnológica del Ministerio.
- Cambios en la gestión de tecnológica del Ministerio a nivel de infraestructura, comunicación e información.
- Cualquier otro cambio interno o externo que afecte o impacte en la seguridad y privacidad de la información del Ministerio.

TÉRMINOS Y DEFINICIONES APLICABLES

Para la Declaración de Aplicabilidad de Controles se adoptan los términos y definiciones de la Norma Técnica ISO/IEC 27001:2022 y los lineamientos de la Política de Gobierno y Seguridad Digital, los cuales forman parte del Glosario de la de la Seguridad y Privacidad de la Información documentado en el Sistema Integrado de Gestión.

CONSIDERACIONES

Para interpretar la Declaración de Aplicabilidad de Controles es necesario tener en cuenta los siguientes aspectos:

- Controles de la Norma Incorpora los 93 controles agrupados en 4 Grupos de Control relacionados en el Anexo A.1. Controles de Seguridad de la Información de la Norma Técnica ISO/IEC 27001:2022 correspondientes a 37 Controles Organizacionales, 8 Controles de Personas, 7 Controles Físicos y 34 Controles Tecnológicos, correlacionando cada control con el control respectivo en el anexo A de la versión ISO/IEC 27001:2013.

- Implementación del Control

Describe la aplicación y cumplimiento del control relacionado con los procesos y entorno de gobierno institucional.

- Aplicabilidad del Control

Indica si el control implementado es Correctivo, Detectivo y/o Preventivo.


- Selección del Control

Establece la razón de su aplicación, como:

- Requerimiento Legal y/o Regulatorio: relacionado en el Normograma del Proceso Gestión de Tecnologías de la Información.
- Documental: Procesos, Procedimientos, Documentos Estratégicos, formatos, Guías, Documento Buenas Practicas
- Buenas Práctica: Normas Técnicas, Marco de Referencia de Seguridad de la información y Protección de Datos, Ciberseguridad y Seguridad Digital.
- Tecnológico: tecnologías para la gestión de la información, ciberseguridad y seguridad digital.

DOCUMENTO CONTROLADO

Cualquier copia o impresión de este documento se considera copia no controlada y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo no se hace responsable por su uso

	Proceso: Gobierno de Información y Estadística				
	DECLARACIÓN DE APLICABILIDAD DE CONTROLES				
	Código:	TE-DR-003	Versión:	00	Fecha de Vigencia:

- Evidencias del Control Informa sobre las evidencias relacionadas con la implementación del control: normatividad, procedimientos, documentos, publicación en el Sitio Web institucional y/o ubicación física o electrónica de la implementación y ejecución del control.
- Justificación de la Exclusión Específica la razón de no aplicabilidad o exclusión del control, esta condición de presentarse que se presentará al Comité Institucional de Gestión y Desempeño informando la condición de No Aplicación o Exclusión del control, así como la aceptación del nivel riesgo que asume la Entidad y las acciones de tratamiento acorde con los lineamientos de la Política y Metodología para la Administración de Riesgos y Oportunidades (DE-DR-001) a nivel institucional.

APLICABILIDAD DE CONTROLES

La Declaración de Aplicabilidad de Controles se detalla por cada Grupo de Control del Anexo A.1. Controles de Seguridad de la Información de la Norma Técnica ISO 27001:2022.

DOCUMENTO CONTROLADO

Cualquier copia o impresión de este documento se considera copia no controlada y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo no se hace responsable por su uso

	Proceso: Gobierno de Información y Estadística				
	DECLARACIÓN DE APLICABILIDAD DE CONTROLES				
	Código:	TE-DR-003	Versión:	00	Fecha de Vigencia:

Sección I. Controles Organizacionales

ISO/IEC 27001:2022 ANEXO A.1.	ISO/IEC 27001:2013 ANEXO A.	DESCRIPCIÓN ANEXO A.1.	Implementación del Control	Aplicabilidad del Control Correctivo, Detectivo, Preventivo	Selección del Control Legal/Regulatorio, Documental, Buenas Prácticas, Tecnológico	Evidencias del Control	Justificación de Exclusión
5.1. Políticas para la seguridad de la información	A.5.1.1. Políticas para la seguridad de la información. A.5.1.2. Revisión de las políticas para la seguridad de la información	La política de seguridad de la información y las políticas específicas asociadas deben ser definidas, aprobadas por la dirección, publicadas, comunicadas y reconocidas por el personal pertinente y partes interesadas pertinentes y revisadas a intervalos planificados y cuando ocurran cambios significativos en la organización.	<ol style="list-style-type: none"> Gestión Estratégica <ul style="list-style-type: none"> Planeación Estratégica Sectorial-PES Revisión por la Dirección Comité Institucional de Gestión y Desempeño (CIGD) aprueba la Política de Seguridad y Privacidad de la información (SPI) en el marco de políticas del Sistema Integrado de Gestión (SIG) Gestión Documental <ul style="list-style-type: none"> Planeación y Producción Documental Gestión Tecnológica <ul style="list-style-type: none"> PETI - Plan Estratégico de TI Política de la Gestión de TI PSPI - Plan Seguridad y Privacidad de la Información Gestión de seguridad y Privacidad de la Información (SPI): <ul style="list-style-type: none"> MPSPI - Manual de Políticas SPI MGSPI - Manual Gestión SPI 	Preventivo Detectivo Correctivo	Legal /Regulatorio (1,2,3) Buenas Practicas (1,2,3) Documental (1,2,3)	<ol style="list-style-type: none"> Proceso PE-CP-001 Direccionamiento Estratégico <ul style="list-style-type: none"> DE-PR-014 Formulación y Seguimiento de la Planeación Estratégica Sectorial-PES SG-PR-001 Revisión por la Dirección GD-MO-001 Manual Operativo del SIG Sitio Web Institucional > Planeación - MIPG- Modelo Integrado de Planeación y Gestión: Actas Normograma Proceso GD-CP-003 Gestión Documental <ul style="list-style-type: none"> GD-PR-001 Planeación y Producción Documental TRD - Tabla Retención Documental Normograma Proceso GTI-CP-001 Gestión TI <ul style="list-style-type: none"> Normograma GTI-DE-002 Manual de Políticas SPI GTI-DE-003 Manual Sistema SPI Sitio Web Institucional: Transparencia y Acceso a la Información: PETI, PSPI, MPSPI 	No Aplica

DOCUMENTO CONTROLADO


Cualquier copia o impresión de este documento se considera copia no controlada y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo no se hace responsable por su uso

	Proceso: Gobierno de Información y Estadística				
	DECLARACIÓN DE APLICABILIDAD DE CONTROLES				
	Código:	TE-DR-003	Versión:	00	Fecha de Vigencia:

A 5.2. Roles y responsabilidades para la seguridad de la información	A.6.1.1. Roles y responsabilidades para la seguridad de la información	Los roles y responsabilidades de seguridad de la información se deben definir y asignar de acuerdo con las necesidades de la organización.	1. Gestión del Talento Humano - Estructura orgánica por niveles de autoridad, funciones, roles, responsabilidades y niveles de toma de decisión. 2. Gestión Estratégica - Revisión por la Dirección - Comité Institucional de Gestión y Desempeño (CIGD) establece y aprueba Roles, Responsabilidades y Niveles de Autoridad para SPI 3. Gestión de Tecnologías de la Información (TI) - MPSPi – Manual de Políticas SPI - MGSPi – Manual Gestión SPI	Preventivo	Legal /Regulatorio (1,2,3) Buenas Practicas (1,2,3) Documental (1,2,3)	1. Proceso TH-CP-003 Gestión de Talento Humano - Planta de Personal - Normograma; Manual Específico de Funciones, Requisitos y de Competencias Laborales para los Empleos que conforman la Planta de Personal del Ministerio 2. Proceso PE-CP-001 Direccionamiento Estratégico - SG-PR-001 Revisión por la Dirección - GD-MO-001 Manual Operativo del SIG - Sitio Web Institucional > Planeación - MIPG- Modelo Integrado de Planeación y Gestión: Actas - Normograma 3. Proceso GTI-CP-001 Gestión TI - Normograma - GTI-DE-002 Manual de Políticas SPI - GTI-DE-003 Manual Sistema SPI	No Aplica
---	--	--	--	------------	--	---	-----------

DOCUMENTO CONTROLADO

Cualquier copia o impresión de este documento se considera copia no controlada y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo no se hace responsable por su uso

	Proceso: Gobierno de Información y Estadística				
	DECLARACIÓN DE APLICABILIDAD DE CONTROLES				
	Código:	TE-DR-003	Versión:	00	Fecha de Vigencia:

ISO/IEC 27001:2022 ANEXO A.1.	ISO/IEC 27001:2013 ANEXO A.	DESCRIPCIÓN ANEXO A.1.	Implementación del Control	Aplicabilidad del Control Correctivo, Detectivo, Preventivo	Selección del Control Legal/Regulatorio, Documental, Buenas Prácticas. Tecnológico	Evidencias del Control	Justificación de Exclusión
A 5.3 Segregación de deberes	A.6.1.2. Separación de deberes	Los deberes y responsabilidades de áreas de conflicto deberían segregarse.	1. Gestión Estratégica <ul style="list-style-type: none"> - Revisión por la Dirección - Comité Institucional de Gestión y Desempeño (CIGD) aprueba en el marco de políticas del SIG, la Política de SPI y documentos estratégicos de SPI. 2. Gestión de Tecnologías de la Información (TI) <ul style="list-style-type: none"> - Gestión de TI: infraestructura, monitoreo, desarrollo, soporte técnico - Gestión de seguridad y Privacidad de la Información (SPI): <ul style="list-style-type: none"> • MPSPI – Manual de Políticas SPI • MGSPi – Manual Gestión SPI 	Preventivo	Documental (1)	1. Proceso PE-CP-001 Direccionamiento Estratégico <ul style="list-style-type: none"> - SG-PR-001 Revisión por la Dirección - GD-MO-001 Manual Operativo del SIG - Sitio Web Institucional > Planeación – MIPG- Modelo Integrado de Planeación y Gestión: Actas - Normograma 2. Proceso GTI-CP-001 Gestión TI <ul style="list-style-type: none"> - GTI-DE-002 Manual de Políticas SPI - GTI-DE-003 Manual Sistema SPI - GTI-PR-001 Arquitectura Empresarial - GTI-PR-011 Gestión del Sistema SPI - Sitio Web Institucional: Transparencia y Acceso a la Información: MPSPI 	No Aplica

DOCUMENTO CONTROLADO


Cualquier copia o impresión de este documento se considera copia no controlada y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo no se hace responsable por su uso

	Proceso: Gobierno de Información y Estadística				
	DECLARACIÓN DE APLICABILIDAD DE CONTROLES				
	Código:	TE-DR-003	Versión:	00	Fecha de Vigencia:

A 5.4. Responsabilidades de la Dirección	A.7.2.1. Responsabilidades de la dirección	La Alta Dirección debe exigir a todo el personal la aplicación de la seguridad de la información de acuerdo con la política de seguridad de la información establecida, las políticas y los procedimientos específicos de la organización en los aspectos correspondientes.	1. Gestión Estratégica - Planeación Estratégica Sectorial- PES - Comité Institucional de Gestión y Desempeño (CIGD) revisa la implementación de las Políticas de Gobierno y Seguridad Digital. 2. Gestión Talento Humano - Administración de la Planta de Personal - Inducción, Reinducción - Plan de Capacitación Institucional - Gestión Disciplinaria y Juzgamiento Disciplinario 3. Gestión de Bienes y Servicios: - Gestión de Contratación para la adquisición de bienes y servicios 4. Gestión de Tecnologías de la Información (TI) - PETI - Plan Estratégico de TI - Política de la Gestión de TI - PSPI – Plan SPI - MPSPI – Manual de Políticas SPI - MGSPi – Manual Gestión SPI - ECCSPI - Estrategia de Capacitación, Comunicación y Sensibilización SPI	Preventivo	Legal /Regulatorio (1,2,3,4) Buenas Practicas (1,2,3,4) Documental (1,2,3,4)	1. Proceso PE-CP-001 Direccionamiento Estratégico - SG-PR-001 Revisión por la Dirección - GD-MO-001 Manual Operativo SIG - Sitio Web Institucional > Planeación - MIPG- Modelo Integrado de Planeación y Gestión: Actas - Normograma 2. Proceso TH-CP-003 Gestión Talento Humano - TH-PR-019 Vinculación y Retiro - TH-PR-001 Permanencia - TH-PR-004 Identificación, Desarrollo y Evaluación de Necesidades de Conciliación, Bienestar Social y Capacitación - TH-PR-010 Acciones Disciplinarias - Normograma 3. Proceso BS-CP-002 Adquisición de Bienes y Servicios - BS-PR-006 Contratación Directa - Normograma: Manual Contratación 4. Proceso GTI-CP-001 Gestión TI - PETI - GTI-DE-002 Manual de Políticas SPI - GTI-DE-003 Manual Sistema SPI - Documento Estrategia de Capacitación, Comunicación y Sensibilización SPI - Sitio Web Institucional: Transparencia y Acceso a la Información: MPSPI y Plan SPI - Normograma	No Aplica
---	--	---	---	------------	--	--	-----------

DOCUMENTO CONTROLADO

Cualquier copia o impresión de este documento se considera copia no controlada y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo no se hace responsable por su uso

	Proceso: Gobierno de Información y Estadística				
	DECLARACIÓN DE APLICABILIDAD DE CONTROLES				
	Código:	TE-DR-003	Versión:	00	Fecha de Vigencia:

ISO/IEC 27001:2022 ANEXO A.1.	ISO/IEC 27001:2013 ANEXO A.	DESCRIPCIÓN ANEXO A.1.	Implementación del Control	Aplicabilidad del Control Correctivo, Detectivo, Preventivo	Selección del Control Legal/Regulatorio, Documental, Buenas Prácticas. Tecnológico	Evidencias del Control	Justificación de la Exclusión
A 5.5. Contacto con las autoridades	A.6.1.3. Contacto con las autoridades	La organización debe establecer y mantener contacto con grupos de interés especial u otros foros y asociaciones profesionales especializados en Seguridad.	<ol style="list-style-type: none"> Gestión Estratégica <ul style="list-style-type: none"> - Revisión por la Dirección - Comité Institucional de Gestión y Desempeño (CIGD) aprueba en el marco de políticas del SIG, la Política de SPI y documentos estratégicos de SPI. Gestión de Tecnologías de la Información (TI) <ul style="list-style-type: none"> - MPSPI – Manual de Políticas SPI; Contacto con las Autoridades y Grupos de Interés Especial - contacto 	Preventivo	Legal /Regulatorio (1,2) Buenas Practicas (2) Documental (1,2)	<ol style="list-style-type: none"> Proceso PE-CP-001 Direccionamiento Estratégico <ul style="list-style-type: none"> - SG-PR-001 Revisión por la Dirección - GD-MO-001 Manual Operativo SIG - Sitio Web Institucional de Planeación - MIPG- Modelo Integrado de Planeación y Gestión: Actas - Normograma Proceso GTI-CP-001 Gestión TI <ul style="list-style-type: none"> - GTI-DE-002 Manual de Políticas SPIA - GTI-DE-003 Manual Sistema SPI - GTI-PR-005 Gestión Incidentes de SPI - GTI-DE-006 Guía para el Análisis de Eventos e Incidentes de SPI - Sitio Web Institucional: Transparencia y Acceso a la Información: MPSPI - Normograma 	<p>No Aplica</p> <p>Ver:</p> <p>A 5.26 Respuesta a Incidentes de Seguridad de la Información</p> <p>A 5.28 Recopilación de pruebas</p> <p>A 5.30 Preparación de las TIC para la continuidad del negocio</p> <p>A 6.6 Acuerdos de confidencialidad o no divulgación</p> <p>A 6.8 Informes de eventos de seguridad de la información</p> <p>A 8.8 Gestión de Vulnerabilidades Técnicas</p> <p>A 8.14 Redundancia</p>
A 5.6. Contacto con grupos de interés especial	A.6.1.4. Contacto con grupos de interés especial	La organización debe establecer y mantener contacto con las autoridades pertinentes.	<ul style="list-style-type: none"> - MPSPI – Manual de Políticas SPI; Contacto con las Autoridades y Grupos de Interés Especial - contacto - Cibernéticas: CCOCI, ColCERT, CSIRT Policía Nacional y CSIRT Gobierno MinTIC - MGSPI – Manual Gestión SPI - Gestión de Incidentes de SPI 				

DOCUMENTO CONTROLADO

Cualquier copia o impresión de este documento se considera copia no controlada y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo no se hace responsable por su uso

	Proceso: Gobierno de Información y Estadística					
	DECLARACIÓN DE APLICABILIDAD DE CONTROLES					
	Código:	TE-DR-003	Versión:	00	Fecha de Vigencia:	12/06/2026

							de instalaciones de procesamiento de información
A 5.7. Inteligencia de Amenazas	NUEVO	La información relativa a las amenazas a la seguridad de la información se debe recopilar y analizar para producir inteligencia de las amenazas.	<p>1. Gestión de Tecnologías de la Información (TI)</p> <ul style="list-style-type: none"> - PETI - MPSPi – Manual de Políticas SPI: Contacto con las Autoridades y Grupos de Interés Especial - contacto Autoridades Cibernéticas: CCOC, ColCERT, CSIRT Policía Nacional y CSIRT Gobierno MinTIC - MGSPi – Manual Gestión SPI - Gestión de Incidentes de SPI - Acuerdos de Nivel de Servicio: <ul style="list-style-type: none"> • Administración Infraestructura On Premise y Cloud; mantenimiento servidores, centros de cableado y redes.; actualización de sistemas operativos y programas y administración de redes. • Monitoreo, Análisis de Ciberseguridad y Reportes de Alertas: acceso usuarios, correo electrónico, recursos servidores, navegación de 	Preventivo Detectivo Correctivo	Legal /Regulatorio (1) Buenas Practicas (1) Documental (1) Tecnológico (1)	<p>1. Proceso GTI-CP-001 Gestión TI</p> <ul style="list-style-type: none"> - PETI - GTI-DE-002 Manual de Políticas SPI - GTI-PR-001 Arquitectura Empresarial - GTI-PR-002 Gestión Operativa TI - GTI-PR-004 Gestión de Incidentes de SPI - GTI-PR-005 Gestión de Cambios de TI - GTI-PR-006 Gestión de la Capacidad de TI. - GTI-PR-014 Control Acceso Servicios TI - GTI-DE-006 Guía para el Análisis de Eventos e Incidentes de SPI - GTI-DE-002 Manual de Políticas SPI - Sitio Web Institucional: Información: MPSPi - Aplicación Contratos – Supervisión: Informes de seguimiento periódico • Administración Infraestructura Tecnológica: Centro Computo Tierra - Infraestructura Nube. 	No Aplica Ver: 5.23 Seguridad de la información para el uso de servicios en la nube A 5.24 Planificación y preparación de la gestión de incidentes de seguridad de la información 5.25 Evaluación y Decisión sobre Eventos de Seguridad de la Información 5.26 Respuesta a Incidentes de Seguridad de la Información

DOCUMENTO CONTROLADO

Cualquier copia o impresión de este documento se considera copia no controlada y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo no se hace responsable por su uso

	Proceso: Gobierno de Información y Estadística				
	DECLARACIÓN DE APLICABILIDAD DE CONTROLES				
	Código:	TE-DR-003	Versión:	00	Fecha de Vigencia:

			usuarios, sitios y aplicaciones web, vigilancia digital, gestión de incidentes, análisis de vulnerabilidades, remediaciones y retext a servicios web, segmentos de red y dispositivos; respuesta de incidentes y/o vulnerabilidades a Autoridades Cibernéticas • Mantenimiento y soporte a equipos de usuarios final y dispositivos,			<ul style="list-style-type: none"> • Monitoreo Tecnológica: Plataforma de Monitoreo de amenazas, respuesta a incidentes, pruebas de seguridad vulnerabilidad, remediación de vulnerabilidades • Ingeniería y Soporte Técnico: Gestión Mesa de Servicios, Mantenimiento Aires Acondicionados y Planta eléctrica. 	A 5.27 Aprender de los incidentes de seguridad la información A 5.28 Recopilación de pruebas A 5.29 Seguridad de la información durante la interrupción A 5.30 Preparación de las TIC para la continuidad del negocio A 6.2 Términos y condiciones de empleo A 6.6 Acuerdos de confidencialidad o no divulgación A 6.8 Informes de eventos de seguridad de la información A 8.3 Restricción de acceso a la información A 8.7 Protección contra malware A 8.8 Gestión de
--	--	--	---	--	--	---	--

DOCUMENTO CONTROLADO

Cualquier copia o impresión de este documento se considera copia no controlada y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo no se hace responsable por su uso

	Proceso: Gobierno de Información y Estadística					
	DECLARACIÓN DE APLICABILIDAD DE CONTROLES					
	Código:	TE-DR-003	Versión:	00	Fecha de Vigencia:	12/06/2026

								Vulnerabilidad es Técnicas A 8.14 Redundancia de instalaciones de
--	--	--	--	--	--	--	--	---

DOCUMENTO CONTROLADO


Cualquier copia o impresión de este documento se considera copia no controlada y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo no se hace responsable por su uso

	Proceso: Gobierno de Información y Estadística				
	DECLARACIÓN DE APLICABILIDAD DE CONTROLES				
	Código:	TE-DR-003	Versión:	00	Fecha de Vigencia:

ISO/IEC 27001:2022 ANEXO A.1.	ISO/IEC 27001:2013 ANEXO A.	DESCRIPCIÓN ANEXO A.1.	Implementación del Control	Aplicabilidad del Control Correctivo, Detectivo, Preventivo	Selección del Control Legal/Regulatorio, Documental, Buenas Prácticas. Tecnológico	Evidencias del Control	Justificación de la Exclusión
			Planta eléctrica y UPS, Aires Acondicionados				procesamiento de información

DOCUMENTO CONTROLADO

Cualquier copia o impresión de este documento se considera copia no controlada y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo no se hace responsable por su uso

	Proceso: Gobierno de Información y Estadística				
	DECLARACIÓN DE APLICABILIDAD DE CONTROLES				
	Código:	TE-DR-003	Versión:	00	Fecha de Vigencia:

A 5.8. Seguridad de la información en la gestión de proyectos	A.6.1.5. Seguridad de la información en la gestión de proyectos A.14.1.1. Análisis y especificación de requisitos de seguridad de la información	Seguridad de la información se debe integrar en la gestión de proyectos	1. Gestión Estratégica Registro y Seguimiento Proyectos de Inversión (PI), 2. Gestión de Bienes y Servicios: - Gestión de Contratación para la adquisición de bienes y servicios tecnológicos 3. Gestión de Tecnologías de la Información - PETI - MPSPI – Manual de Políticas SPI - Gestión de Desarrollo y Mantenimiento de Aplicaciones y sitios web - Gestión de Ingeniería y Soporte Técnico - Acuerdos de Nivel de Servicio: • Administración servidores y equipos Infraestructura On Premise y Cloud • Monitoreo, Análisis de Ciberseguridad y Reportes de Alertas • Desarrollo y Mantenimiento de Aplicaciones y Sitios Web: proveedores de desarrollo, acuerdos o convenios interadministrativos y desarrollos internos. • Mantenimiento y soporte a equipos de usuarios final y dispositivos, Planta eléctrica y UPS, Aires Acondicionados,	Preventivo (1,2,3) Detectivo (3) Correctivo (3)	Legal /Regulatorio (1,2,3) Buenas Practicas (3) Documental (1,2,3)	1. Proceso PE-CP-001 Direccionamiento Estratégico - DE-PR-017 Registro y Seguimiento a Proyectos de Inversión - Sitio Web Institucional Planeación y Gestión Presupuesto - Normograma 2. Proceso BS-CP-002 Adquisición de Bienes y Servicios - BS-PR-006 Contratación Directa - BS-PR-003 Licitación Publica - BS-PR-015 Contratación Mínima Cuantía - BS-PR-008 Selección Abreviada Menor Cuantía - Normograma: Manual Contratación 3. Proceso GTI-CP-001 Gestión TI - PETI - GTI-DE-002 Manual de Políticas SPI - GTI-PR-001 Arquitectura Empresarial - GTI-PR-002 Gestión Operativa TI - GTI-PR-004 Gestión de Incidentes de SPI - GTI-PR-005 Gestión de Cambios de TI - GTI-PR-006 Gestión de la Capacidad de TI. - Aplicación Contratos – Supervisión: Informes de seguimiento periódico • Administración Infraestructura Tecnológica: Centro Computo Tierra - Infraestructura Nube. • Monitoreo Plataforma Tecnológica: Monitoreo de amenazas, respuesta de incidentes, pruebas de vulnerabilidad, remediación a vulnerabilidades	No Aplica Ver: A 5.24 Planificación y preparación de la gestión de incidentes de seguridad de la información A 5.30 Preparación de las TIC para la continuidad del negocio A 5.31 Requisitos legales, estatutarios, reglamentarios y contractuales A 6.8 Informes de eventos de seguridad de la información A 7.5 Protección contra amenazas físicas y ambientales A 8.14 Redundancia de instalaciones de procesamiento de información
--	---	--	---	---	--	---	--

DOCUMENTO CONTROLADO


Cualquier copia o impresión de este documento se considera copia no controlada y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo no se hace responsable por su uso

	Proceso: Gobierno de Información y Estadística					
	DECLARACIÓN DE APLICABILIDAD DE CONTROLES					
	Código:	TE-DR-003	Versión:	00	Fecha de Vigencia:	12/06/2026

						<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo y Mantenimiento de aplicaciones y sitios web con proveedores de desarrollo y desarrolladores internos, • Ingeniería y Soporte Técnico: Gestión Mesa de Servicios, Mantenimiento Aires Acondicionados y Planta eléctrica. 	
A 5.9. Inventario de Información y	A.8.1.1. Inventario de activos	Se debe elaborar y mantener un inventario de la información y otros	1. Gestión Recursos Físicos - Administración y Control de Bienes Devolutivos y de Consumo	Preventivo (1,2,3) Detectivo (1,2,3)	Legal /Regulatorio (1,2,3) Buenas Practicas (3)	1. Proceso GR-CP-004 Gestión Recursos Físicos - GR-PR-001 Administración y Control de Bienes Devolutivos y de Consumo	No Aplica Ver:

DOCUMENTO CONTROLADO

Cualquier copia o impresión de este documento se considera copia no controlada y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo no se hace responsable por su uso

	Proceso: Gobierno de Información y Estadística				
	DECLARACIÓN DE APLICABILIDAD DE CONTROLES				
	Código:	TE-DR-003	Versión:	00	Fecha de Vigencia:

ISO/IEC 27001:2022 ANEXO A.1.	ISO/IEC 27001:2013 ANEXO A.	DESCRIPCIÓN ANEXO A.1.	Implementación del Control	Aplicabilidad del Control Correctivo. Detectivo, Preventivo	Selección del Control Legal/Regulato rio, Documental, Buenas Prácticas. Tecnológico	Evidencias del Control	Justificación de Exclusión

DOCUMENTO CONTROLADO

Cualquier copia o impresión de este documento se considera copia no controlada y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo no se hace responsable por su uso

	Proceso: Gobierno de Información y Estadística				
	DECLARACIÓN DE APLICABILIDAD DE CONTROLES				
	Código:	TE-DR-003	Versión:	00	Fecha de Vigencia:

<p>Otros Activos Asociados</p> <p>A 5.10. Uso aceptable de la información y otros activos asociados</p> <p>A 5.11. Devolución de activos</p>	<p>A.8.1.2. Propiedad de los activos</p> <p>A.8.1.3. Uso aceptable de los activos</p> <p>A.8.2.3. Manejo de activos</p> <p>A.8.1.4. Devolución de activos</p>	<p>activos asociados, incluidos los propietarios.</p> <p>Se deben identificar, documentar e implementar normas para el uso aceptable y procedimientos para el tratamiento de la información y otros activos asociados.</p> <p>El personal y otras partes interesadas, según corresponda, deben devolver todos los activos de la organización en su posesión al cambiar o terminar su empleo, contrato o acuerdo.</p>	<p>- Inventarios y Almacén</p> <p>2. Gestión Documental</p> <ul style="list-style-type: none"> - Planeación y Producción Documental - Clasificación de la Información <p>3. Gestión de Tecnologías de la Información</p> <p>(TI):</p> <ul style="list-style-type: none"> - PSPI – Plan SPI - MPSPI – Manual de Políticas SPI: Gestión de Activos - MGSPI – Manual Gestión SPI - ECCSPI - Estrategia de Capacitación, Comunicación y Sensibilización SPI - Gestión de Desarrollo y Mantenimiento de Aplicaciones y sitios web - Gestión de Ingeniería y Soporte Técnico - Acuerdos de Nivel de Servicio: <ul style="list-style-type: none"> • Administración servidores y equipos Infraestructura On Premise y Cloud • Monitoreo, Análisis de Ciberseguridad y Reportes de Alertas • Mantenimiento y soporte a equipos de usuarios final y dispositivos, Planta eléctrica y UPS, Aires Acondicionados, 	<p>Correctivo</p> <p>(1,2,3)</p>	<p>Documental</p> <p>(1,2,3)</p>	<ul style="list-style-type: none"> - GR-GU-001 Guía para el Manejo Administrativo de los Bienes de Propiedad de la Nación Ministerio de Inmuebles - Seguros Activos e Información Financiera y Estratégica - Aplicativo Inventarios y Almacén <p>2. Proceso GD-CP-003 Gestión Documental</p> <ul style="list-style-type: none"> - GD-PR-001 Planeación y Producción Documental - GD-PR-017 Documento Electrónico - GD-PR-010 Organización Documental - GD-PR-016 Préstamos Documentales - GD-PR-018 Eliminación Documental - GD-DR-002 Guía Control Archivos por Desvinculación - GD-DR-001 Programa Documentos Especiales: Gráficos, Sonoros Y Audiovisuales - GD-DE-002 Programa Inspección y Mantenimiento Sistemas Almacenamiento e Instalaciones Físicas del Plan de Conservación Documental - GD-DE-001 Guía para el Etiquetado de Información - Aplicativo Sistema de Gestión Documental - TRD – Tablas Retención Documental - TVD – Tablas de Valoración Documental - Normograma <p>4. Proceso GTI-CP-001 Gestión TI</p> <ul style="list-style-type: none"> - Plan SPI 	<p>A 5.15 Control de acceso A 6.5 Responsabilidades después de la terminación o cambio de empleo</p> <p>A 7.9 Seguridad de los activos fuera de las instalaciones</p> <p>A 8.3 Restricción de acceso a la información A 8.26 Requisitos de seguridad de la aplicación</p>
---	---	--	--	----------------------------------	----------------------------------	---	---

DOCUMENTO CONTROLADO

Cualquier copia o impresión de este documento se considera copia no controlada y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo no se hace responsable por su uso

	Proceso: Gobierno de Información y Estadística				
	DECLARACIÓN DE APLICABILIDAD DE CONTROLES				
	Código:	TE-DR-003	Versión:	00	Fecha de Vigencia:

						<ul style="list-style-type: none"> - GTI-DE-002 Manual de Políticas SPI - GTI-DE-003 Manual Sistema SPI - GTI-PR-011 Gestión del Sistema SPI - GTI-DE-001 Guía Activos de Información - GTI-PR-002 Gestión Operativa TI - GTI-PR-004 Gestión de Incidentes de SPI - GTI-PR-005 Gestión de Cambios de TI - Documento Estrategia de Capacitación, Comunicación y Sensibilización SPI - Sitio Web Institucional: Transparencia y Acceso a la Información: MPSPI y Plan SPI - Normograma
--	--	--	--	--	--	--

DOCUMENTO CONTROLADO


Cualquier copia o impresión de este documento se considera copia no controlada y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo no se hace responsable por su uso

	Proceso: Gobierno de Información y Estadística				
	DECLARACIÓN DE APLICABILIDAD DE CONTROLES				
	Código:	TE-DR-003	Versión:	00	Fecha de Vigencia:

ISO/IEC 27001:2022 ANEXO A.1.	ISO/IEC 27001:2013 ANEXO A.	DESCRIPCIÓN ANEXO A.1.	Implementación del Control	Aplicabilidad del Control Correctivo. Detectivo, Preventivo	Selección del Control Legal/Regulatorio, Documental, Buenas Prácticas. Tecnológico	Evidencias del Control	Justificación de Exclusión
						<ul style="list-style-type: none"> - Aplicación Contratos – Supervisión: Informes de seguimiento periódico • Administración Infraestructura Tecnológica: Centro Computo Tierra - Infraestructura Nube: • Monitoreo Plataforma Tecnológica: Monitoreo de amenazas, respuesta a incidentes, pruebas de vulnerabilidad, remediación a vulnerabilidades • Ingeniería y Soporte Técnico: Gestión Mesa de Servicios, Mantenimiento Aires Acondicionados y Planta eléctrica. 	

DOCUMENTO CONTROLADO

Cualquier copia o impresión de este documento se considera copia no controlada y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo no se hace responsable por su uso

	Proceso: Gobierno de Información y Estadística				
	DECLARACIÓN DE APLICABILIDAD DE CONTROLES				
	Código:	TE-DR-003	Versión:	00	Fecha de Vigencia:

<p>A 5.12. Clasificación de la información</p>	<p>A.8.2.1. Clasificación de la información</p>	<p>La información se debe clasificar de acuerdo con las necesidades de seguridad de la información de la organización sobre la base de la confidencialidad, integridad, disponibilidad y los requisitos pertinentes de las partes interesadas.</p>	<p>1. Gestión Recursos Físicos - Administración y Control de Bienes Devolutivos y de Consumo - Inventarios y Almacén 2. Gestión Documental - Planeación y Producción Documental - Clasificación de la Información 3. Gestión de Tecnologías de la Información (TI): - PSPI – Plan SPI - MPSPI – Manual de Políticas SPI - MGSPI – Manual Gestión SPI - ECCSPI - Estrategia de Capacitación, Comunicación y Sensibilización SPI - Gestión de Desarrollo y Mantenimiento de Aplicaciones y sitios web - Gestión de Ingeniería y Soporte Técnico - Acuerdos de Nivel de Servicio: • Administración servidores y equipos Infraestructura On Premise y Cloud • Monitoreo, Análisis de Ciberseguridad y Reportes de Alertas • Mantenimiento y soporte a equipos de usuarios final y dispositivos, Planta eléctrica y UPS, Aires Acondicionados,</p>	<p>Preventivo (1,2,3) Detectivo (1,2,3) Correctivo (1,2,3)</p>	<p>Legal /Regulatorio (1,2,3) Buenas Practicas (3) Documental (1,2,3)</p>	<p>1. Proceso GR-CP-004 Gestión Recursos Físicos - GR-PR-001 Administración y Control de Bienes Devolutivos y de Consumo - GR-GU-001 Guía para el Manejo Administrativo de los Bienes de Propiedad de la Nación Ministerio de Inmuebles - GR-PR-015 transferencia Bienes Inmuebles - Seguros Activos e Información Financiera y Estratégica - Aplicativo Inventarios y Almacén Documental 2. Proceso GD-CP-003 Gestión Documental - GD-PR-001 Planeación y Producción Documental - GD-PR-017 Documento Electrónico - GD-PR-010 Organización Documental - GD-PR-016 Préstamos Documentales - GD-PR-018 Eliminación Documental - GD-DR-001 Programa Documentos Especiales: Gráficos, Sonoros Y Audiovisuales - GD-DE-002 Programa Inspección y Mantenimiento Sistemas Almacenamiento e Instalaciones Físicas del Plan de Conservación Documental - GD-DR-002 Guía Control Archivos por Desvinculación - GD-DE-001 Guía para el Etiquetado de Información - Aplicativo Sistema de Gestión Documental - TRD - Tablas Retención Documental</p>	<p>No Aplica Ver: A 6.5 Responsabilidades después de la terminación o cambio de empleo A 8.3 Restricción de acceso a la información A 8.26 Requisitos de seguridad de la aplicación</p>
<p>A 5.13. Etiquetado de la información</p>	<p>A.8.2.2. Etiquetado de la información</p>	<p>Se debe elaborar e implementar un conjunto adecuado de procedimientos para el etiquetado de la información de conformidad con el esquema de clasificación de información adoptado por la organización.</p>					

DOCUMENTO CONTROLADO

Cualquier copia o impresión de este documento se considera copia no controlada y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo no se hace responsable por su uso

	Proceso: Gobierno de Información y Estadística					
	DECLARACIÓN DE APLICABILIDAD DE CONTROLES					
	Código:	TE-DR-003	Versión:	00	Fecha de Vigencia:	12/06/2026

						<ul style="list-style-type: none"> - TVD - Tablas de Valoración Documental - Sitio Web Institucional: Transparencia y Acceso a la Información: Registro de 	
--	--	--	--	--	--	--	--

DOCUMENTO CONTROLADO

Cualquier copia o impresión de este documento se considera copia no controlada y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo no se hace responsable por su uso

	Proceso: Gobierno de Información y Estadística				
	DECLARACIÓN DE APLICABILIDAD DE CONTROLES				
	Código:	TE-DR-003	Versión:	00	Fecha de Vigencia:

ISO/IEC 27001:2022 ANEXO A.1.	ISO/IEC 27001:2013 ANEXO A.	DESCRIPCIÓN ANEXO A.1.	Implementación del Control	Aplicabilidad del Control Correctivo, Detectivo, Preventivo	Selección del Control Legal/Regulatorio, Documental, Buenas Prácticas. Tecnológico	Evidencias del Control	Justificación de Exclusión
						activos de información y Índice de información clasificada y reservada - Normograma 3. Proceso GTI-CP-001 Gestión TI - Plan SPI - GTI-DE-002 Manual de Políticas SPI - GTI-DE-003 Manual Sistema SPI - GTI-PR-011 Gestión del Sistema SPI GTI-DE-001 Guía Activos de Información - Documento Estrategia de Capacitación, Comunicación y Sensibilización SPI - Sitio Web Institucional: Transparencia y Acceso a la Información: MPSPI y Plan SPI - Normograma - Aplicación Contratos – Supervisión: Informes de seguimiento periódico • Administración Infraestructura Tecnológica: Centro Computo Tierra - Infraestructura Nube: • Monitoreo Plataforma Tecnológica: Monitoreo de amenazas, respuesta a incidentes, pruebas de vulnerabilidad, remediación a vulnerabilidades • Ingeniería y Soporte Técnico: Gestión Mesa de Servicios, Mantenimiento Aires	

DOCUMENTO CONTROLADO

Cualquier copia o impresión de este documento se considera copia no controlada y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo no se hace responsable por su uso

	Proceso: Gobierno de Información y Estadística				
	DECLARACIÓN DE APLICABILIDAD DE CONTROLES				
	Código:	TE-DR-003	Versión:	00	Fecha de Vigencia:

						Acondicionados y Planta eléctrica.	
A 5.14. Transferencia de información	Políticas y procedimientos de transferencia de información Acuerdos sobre transferencia de información A.13.2.3. Mensajería electrónica	Las reglas, procedimientos o acuerdos de transferencia de información deben estar vigentes para todos los tipos de instalaciones de transferencia dentro de la organización y entre la organización y otras partes.	1. Gestión Recursos Físicos - Administración y Control de Bienes Devolutivos y de Consumo - Inventarios y Almacén 2. Gestión Documental - Planeación y Producción Documental - Clasificación de la Información 3. Gestión de Tecnologías de la Información (TI): - MPSPI – Manual de Políticas SPI - Gestión de Desarrollo y Mantenimiento de Aplicaciones y sitios web - Gestión de Ingeniería y Soporte Técnico - Acuerdos de Nivel de Servicio:	Preventivo (1,2,3) Detectivo (1,2,3) Correctivo (1,2,3)	Legal /Regulatorio (1,2,3) Buenas Practicas (3) Documental (1,2,3) Tecnológico (3)	1. Proceso GR-CP-004 Gestión Recursos Físicos - GR-PR-001 Administración y Control de Bienes Devolutivos y de Consumo - GR-GU-001 Guía para el Manejo Administrativo de los Bienes se Propiedad de la Nación Ministerio Inmuebles - GR-PR-015 transferencia Bienes Inmuebles - Seguros Activos e Información Financiera y Estratégica - Aplicativo Inventarios y Almacén 2. Proceso GD-CP-003 Gestión Documental - GD-PR-001 Planeación y Producción Documental - GD-PR-017 Documento Electrónico	No Aplica Ver: 5.15 Control de acceso A 6.5 Responsabilidades después de la terminación o cambio de empleo A 7.9 Seguridad de los activos fuera de las instalaciones

DOCUMENTO CONTROLADO

Cualquier copia o impresión de este documento se considera copia no controlada y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo no se hace responsable por su uso

	Proceso: Gobierno de Información y Estadística				
	DECLARACIÓN DE APLICABILIDAD DE CONTROLES				
	Código:	TE-DR-003	Versión:	00	Fecha de Vigencia:

			<ul style="list-style-type: none"> • Administración servidores y equipos Infraestructura On Premise y Cloud • Monitoreo, Análisis de Ciberseguridad y Reportes de Alertas • Mantenimiento y soporte a equipos de usuarios final y dispositivos, 			<ul style="list-style-type: none"> - GD-PR-010 Documental Organización - GD-PR-016 Documentales Préstamos - GD-PR-018 Documental Eliminación - GD-DR-002 Guía Control Archivos por Desvinculación 	A 8.3 Restricción de acceso a la información A 8.26 Requisitos de seguridad de la aplicación
--	--	--	--	--	--	---	---

DOCUMENTO CONTROLADO


Cualquier copia o impresión de este documento se considera copia no controlada y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo no se hace responsable por su uso

	Proceso: Gobierno de Información y Estadística				
	DECLARACIÓN DE APLICABILIDAD DE CONTROLES				
	Código:	TE-DR-003	Versión:	00	Fecha de Vigencia:

ISO/IEC 27001:2022 ANEXO A.1.	ISO/IEC 27001:2013 ANEXO A.	DESCRIPCIÓN ANEXO A.1.	Implementación del Control	Aplicabilidad del Control Correctivo. Detectivo, Preventivo	Selección del Control Legal/Regulato rio, Documental, Buenas Prácticas. Tecnológico	Evidencias del Control	Justificación de Exclusión

DOCUMENTO CONTROLADO

Cualquier copia o impresión de este documento se considera copia no controlada y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo no se hace responsable por su uso

	Proceso: Gobierno de Información y Estadística				
	DECLARACIÓN DE APLICABILIDAD DE CONTROLES				
	Código:	TE-DR-003	Versión:	00	Fecha de Vigencia:

			Planta eléctrica y UPS, Aires Acondicionados,			<ul style="list-style-type: none"> - GD-DR-001 Programa Documentos Especiales: Gráficos, Sonoros Y Audiovisuales - GD-DE-002 Programa Inspección y Mantenimiento Sistemas Almacenamiento e Instalaciones Físicas del Plan de Conservación Documental - GD-DE-001 Guía para el Etiquetado de Información - Aplicativo Sistema de Gestión Documental - TRD - Tablas Retención Documental - TVD - Tablas de Valoración Documental - Sitio Web Institucional: Transparencia y Acceso a la Información: Registro de activos de información y Índice de información clasificada y reservada - Normograma <p>3. Proceso GTI-CP-001 Gestión TI</p> <ul style="list-style-type: none"> - GTI-DE-002 Manual de Políticas SPI - GTI-PR-002 Gestión Operativa TI - GTI-PR-004 Gestión de Incidentes de SPI - GTI-PR-005 Gestión de Cambios de TI - GTI-PR-006 Gestión de la Capacidad de TI. - Sitio Web Institucional: Transparencia y Acceso a la Información: MPSPI - Normograma - Aplicación Contratos - Supervisión: Informes de seguimiento periódico - Administración Infraestructura Tecnológica: Centro Computo Tierra - Infraestructura Nube:
--	--	--	---	--	--	--

DOCUMENTO CONTROLADO

Cualquier copia o impresión de este documento se considera copia no controlada y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo no se hace responsable por su uso

	Proceso: Gobierno de Información y Estadística				
	DECLARACIÓN DE APLICABILIDAD DE CONTROLES				
	Código:	TE-DR-003	Versión:	00	Fecha de Vigencia:

						<ul style="list-style-type: none"> Monitoreo Tecnológica: Monitoreo de amenazas, respuesta a incidentes, pruebas de vulnerabilidad, remediación a vulnerabilidades Ingeniería y Soporte Técnico: Gestión Mesa de Servicios 	
A 5.15. Control de Acceso	A 9.1.1. Política de control de acceso A 9.1.2. Acceso a redes y a servicios de red	Las normas para controlar el acceso físico y lógico a la información y otros activos asociados se deben establecer	<u>Acceso Físico</u> 1. Gestión Recursos Físicos - Administración y Control de Bienes Devolutivos y de Consumo - Inventarios y Almacén - Gestión de Acceso Físico a Instalaciones con Tarjeta de Proximidad,	Preventivo (1,2,3) Detectivo (1,23) Correctivo (1,2,3)	Legal /Regulatorio (1,2,3) Buenas Practicas (3) Documental (1,2,3) Tecnológico (4)	1. Proceso GR-CP-004 Gestión Recursos Físicos - GR-PR-001 Administración y Control de Bienes Devolutivos y Consumo - GR-GU-001 Guía para el Manejo Administrativo de los Bienes se Propiedad de la Nación Ministerio	No Aplica Ver: A 6.5 Responsabilidades después de la terminación o

DOCUMENTO CONTROLADO


Cualquier copia o impresión de este documento se considera copia no controlada y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo no se hace responsable por su uso

	Proceso: Gobierno de Información y Estadística				
	DECLARACIÓN DE APLICABILIDAD DE CONTROLES				
	Código:	TE-DR-003	Versión:	00	Fecha de Vigencia:

		e implementar sobre la base en los	- Acuerdo Nivel de Servicio:			- Seguros Activos e Información Financiera y Estratégica	cambio de empleo A 7.9 Seguridad de los activos fuera de las instalaciones
--	--	------------------------------------	------------------------------	--	--	--	---

DOCUMENTO CONTROLADO

Cualquier copia o impresión de este documento se considera copia no controlada y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo no se hace responsable por su uso

	Proceso: Gobierno de Información y Estadística				
	DECLARACIÓN DE APLICABILIDAD DE CONTROLES				
	Código:	TE-DR-003	Versión:	00	Fecha de Vigencia:

ISO/IEC 27001:2022 ANEXO A.1.	ISO/IEC 27001:2013 ANEXO A.	DESCRIPCIÓN ANEXO A.1.	Implementación del Control	Aplicabilidad del Control Correctivo. Detectivo, Preventivo	Selección del Control Legal/Regulato rio, Documental, Buenas Prácticas. Tecnológico	Evidencias del Control	Justificación de Exclusión

DOCUMENTO CONTROLADO

Cualquier copia o impresión de este documento se considera copia no controlada y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo no se hace responsable por su uso

	Proceso: Gobierno de Información y Estadística				
	DECLARACIÓN DE APLICABILIDAD DE CONTROLES				
	Código:	TE-DR-003	Versión:	00	Fecha de Vigencia:

<p>A 5.16. Gestión de Identidades</p>	<p>A.9.2.1. Registro y cancelación del registro de usuario</p>	<p>requisitos de seguridad empresarial y de la información. Se debe gestionar el ciclo de vida completo de las identidades.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Vigilancia y Seguridad Oficinas, Bodegas, y Otras Instalaciones; en coordinación con la Administración CCI y Palma Real: ingreso edificios de personal institucional y visitantes • Servicios Generales; mantenimiento áreas de oficinas, sociales, bodegas y restringidas. 		<ul style="list-style-type: none"> - Plataforma CCTV 2. Proceso GD-CP-003 Gestión Documental <ul style="list-style-type: none"> - GD-PR-001 Planeación y Producción Documental - GD-PR-017 Documento Electrónico - GD-PR-010 Organización Documental - GD-PR-016 Préstamos Documentales - GD-PR-018 Eliminación Documental - GD-DR-002 Guía Control Archivos por Desvinculación - GD-DR-001 Programa Documentos Especiales: Gráficos, Sonoros Y Audiovisuales - GD-DE-002 Programa Inspección y Mantenimiento Sistemas Almacenamiento e Instalaciones Físicas del Plan de Conservación Documental - GD-DE-001 Guía para el Etiquetado de Información - Aplicativo Sistema de Gestión Documental - Normograma 3. Proceso GTI-CP-001 Gestión TI <ul style="list-style-type: none"> - GTI-DE-002 Manual de Políticas SPI - GTI-PR-002 Gestión Operativa TI - GTI-PR-004 Gestión de Incidentes de SPI - GTI-PR-005 Gestión de Cambios de TI - GTI-PR-006 Gestión de la Capacidad de TI. - Sitio Web Institucional: Transparencia y Acceso a la Información: MPSPi - Normograma 	<p>A 8.3 Restricción de acceso a la información</p> <p>A 8.26 Requisitos de seguridad de la aplicación</p>
<p>A 5.17. Información de Autenticación</p>	<p>A.9.2.4. Gestión de información de autenticación secreta</p>	<p>La asignación y gestión de la información de autenticación se debe controlar mediante un proceso de gestión, incluido el asesoramiento al personal sobre el manejo de la información de autenticación.</p>	<p>2. Gestión Documental</p> <ul style="list-style-type: none"> - Planeación y Producción Documental - Clasificación de la Información - Gestión de Conservación Documental Física y Digital <p>3. Gestión de Tecnologías de la Información (TI):</p> <ul style="list-style-type: none"> - MPSPI – Manual de Políticas SPI - Gestión de Desarrollo y Mantenimiento de Aplicaciones y sitios web - Gestión de Ingeniería y Soporte Técnico - Acuerdos de Nivel de Servicio: 			
<p>A 5.18. Derechos de Acceso</p>	<p>A.9.2.2. Suministro de acceso de usuarios</p> <p>A.9.2.5. Revisión de los derechos de acceso de usuarios</p> <p>A.9.2.6. Retiro de ajustes de los derechos de acceso</p>	<p>Los derechos de acceso a la información y de otros activos asociados se deben aprovisionar, revisar, modificar y eliminar de acuerdo con la política y reglas específicas de la organización</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Administración servidores y equipos Infraestructura On Premise y Cloud; • mantenimiento servidores, centros de cableado y redes.; actualización de sistemas operativos y programas y administración de redes. • Monitoreo, Análisis de Ciberseguridad y Reportes de Alertas • Mantenimiento y soporte a equipos de usuarios final y 			

DOCUMENTO CONTROLADO


Cualquier copia o impresión de este documento se considera copia no controlada y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo no se hace responsable por su uso

	Proceso: Gobierno de Información y Estadística				
	DECLARACIÓN DE APLICABILIDAD DE CONTROLES				
	Código:	TE-DR-003	Versión:	00	Fecha de Vigencia:

		para el control de acceso.	dispositivos, Planta eléctrica y UPS, Aires Acondicionados - Revisión Usuarios y Contraseñas			<ul style="list-style-type: none"> - Aplicación Contratos – Supervisión: Informes de seguimiento periódico • Administración Infraestructura Tecnológica: Centro Computo Tierra - Infraestructura Nube: • Monitoreo Plataforma Tecnológica: Monitoreo de amenazas, respuesta a incidentes de acceso no autorizado, pruebas de vulnerabilidad, remediación a vulnerabilidades de acceso no autorizado • Ingeniería y Soporte Técnico: Gestión Mesa de Servicios- Atención usuario final, Autenticación Multifactor en Office 365, Doble autenticación Sitio Web 	
--	--	----------------------------	---	--	--	---	--

DOCUMENTO CONTROLADO


Cualquier copia o impresión de este documento se considera copia no controlada y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo no se hace responsable por su uso

	Proceso: Gobierno de Información y Estadística				
	DECLARACIÓN DE APLICABILIDAD DE CONTROLES				
	Código:	TE-DR-003	Versión:	00	Fecha de Vigencia:

ISO/IEC 27001:2022 ANEXO A.1.	ISO/IEC 27001:2013 ANEXO A.	DESCRIPCIÓN ANEXO A.1.	Implementación del Control	Aplicabilidad del Control Correctivo, Detectivo, Preventivo	Selección del Control Legal/Regulatorio, Documental, Buenas Prácticas. Tecnológico	Evidencias del Control	Justificación de Exclusión
						Mintranet, Sistema Gestión Documental. • Reportes OAPS: PAAC. MRC Y GTI	

DOCUMENTO CONTROLADO


Cualquier copia o impresión de este documento se considera copia no controlada y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo no se hace responsable por su uso

	Proceso: Gobierno de Información y Estadística				
	DECLARACIÓN DE APLICABILIDAD DE CONTROLES				
	Código:	TE-DR-003	Versión:	00	Fecha de Vigencia:

A 5.19. Seguridad de la información para las relaciones con proveedores	A.15.1.1. Política de seguridad de la información para las relaciones con proveedores	Se deben definir e implementar procesos y procedimientos para gestionar los riesgos de la información asociada con el uso de los productos o servicios del proveedor.	1. Adquisición de Bienes y Servicios: - Gestión de Contratación para la adquisición de bienes y servicios 2. Gestión Recursos Físico - Gestión de Acceso Físico a personal tercerizado a Instalaciones en coordinación con Administraciones CCI y Palma Real - Acuerdo Nivel de Servicio: • Vigilancia y Seguridad Oficinas, Bodegas, y Otras Instalaciones; en coordinación con la Administración CCI y Palma Real • Servicios Generales; mantenimiento áreas de oficinas, sociales, bodegas y restringidas. 3. Gestión Documental - Planeación y Producción Documental - Gestión de Conservación Documental Física y Digital 4. Gestión de Tecnologías de la Información (TI): - PETI - MPSPi – Manual de Políticas SPI - Gestión de Desarrollo y Mantenimiento de Aplicaciones y sitios web - Gestión de Ingeniería y Soporte Técnico - Acuerdos de Nivel de Servicio: • Administración servidores y equipos Infraestructura On Premise y Cloud; mantenimiento servidores, centros	Preventivo (1,2,3,4) Detectivo (1,2,3,4) Correctivo (1,2,3,4) Legal /Regulatorio (1,2,3,4) Buenas Practicas (3) Documental (1,2,3,4) Tecnológico (4)	1. Proceso BS-CP-002 Adquisición de Bienes y Servicios - BS-PR-006 Contratación Directa - BS-PR-004 Interventoría o Supervisión - BS-PR-003 Licitación Publica - BS-PR-001 Manejo y Control Cajas Menores - BS-PR-015 Contratación Mínima Cuantía - BS-PR-008 Selección Abreviada Menor Cuantía - BS-PR-005 Selección Abreviada Subasta Inversa - BS-PR-007 Selección Concurso Público de Méritos Abierto - BS-PR-009 Selección Concurso Público de Méritos con Precalificación - Aplicación Contratos – Supervisión: Informes de seguimiento periódico - Normograma - Sitio Web Institucional: Atención y Servicio a la Ciudadanía > Contratación 2. Proceso GR-CP-004 Gestión Recursos Físicos - GR-PR-001 Administración y Control de Bienes Devolutivos y de Consumo - GR-PR-002 Seguimiento y Control Bienes Inmuebles y Zonas Francas - GR-GU-001 Guía para el Manejo Administrativo de los Bienes se Propiedad de la Nación Ministerio - GR-PR-014 Administración Parque Automotor - Aplicativo Inventarios y Almacén - Aplicación Contratos – Supervisión: Informes de seguimiento periódico	No Aplica Ver: A 5.15 Control de acceso A 6.5 Responsabilidades después de la terminación o cambio de empleo A 7.9 Seguridad de los activos fuera de las instalaciones A 8.3 Restricción de acceso a la información A 8.26 Requisitos de seguridad de la aplicación
A 5.20. Abordar la seguridad de la información en los acuerdos con los proveedores	A.15.1.2. Tratamiento de la seguridad dentro de los acuerdos con proveedores	Los requisitos pertinentes de la información se deben establecer y acordar con cada proveedor en función del tipo de relación con el proveedor.	(Continúa de la celda anterior)	(Continúa de la celda anterior)	(Continúa de la celda anterior)	(Continúa de la celda anterior)
A 5.21. Gestión de la seguridad de la información en la cadena de suministro de las TIC	A.15.1.3. Cadena de suministro de tecnología de información y comunicación A.15.1.1.	Se deben definir e implementar procesos y procedimientos para gestionar los riesgos de seguridad de la información asociada a la cadena de suministros de productos y servicios de TIC. La organización debe monitorear,	(Continúa de la celda anterior)	(Continúa de la celda anterior)	(Continúa de la celda anterior)	(Continúa de la celda anterior)

DOCUMENTO CONTROLADO

Cualquier copia o impresión de este documento se considera copia no controlada y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo no se hace responsable por su uso

	Proceso: Gobierno de Información y Estadística				
	DECLARACIÓN DE APLICABILIDAD DE CONTROLES				
	Código:	TE-DR-003	Versión:	00	Fecha de Vigencia:

A 5.22. Seguimiento, Revisión y Gestión de Cambios de Servicios de Proveedores	Política de seguridad de la información para las relaciones con proveedores A.15.1.2. Tratamiento de la seguridad dentro y la	de revisar, evaluar y gestionar regularmente el cambio en las prácticas de seguridad de la información de los proveedores y la	de cableado y redes.; actualización de sistemas operativos y programas y administración de redes. • Monitoreo, Análisis de Ciberseguridad y Reportes de Alertas • Mantenimiento y soporte a equipos de usuarios final y dispositivos, Planta eléctrica y UPS, Aires Acondicionados			Vigilancia y Seguridad, Servicios Generales y Seguros Activos e Información Financiera y Estratégica. 3. Proceso GD-CP-003 Gestión Documental - GD-PR-001 Planeación y Producción Documental - GD-DR-001 Programa Documentos Especiales: Gráficos, Sonoros Y Audiovisuales	
---	---	--	--	--	--	---	--

DOCUMENTO CONTROLADO

Cualquier copia o impresión de este documento se considera copia no controlada y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo no se hace responsable por su uso

	Proceso: Gobierno de Información y Estadística				
	DECLARACIÓN DE APLICABILIDAD DE CONTROLES				
	Código:	TE-DR-003	Versión:	00	Fecha de Vigencia:

ISO/IEC 27001:2022 ANEXO A.1.	ISO/IEC 27001:2013 ANEXO A.	DESCRIPCIÓN ANEXO A.1.	Implementación del Control	Aplicabilidad del Control Correctivo, Detectivo, Preventivo	Selección del Control Legal/Regulatorio, Documental, Buenas Prácticas. Tecnológico	Evidencias del Control	Justificación de Exclusión
A 5.23. Seguridad de la información para el uso de servicios en la nube	NUEVO	<p>prestación de servicios.</p> <p>Los procesos de adquisición, uso, gestión y salida de los servicios en la nube se deben establecer, de acuerdo con los requisitos de seguridad de la información.</p>				<ul style="list-style-type: none"> - GD-DE-002 Programa Inspección y Mantenimiento Sistemas Almacenamiento e Instalaciones Físicas del Plan de Conservación Documental - Aplicativo Sistema de Gestión Documental - Normograma 4. Proceso GTI-CP-001 Gestión TI <ul style="list-style-type: none"> - PETI - GTI-DE-Manual de Políticas SPI - GTI-PR-001 Arquitectura Empresarial - GTI-PR-002 Gestión Operativa TI - GTI-PR-004 Gestión de Incidentes de SPI - GTI-PR-005 Gestión de Cambios de TI - GTI-PR-006 Gestión de la Capacidad de TI. - Sitio Web Institucional: Transparencia y Acceso a la Información: MPSPI - Normograma - Aplicación Contratos – Supervisión: Informes de seguimiento periódico <ul style="list-style-type: none"> • Administración Infraestructura Tecnológica: Centro Computo Tierra - Infraestructura Nube. • Monitoreo Plataforma Tecnológica: Monitoreo de 	

DOCUMENTO CONTROLADO

Cualquier copia o impresión de este documento se considera copia no controlada y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo no se hace responsable por su uso

	Proceso: Gobierno de Información y Estadística				
	DECLARACIÓN DE APLICABILIDAD DE CONTROLES				
	Código:	TE-DR-003	Versión:	00	Fecha de Vigencia:

						<p>amenazas, respuesta a incidentes de acceso no autorizado, pruebas de vulnerabilidad, remediación a vulnerabilidades de acceso no autorizado</p> <ul style="list-style-type: none"> Ingeniería y Soporte Técnico: Gestión Mesa de Servicios, Mantenimiento Aires Acondicionados y Planta eléctrica. 	
--	--	--	--	--	--	--	--

DOCUMENTO CONTROLADO

Cualquier copia o impresión de este documento se considera copia no controlada y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo no se hace responsable por su uso

	Proceso: Gobierno de Información y Estadística					
	DECLARACIÓN DE APLICABILIDAD DE CONTROLES					
	Código:	TE-DR-003	Versión:	00	Fecha de Vigencia:	12/06/2026

ISO/IEC 27001:2022 ANEXO A.1.	ISO/IEC 27001:2013 ANEXO A.	DESCRIPCIÓN ANEXO A.1.	Implementación del Control	Aplicabilidad del Control Correctivo, Detectivo, Preventivo	Selección del Control Legal/Regulatorio, Documental, Buenas Prácticas. Tecnológico	Evidencias del Control	Justificación de la Exclusión
A 5.24. Planificación y preparación de la gestión de incidentes de seguridad de la información	A.16.1.1. Responsabilidad de procedimientos	La organización debe planificar, uso, gestión y salida de los servicios en la nube, se deben establecer de acuerdo con los requisitos de seguridad de la información de la organización. La organización debe evaluar los eventos de seguridad de la información y clasificarlos como incidentes de seguridad de la información.	1. Gestión de Tecnologías de la Información (TI): - PETI - MPSPI – Manual de Políticas SPI - Gestión de Desarrollo y Mantenimiento de Aplicaciones y sitios web - Gestión de Ingeniería y Soporte Técnico - Acuerdos de Nivel de Servicio: • Administración servidores y equipos Infraestructura On Premise y Cloud; mantenimiento servidores, centros de cableado y redes.; actualización de sistemas operativos y programas y administración de redes. • , Análisis de Ciberseguridad y Reportes de Alertas: acceso usuarios, correo electrónico, recursos servidores, navegación de usuarios, sitios y aplicaciones web, vigilancia digital, gestión de incidentes, análisis de vulnerabilidades, remediaciones y retext a servicios web, segmentos de red y dispositivos; respuesta de incidentes y/o vulnerabilidades	Preventivo Detectivo Correctivo	Legal /Regulatorio (1) Buenas Practicas (1) Documental (1)	1. Proceso GTI-CP-001 Gestión TI - PETI - GTI-DE-Manual de Políticas SPI - GTI-PR-001 Arquitectura Empresarial - GTI-PR-002 Gestión Operativa TI - GTI-PR-004 Gestión de Incidentes de SPI - GTI-PR-005 Gestión de Cambios de TI - GTI-PR-006 Gestión de la Capacidad de TI. - GTI-PR-007 Gestión de la Continuidad de TICs - GTI-DE-006 Guía Análisis de Eventos e Incidentes de SPI - GTI-DE-005 Guía DRP - GTI-DE-004 Plan Continuidad TI - Sitio Web Institucional: Transparencia y Acceso a la Información: MPSPI - Normograma - Aplicación Contratos – Supervisión: Informes de seguimiento periódico • Administración Infraestructura Tecnológica: Centro Computo Tierra - Infraestructura Nube: • Monitoreo Plataforma Tecnológica: Monitoreo de amenazas, alertas de, respuesta a incidentes, pruebas de	No Aplica Ver: A 5.15 Control de acceso A 5.29 Seguridad de la información durante la disrupción A 5.30 Preparación de las TIC para la continuidad del negocio A 6.5 Responsabilidades después de la terminación o cambio de empleo A 6.8 Informes de eventos de seguridad de
A 5.25. Evaluación de la Decisión de Eventos de Seguridad de la Información	A.16.1.4. Evaluación de eventos de seguridad de la información y decisiones sobre ellos.	de seguridad de la información y de sistemas operativos y programas y administración de redes.					
A 5.26. Respuesta a Incidentes de Seguridad de la Información	A.16.1.5. Respuesta a Incidentes de Seguridad de la Información	Los incidentes de seguridad de la información se deben responder de conformidad con los procedimientos documentados.					

DOCUMENTO CONTROLADO

Cualquier copia o impresión de este documento se considera copia no controlada y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo no se hace responsable por su uso

	Proceso: Gobierno de Información y Estadística				
	DECLARACIÓN DE APLICABILIDAD DE CONTROLES				
	Código:	TE-DR-003	Versión:	00	Fecha de Vigencia:

			<ul style="list-style-type: none"> Mantenimiento y soporte a equipos de usuarios final y dispositivos, Planta eléctrica y UPS, Aires Acondicionados 			<ul style="list-style-type: none"> vulnerabilidad, remediación a vulnerabilidades a servicios antes de puesta en producción, navegación de usuario final, servicios de aplicación y sitios web, vigilancia digital. Ingeniería y Soporte Técnico: Gestión Mesa de Servicios equipos de Usuario final y dispositivos, Mantenimiento Aires Acondicionados y Planta eléctrica. 	la información A 8.7 Protección contra malware A 8.8 Gestión de Vulnerabilida des Técnicas A 8.14 Redundancia de instalaciones de procesamiento o de información
--	--	--	--	--	--	---	---

DOCUMENTO CONTROLADO


Cualquier copia o impresión de este documento se considera copia no controlada y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo no se hace responsable por su uso

	Proceso: Gobierno de Información y Estadística				
	DECLARACIÓN DE APLICABILIDAD DE CONTROLES				
	Código:	TE-DR-003	Versión:	00	Fecha de Vigencia:

ISO/IEC 27001:2022 ANEXO A.1.	ISO/IEC 27001:2013 ANEXO A.	DESCRIPCIÓN ANEXO A.1.	Implementación del Control	Aplicabilidad del Control Correctivo, Detectivo, Preventivo	Selección del Control Legal/Regulatorio, Documental, Buenas Prácticas. Tecnológico	Evidencias del Control	Justificación de la Exclusión
A 5.27. Aprender de los incidentes de seguridad de la información	A.16.1.6. Aprendizaje obtenido de los incidentes de seguridad de la información	Los conocimientos adquiridos a partir de los incidentes de seguridad de la información se deben utilizar para reforzar y mejorar los controles de seguridad de la información.	1. Gestión de Tecnologías de la Información (TI): - PETI - MPSPI – Manual de Políticas SPI - Gestión de Desarrollo y Mantenimiento de Aplicaciones y sitios web - Gestión de Ingeniería y Soporte Técnico - Acuerdos de Nivel de Servicio: • Administración servidores y equipos Infraestructura On Premise y Cloud; mantenimiento servidores, centros de cableado y redes.; actualización de sistemas operativos y programas y administración de redes. • , Análisis de Ciberseguridad y Reportes de Alertas: acceso usuarios, correo electrónico, recursos servidores, navegación de usuarios, sitios y aplicaciones web, vigilancia digital, gestión de incidentes, análisis de vulnerabilidades, remediaciones y retext a servicios web, segmentos de red y dispositivos; respuesta de incidentes y/o vulnerabilidades	Preventivo Detectivo Correctivo	Legal /Regulatorio (1) Buenas Practicas (1) Documental (1)	1. Proceso GTI-CP-001 Gestión TI - PETI - GTI-DE-Manual de Políticas SPI Arquitectura Empresarial - GTI-PR-001 - GTI-PR-002 Gestión Operativa TI - GTI-PR-004 Gestión de Incidentes de SPI - GTI-PR-005 Gestión de Cambios de TI - GTI-PR-006 Gestión de la Capacidad de TI. - GTI-PR-007 Gestión de la Continuidad de TICs - GTI-DE-006 Guía Análisis de Eventos e Incidentes de SPI - GTI-DE-005 Guía DRP - GTI-DE-004 Plan Continuidad TI - Sitio Web Institucional: Transparencia y Acceso a la Información: MPSPI - Normograma - Aplicación Contratos – Supervisión: Informes de seguimiento periódico • Administración Infraestructura Tecnológica: Centro Computo Tierra - Infraestructura Nube: • Monitoreo Plataforma Tecnológica: Monitoreo de amenazas, alertas de, respuesta a incidentes, pruebas de	No Aplica Ver: A 5.15 Control de acceso A 5.29 Seguridad de la información durante la disrupción A 5.30 Preparación de las TIC para la continuidad del negocio A 6.5 Responsabilidades después de la terminación o cambio de empleo A 6.8 Informes de eventos de seguridad de
A 5.28. Recolección de Evidencia	A.16.1.7. Recolección de Evidencia	La organización debe establecer e implementar procedimientos para la identificación, recopilación, adquisición y preservación de evidencia relacionada con eventos de seguridad de la información.					

DOCUMENTO CONTROLADO

Cualquier copia o impresión de este documento se considera copia no controlada y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo no se hace responsable por su uso

	Proceso: Gobierno de Información y Estadística					
	DECLARACIÓN DE APLICABILIDAD DE CONTROLES					
	Código:	TE-DR-003	Versión:	00	Fecha de Vigencia:	12/06/2026

			<ul style="list-style-type: none"> Mantenimiento y soporte a equipos de usuarios final y dispositivos, Planta eléctrica y UPS, Aires Acondicionados 			vulnerabilidad, remediación a vulnerabilidades a servicios antes de puesta en producción, navegación de usuario final, servicios de aplicación y sitios web, vigilancia digital. <ul style="list-style-type: none"> Ingeniería y Soporte Técnico: Gestión Mesa de Servicios equipos de Usuario final y dispositivos, Mantenimiento Aires Acondicionados y Planta eléctrica. 	la información A 8.7 Protección contra malware A 8.8 Gestión de Vulnerabilida des Técnicas A 8.14 Redundancia de instalaciones de procesamiento o de información
A 5.29. Seguridad de la información durante la interrupción.	A.17.1.1. Planificación de la continuidad de la seguridad de la información A.17.1.2. Implementación de la continuidad de la seguridad	La organización debe establecer e implementar procedimientos para la identificación, recopilación, adquisición y preservación de evidencia	1. Gestión de Tecnologías de la Información (TI): - PETI - MPSPi – Manual de Políticas SPI - Gestión de Desarrollo y Mantenimiento de Aplicaciones y sitios web - Gestión de Ingeniería y Soporte Técnico - Acuerdos de Nivel de Servicio:	Preventivo Detectivo Correctivo	Legal /Regulatorio (1) Buenas Practicas (1) Documental (1)	1. Proceso GTI-CP-001 Gestión TI - PETI - GTI-DE-Manual de Políticas SPI - GTI-PR-001 Arquitectura Empresarial - GTI-PR-002 Gestión Operativa TI - GTI-PR-004 Gestión de Incidentes de SPI - GTI-PR-005 Gestión de Cambios de TI	No Aplica Ver: A 5.15 Control de acceso A 5.29 Seguridad de

DOCUMENTO CONTROLADO


Cualquier copia o impresión de este documento se considera copia no controlada y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo no se hace responsable por su uso

	Proceso: Gobierno de Información y Estadística				
	DECLARACIÓN DE APLICABILIDAD DE CONTROLES				
	Código:	TE-DR-003	Versión:	00	Fecha de Vigencia:

	de la información A.17.1.3. Verificación,	relacionada con eventos de	<ul style="list-style-type: none"> Administración servidores y equipos Infraestructura On Premise y Cloud; mantenimiento servidores, centros de cableado y redes.; actualización 			<ul style="list-style-type: none"> - GTI-PR-006 Gestión de Capacidad de TI. - GTI-PR-007 Gestión de Continuidad de TICs 	la información durante la interrupción A 5.30 Preparación de las TIC para la continuidad del negocio A 6.5 Responsabilidades
--	---	----------------------------	---	--	--	---	---

DOCUMENTO CONTROLADO


Cualquier copia o impresión de este documento se considera copia no controlada y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo no se hace responsable por su uso

	Proceso: Gobierno de Información y Estadística				
	DECLARACIÓN DE APLICABILIDAD DE CONTROLES				
	Código:	TE-DR-003	Versión:	00	Fecha de Vigencia:

ISO/IEC 27001:2022 ANEXO A.1.	ISO/IEC 27001:2013 ANEXO A.	DESCRIPCIÓN ANEXO A.1.	Implementación del Control	Aplicabilidad del Control Correctivo, Detectivo, Preventivo	Selección del Control Legal/Regulatorio, Documental, Buenas Prácticas. Tecnológico	Evidencias del Control	Justificación de la Exclusión
A 5.30. Preparación de las TIC para la continuidad del negocio	revisión y evaluación de la continuidad de la seguridad de la información NUEVO	seguridad de la información. La preparación para las TIC se debe planificar, implementar, mantener y probar basado en los objetivos de continuidad del negocio y los requisitos de continuidad de las TIC.	de sistemas operativos y programas y administración de redes. <ul style="list-style-type: none"> Análisis de Ciberseguridad y Reportes de Alertas: acceso usuarios, correo electrónico, recursos servidores, navegación de usuarios, sitios y aplicaciones web, vigilancia digital, gestión de incidentes, análisis de vulnerabilidades, remediaciones y retext a servicios web, segmentos de red y dispositivos; respuesta de incidentes y/o vulnerabilidades 2. Mantenimiento y soporte a equipos de usuarios final y dispositivos, Planta eléctrica y UPS, Aires Acondicionados			<ul style="list-style-type: none"> GTI-DE-006 Guía Análisis de Eventos e Incidentes de SPI GTI-DE-005 Guía DRP GTI-DE-004 Plan Continuidad TI Sitio Web Institucional: Transparencia y Acceso a la Información: MPSPI Normograma Aplicación Contratos – Supervisión: Informes de seguimiento periódico <ul style="list-style-type: none"> Administración Infraestructura Tecnológica: Centro Computo Tierra - Infraestructura Nube: Monitoreo Plataforma Tecnológica: Monitoreo de amenazas, alertas de, respuesta a incidentes, pruebas de vulnerabilidad, remediación a vulnerabilidades a servicios antes de puesta en producción, navegación de usuario final, servicios de aplicación y sitios web, vigilancia digital. Ingeniería y Soporte Técnico: Gestión Mesa de Servicios equipos de Usuario final y dispositivos, Mantenimiento Aires Acondicionados y Planta eléctrica. 	después de la terminación o cambio de empleo A 6.8 Informes de seguridad de la información A 8.7 Protección contra malware A 8.8 Gestión de Vulnerabilidades Técnicas A 8.14 Redundancia de instalaciones de procesamiento de información

DOCUMENTO CONTROLADO

Cualquier copia o impresión de este documento se considera copia no controlada y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo no se hace responsable por su uso

	Proceso: Gobierno de Información y Estadística				
	DECLARACIÓN DE APLICABILIDAD DE CONTROLES				
	Código:	TE-DR-003	Versión:	00	Fecha de Vigencia:

A 5.31. Requisitos Legales, Reglamentarios y Contractuales.	A.18.1.1. Identificación de la legislación aplicable y de los requisitos contractuales A.18.1.5. Reglamentación de controles criptográficos	Los requisitos legales, reglamentarios y contractuales pertinentes para la seguridad de la información y la organización para cumplir estos requisitos se deben identificar, documentar y mantener actualizados.	1. Gestión Estratégica - Revisión por la Dirección - Nomograma 2. Gestión de Facilitación del Comercio y Defensa Comercial - Gestión VUCE: Certificados y Firmas Digitales por usuarios 3. Gestión de Recursos Financieros - Uso de Firmas Digital por usuarios autorizado; Plataforma SIIF Nación – MinHacienda y Plataforma SIRECI Contraloría General de la República (CGR). 4. Gestión de Tecnologías de la Información (TI): - PETI - MPSPI – Manual de Políticas SPI - Gestión de Desarrollo y Mantenimiento de Aplicaciones y sitios web - Gestión de Ingeniería y Soporte Técnico - Acuerdos de Nivel de Servicio: • Administración servidores y equipos Infraestructura On Premise y Cloud	Preventivo (1,2,3,4) Detectivo (2,3,4) Correctivo (1,2,3,4)	Legal /Regulatorio (1,2,3,4) Buenas Practicas (4) Documental (1,2,3,4)	1. Proceso PE-CP-001 Direccionamiento Estratégico - SG-PR-001 Revisión por la Dirección - SG-PR-006 Elaboración y Actualización del Nomograma - Sitio Web Institucional: Normatividad > Normograma 2. Proceso FC-CP-001 Facilitación del Comercio y Defensa Comercial - Plataforma VUCE: • Registro de Usuarios de VUCE y Solicitud de Certificado de Firma Digital y Biométrica • Normatividad VUCE 3. Proceso GR-CP-005 Gestión Recursos Financieros - GR-PR-017 cadena Presupuestal de Ingresos SIIF II. - GR-PR-016 Gestión Financiera-Cadena Presupuestal de Gastos SIIF II - Plataforma SIIF Nación y SIRECI CGR 4. Proceso GTI-CP-001 Gestión TI - PETI	No Aplica Ver: A 5.2 Funciones y responsabilidades de seguridad de la información
--	--	--	---	---	--	---	--

DOCUMENTO CONTROLADO


Cualquier copia o impresión de este documento se considera copia no controlada y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo no se hace responsable por su uso

	Proceso: Gobierno de Información y Estadística				
	DECLARACIÓN DE APLICABILIDAD DE CONTROLES				
	Código:	TE-DR-003	Versión:	00	Fecha de Vigencia:

ISO/IEC 27001:2022 ANEXO A.1.	ISO/IEC 27001:2013 ANEXO A.	DESCRIPCIÓN ANEXO A.1.	Implementación del Control	Aplicabilidad del Control Correctivo, Detectivo, Preventivo	Selección del Control Legal/Regulatorio, Documental, Buenas Prácticas. Tecnológico	Evidencias del Control	Justificación de la Exclusión
			<ul style="list-style-type: none"> Monitoreo, Análisis de Ciberseguridad y Reportes de Alertas: acceso usuarios, correo electrónico, recursos servidores, navegación de usuarios, sitios y aplicaciones web, vigilancia digital, Mantenimiento y soporte a equipos de usuarios final y dispositivos, 			<ul style="list-style-type: none"> - GTI-DE-Manual de Políticas SPI - GTI-PR-002 Gestión Operativa TI - GTI-PR-004 Gestión de Incidentes de SPI - GTI-PR-005 Gestión de Cambios de TI - GTI-PR-006 Gestión de la Capacidad de TI. - GTI-DE-006 Guía Análisis de Eventos e Incidentes de SPI - Sitio Web Institucional: Transparencia y Acceso a la Información: MPSPI - Normograma - Aplicación Contratos – Supervisión: Informes de seguimiento periódico • Administración Infraestructura Tecnológica: Centro Computo Tierra - Infraestructura Nube: • Monitoreo Plataforma Tecnológica: Monitoreo de amenazas, alertas de, respuesta a incidentes, pruebas de vulnerabilidad, remediación a vulnerabilidades a servicios antes de puesta en producción, navegación de usuario final, servicios de aplicación y sitios web, vigilancia digital. • Ingeniería y Soporte Técnico: Gestión Mesa de Servicios 	

DOCUMENTO CONTROLADO

Cualquier copia o impresión de este documento se considera copia no controlada y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo no se hace responsable por su uso

	Proceso: Gobierno de Información y Estadística				
	DECLARACIÓN DE APLICABILIDAD DE CONTROLES				
	Código:	TE-DR-003	Versión:	00	Fecha de Vigencia:

						equipos de Usuario final y dispositivos.	
A 5.32. Derechos de propiedad intelectual	A.18.1.2. Derechos de propiedad intelectual	La organización debe implementar procedimientos apropiados para proteger derechos de propiedad intelectual.	<ol style="list-style-type: none"> Gestión Estratégica <ul style="list-style-type: none"> Revisión por la Dirección: Comité Institucional de Gestión y Desempeño Sistema Integrado de Gestión Gestión de Información Estadística Institucional y de Terceros Gestión Documental <ul style="list-style-type: none"> Planeación y Producción Documental Gestión de Conservación Documental Física y Digital Gestión Relacionamiento con el Ciudadano 	Preventivo (1,2,3,4,5) Detectivo (2,3,4,5) Correctivo (1,2,3,4,5)	Legal /Regulatorio (1,2,3,4,5) Buenas Practicas (4) Documental (1,2,3,4,5)	<ol style="list-style-type: none"> Proceso PE-CP-001 Direccionamiento Estratégico <ul style="list-style-type: none"> SG-PR-001 Revisión por la Dirección DE-PR-022 Administración y Mantenimiento Bases de Datos Estadísticas. DE-DE-001 Guía para Elaborar Fichas Técnicas: Operaciones Estadísticas y Registros Administrativos Sitio Web Institucional: <ul style="list-style-type: none"> Planeación – MIPG- Modelo Integrado de Planeación y Gestión: Actas Estudios Económicos Normograma 	No Aplica Ver: A 5.2 Funciones y responsabilidades de seguridad de la información

DOCUMENTO CONTROLADO


Cualquier copia o impresión de este documento se considera copia no controlada y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo no se hace responsable por su uso

	Proceso: Gobierno de Información y Estadística				
	DECLARACIÓN DE APLICABILIDAD DE CONTROLES				
	Código:	TE-DR-003	Versión:	00	Fecha de Vigencia:

			<ul style="list-style-type: none"> - Administración del Sitio Web Institucional – Sede electrónica y Mintranet - Comunicación Interna y Externa por medios electrónicos institucionales 4. Gestión de Tecnologías de la Información (TI): <ul style="list-style-type: none"> - MPSPi – Manual de Políticas SPI 			<ul style="list-style-type: none"> 2. Proceso GD-CP-003 Gestión Documental <ul style="list-style-type: none"> - GD-PR-001 Planeación y Producción Documental - GD-DR-001 Programa Documentos Especiales: Gráficos, Sonoros Y Audiovisuales 	
--	--	--	---	--	--	--	--

DOCUMENTO CONTROLADO

Cualquier copia o impresión de este documento se considera copia no controlada y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo no se hace responsable por su uso

	Proceso: Gobierno de Información y Estadística				
	DECLARACIÓN DE APLICABILIDAD DE CONTROLES				
	Código:	TE-DR-003	Versión:	00	Fecha de Vigencia:

ISO/IEC 27001:2022 ANEXO A.1.	ISO/IEC 27001:2013 ANEXO A.	DESCRIPCIÓN ANEXO A.1.	Implementación del Control	Aplicabilidad del Control Correctivo. Detectivo, Preventivo	Selección del Control Legal/Regulato rio, Documental, Buenas Prácticas. Tecnológico	Evidencias del Control	Justificación de Exclusión

DOCUMENTO CONTROLADO

Cualquier copia o impresión de este documento se considera copia no controlada y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo no se hace responsable por su uso

	Proceso: Gobierno de Información y Estadística				
	DECLARACIÓN DE APLICABILIDAD DE CONTROLES				
	Código:	TE-DR-003	Versión:	00	Fecha de Vigencia:

			<ul style="list-style-type: none"> - Gestión de Desarrollo y Mantenimiento de Aplicaciones y sitios web - Gestión de Ingeniería y Soporte Técnico - Acuerdos de Nivel de Servicio: <ul style="list-style-type: none"> • Administración servidores y equipos Infraestructura On Premise y Cloud • Monitoreo, Análisis de Ciberseguridad y Reportes de Alertas: acceso usuarios, correo electrónico, recursos servidores, navegación de usuarios, sitios y aplicaciones web, vigilancia digital, • Mantenimiento y soporte a equipos de usuarios final y dispositivos, 5. Gestión de Evaluación y Control Interno <ul style="list-style-type: none"> - Evaluación cumplimiento controles de gestión de protección de información y comunicación interna y externa - Evaluación cumplimiento normas de derecho de autor 			<ul style="list-style-type: none"> - GD-DE-002 Programa Inspección y Mantenimiento Sistemas Almacenamiento e Instalaciones Físicas del Plan de Conservación Documental - Aplicativo Sistema de Gestión Documental - Normograma 3. Proceso IC-CP-002 Relacionamiento con la Ciudadanía <ul style="list-style-type: none"> - PR-011 Administración Contenidos de Información de la Página Web - IC-PR-015 Atención y servicio al ciudadano - IC-PR-026 Información y comunicación en medios internos - IC-PR-032 Participación Ciudadana - IC-PR-009 PQRS - IC-PR-027 Producción y difusión de materiales periodísticos - IC-PR-008 Servicios De Biblioteca - Normograma 4. Proceso GTI-CP-001 Gestión TI <ul style="list-style-type: none"> - PETI - GTI-DE-Manual de Políticas SPI - GTI-PR-002 Gestión Operativa TI - GTI-PR-004 Gestión de Incidentes de SPI - GTI-PR-005 Gestión de Cambios de TI - GTI-PR-009 Asesoría y Asistencia Técnica en Materia Informática. - GTI-PR-007 Gestión de la Continuidad de TICs - GTI-PR-011 Gestión Sistema de SPI - GTI-DE-006 Guía Análisis de Eventos e Incidentes de SPI - GTI-DE-005 Guía DRP
--	--	--	---	--	--	---

DOCUMENTO CONTROLADO


Cualquier copia o impresión de este documento se considera copia no controlada y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo no se hace responsable por su uso

	Proceso: Gobierno de Información y Estadística				
	DECLARACIÓN DE APLICABILIDAD DE CONTROLES				
	Código:	TE-DR-003	Versión:	00	Fecha de Vigencia:

						<ul style="list-style-type: none"> - GTI-DE-004 Plan Continuidad TI - Sitio Web Institucional: Transparencia y Acceso a la Información: MPSPi - Normograma - Aplicación Contratos – Supervisión: Informes de seguimiento periódico • Administración Infraestructura Tecnológica: Centro Computo Tierra – Infraestructura Nube: actualización de licencias de sistemas Operativos, certificados de seguridad web, programas, librerías, entre otros.
--	--	--	--	--	--	--

DOCUMENTO CONTROLADO


Cualquier copia o impresión de este documento se considera copia no controlada y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo no se hace responsable por su uso

	Proceso: Gobierno de Información y Estadística				
	DECLARACIÓN DE APLICABILIDAD DE CONTROLES				
	Código:	TE-DR-003	Versión:	00	Fecha de Vigencia:

ISO/IEC 27001:2022 ANEXO A.1.	ISO/IEC 27001:2013 ANEXO A.	DESCRIPCIÓN ANEXO A.1.	Implementación del Control	Aplicabilidad del Control Correctivo, Detectivo, Preventivo	Selección del Control Legal/Regulatorio, Documental, Buenas Prácticas. Tecnológico	Evidencias del Control	Justificación de la Exclusión
						<ul style="list-style-type: none"> • Monitoreo Plataforma Tecnológica: Administración y actualización del sistema operativos y software de los equipos de seguridad digital. • Ingeniería y Soporte Técnico: .. Gestión Mesa de Servicios: actualización de sistema operativo, software específico y de escritorio en equipos de Usuario final y dispositivos; antivirus y antimalware, .. Plan de Mantenimiento <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo y Mantenimiento de aplicaciones y Sitios Web institucionales: .. Proveedores de Desarrollo y Desarrollo In House, .. Catálogo de Servicios 5. Proceso ES-CP-002 Evaluación y Control <ul style="list-style-type: none"> - ES-DR-001 Guía para la planeación, ejecución y seguimiento del plan anual de auditorias - ES-PR-005 Auditoría Interna al SIG - ES-PR-004 Auditoría Interna de Gestión - Sitio Web Institucional: <ul style="list-style-type: none"> • Gestión > Gestión Control Interno • Planeación > MIPG > Actas 	

DOCUMENTO CONTROLADO

Cualquier copia o impresión de este documento se considera copia no controlada y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo no se hace responsable por su uso

	Proceso: Gobierno de Información y Estadística					
	DECLARACIÓN DE APLICABILIDAD DE CONTROLES					
	Código:	TE-DR-003	Versión:	00	Fecha de Vigencia:	12/06/2026

						<ul style="list-style-type: none"> - Aplicativo SIG - Normograma 	
A 5.33. Protección de Registros	A.18.1.3. Protección de registros	Los registros deben estar protegidos contra pérdida, destrucción, falsificación, acceso y liberación no autorizada.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Gestión Estratégica <ul style="list-style-type: none"> - Gestión de Información Estadística Institucional y de Terceros 2. Gestión Documental <ul style="list-style-type: none"> - Planeación y Producción Documental - Gestión de Conservación Documental Física y Digital 3. Gestión Relacionamento con el Ciudadano <ul style="list-style-type: none"> - Administración del Sitio Web Institucional – Sede electrónica y Mintranet 	Preventivo (1,2,3,4) Detectivo (2,3,4) Correctivo (1,2,3,4)	Legal /Regulatorio (1,2,3,4) Buenas Practicas (4) Documental (1,2,3,4) Tecnológico (4)	<ol style="list-style-type: none"> 1. Proceso PE-CP-001 <ul style="list-style-type: none"> Direccionamiento Estratégico - DE-PR-022 Administración y Mantenimiento Bases de Datos Estadísticas - DE-DE-001 Guía para Elaborar Fichas Técnicas: Operaciones Estadísticas y Registros Administrativos - Sitio Web Institucional: Estudios Económicos y Normograma 2. Proceso GD-CP-003 Gestión Documental <ul style="list-style-type: none"> - GD-PR-001 Planeación y Producción Documental 	No Aplica Ver: 5.23 Seguridad de la información para el uso de servicios en la nube 5.25 Evaluación y Decisión sobre Eventos de Seguridad de

DOCUMENTO CONTROLADO

Cualquier copia o impresión de este documento se considera copia no controlada y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo no se hace responsable por su uso

	Proceso: Gobierno de Información y Estadística				
	DECLARACIÓN DE APLICABILIDAD DE CONTROLES				
	Código:	TE-DR-003	Versión:	00	Fecha de Vigencia:

			<ul style="list-style-type: none"> - Comunicación Interna y Externa por medios electrónicos institucionales 4. Gestión de Tecnologías de la Información (TI): <ul style="list-style-type: none"> - PSPI – Plan SPI - MPSPi – Manual de Políticas SPI - MGSPi -Manual Sistema SPI 			<ul style="list-style-type: none"> - GD-DR-001 Programa Documentos Especiales: Gráficos, Sonoros Y Audiovisuales - GD-DE-002 Programa Inspección y Mantenimiento Sistemas Almacenamiento 	la Información A 5.26 Respuesta a Incidentes de Seguridad de la Información A 6.8 Informes de eventos de seguridad de la información A 8.7 Protección contra malware A 8.8 Gestión de Vulnerabilidades Técnicas A 8.14 Redundancia de instalaciones de procesamiento de información
--	--	--	--	--	--	--	--

DOCUMENTO CONTROLADO

Cualquier copia o impresión de este documento se considera copia no controlada y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo no se hace responsable por su uso

	Proceso: Gobierno de Información y Estadística				
	DECLARACIÓN DE APLICABILIDAD DE CONTROLES				
	Código:	TE-DR-003	Versión:	00	Fecha de Vigencia:

ISO/IEC 27001:2022 ANEXO A.1.	ISO/IEC 27001:2013 ANEXO A.	DESCRIPCIÓN ANEXO A.1.	Implementación del Control	Aplicabilidad del Control Correctivo. Detectivo, Preventivo	Selección del Control Legal/Regulato rio, Documental, Buenas Prácticas. Tecnológico	Evidencias del Control	Justificación de Exclusión

DOCUMENTO CONTROLADO

Cualquier copia o impresión de este documento se considera copia no controlada y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo no se hace responsable por su uso

	Proceso: Gobierno de Información y Estadística				
	DECLARACIÓN DE APLICABILIDAD DE CONTROLES				
	Código:	TE-DR-003	Versión:	00	Fecha de Vigencia:

			<ul style="list-style-type: none"> - Gestión de Desarrollo y Mantenimiento de Aplicaciones y sitios web - Gestión de Ingeniería y Soporte Técnico - Acuerdos de Nivel de Servicio: <ul style="list-style-type: none"> • Administración servidores de aplicaciones y bases de datos en Infraestructura On Premise y Cloud • Monitoreo, Análisis de Ciberseguridad y Reportes de Alertas: acceso usuarios, correo electrónico, recursos servidores, navegación de usuarios, sitios y aplicaciones web, vigilancia digital, <p>Mantenimiento y soporte a equipos de usuarios final y dispositivos,</p>			<p>e Instalaciones Físicas del Plan de Conservación Documental</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aplicativo Sistema de Gestión Documental - Normograma <p>3. Proceso IC-CP-002 Relacionamiento con la Ciudadanía</p> <ul style="list-style-type: none"> - PR-011 Administración Contenidos de Información de la Página Web - IC-PR-015 Atención y servicio al ciudadano - IC-PR-026 Información y comunicación en medios internos - IC-PR-032 Participación Ciudadana - IC-PR-009 PQRS - IC-PR-027 Producción y difusión de materiales periodísticos - IC-PR-008 Servicios de Biblioteca - Sitio Web Institucional; Atención al Ciudadano, Transparencia y acceso a la Información Pública y Normograma <p>4. Proceso GTI-CP-001 Gestión TI</p> <ul style="list-style-type: none"> - Plan SPI - GTI-DE002 Manual de Políticas SPI - GTI-DE003 Manual de Políticas SPI - GTI-PR-002 Gestión Operativa TI - GTI-PR-004 Gestión de Incidentes de SPI - GTI-PR-005 Gestión de Cambios de TI - Sitio Web Institucional: Transparencia y Acceso a la Información: MPSPi y PSPI - Normograma - Aplicación Contratos – Supervisión: Informes de seguimiento periódico • Administración Infraestructura Tecnológica: Centro Computo
--	--	--	---	--	--	---

DOCUMENTO CONTROLADO

Cualquier copia o impresión de este documento se considera copia no controlada y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo no se hace responsable por su uso

	Proceso: Gobierno de Información y Estadística				
	DECLARACIÓN DE APLICABILIDAD DE CONTROLES				
	Código:	TE-DR-003	Versión:	00	Fecha de Vigencia:

						<p>Tierra - Infraestructura Nube: Servidores de aplicación y bases de datos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Monitoreo Plataforma Tecnológica: Monitoreo navegación aplicaciones y sitios web y usuarios finales, Alertas de ciberseguridad navegación y correo electrónico, alertas de incidentes y vigilancia digital, pruebas de vulnerabilidad e intrusión y a desarrollos y servicios antes de entrar a producción. • Ingeniería y Soporte Técnico:
--	--	--	--	--	--	--

DOCUMENTO CONTROLADO


Cualquier copia o impresión de este documento se considera copia no controlada y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo no se hace responsable por su uso

	Proceso: Gobierno de Información y Estadística				
	DECLARACIÓN DE APLICABILIDAD DE CONTROLES				
	Código:	TE-DR-003	Versión:	00	Fecha de Vigencia:

ISO/IEC 27001:2022 ANEXO A.1.	ISO/IEC 27001:2013 ANEXO A.	DESCRIPCIÓN ANEXO A.1.	Implementación del Control	Aplicabilidad del Control Correctivo, Detectivo, Preventivo	Selección del Control Legal/Regulatorio, Documental, Buenas Prácticas. Tecnológico	Evidencias del Control	Justificación de la Exclusión
						.. Gestión Mesa de Servicios: recursos de usuario final, correo electrónico, impresión <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo y Mantenimiento de aplicaciones y Sitios Web institucionales: .. Proveedores de Desarrollo y Desarrollo In House .. Catálogo de Servicios	

DOCUMENTO CONTROLADO

Cualquier copia o impresión de este documento se considera copia no controlada y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo no se hace responsable por su uso

	Proceso: Gobierno de Información y Estadística				
	DECLARACIÓN DE APLICABILIDAD DE CONTROLES				
	Código:	TE-DR-003	Versión:	00	Fecha de Vigencia:

A 5.34. Privacidad y Protección de PII	A 8.1.4. Privacidad y protección de información de datos personales	La organización debe identificar y cumplir con los requisitos relacionados con la preservación de la privacidad y la protección de la PII de acuerdo con las leyes y regulaciones aplicables y los requisitos contractuales. PII (del inglés Personally Identifiable Information), Información Personal de Identificación	1. Gestión Estratégica - Revisión por la Dirección: Comité Institucional de Gestión y Desempeño analiza, aprueba y determina la gestión de datos personales 2. Gestión Documental - Planeación y Producción Documental - Gestión de Conservación Documental Física y Digital 3. Gestión Relaciónamiento con el Ciudadano - Administración del Sitio Web Institucional – Sede electrónica y Mintranet - Comunicación Interna y Externa por medios electrónicos institucionales 4. Gestión de Tecnologías de la Información (TI): - MPSPi – Manual de Políticas SPI - Plan SPI, incorpora Programa Tratamiento y Protección Datos Personales - Gestión de Desarrollo y Mantenimiento de Aplicaciones y sitios web - Gestión de Ingeniería y Soporte Técnico - Acuerdos de Nivel de Servicio: • Administración servidores de aplicaciones y bases de datos en Infraestructura On Premise y Cloud • Monitoreo, Análisis de Ciberseguridad y Reportes de Alertas: y aplicaciones web, vigilancia digital.	Preventivo (1,2,3,4) Detectivo (2,3,4) Correctivo (1,2,3,4)	Legal /Regulatorio (1,2,3,4) Buenas Practicas (4) Documental (1,2,3,4)	1. Proceso PE-CP-001 Direccionamiento Estratégico - SG-PR-001 Revisión por la Dirección - Sitio Web Institucional: Planeación – MIPG- Modelo Integrado de Planeación y Gestión: Actas y Normograma 2. Proceso GD-CP-003 Gestión Documental - GD-PR-001 Planeación y Producción Documental - GD-DR-001 Programa Documentos Especiales: Gráficos, Sonoros Y Audiovisuales - GD-DE-002 Programa Inspección y Mantenimiento Sistemas Almacenamiento e Instalaciones Físicas del Plan de Conservación Documental - Aplicativo Sistema de Gestión Documental - Normograma 3. Proceso IC-CP-002 Relaciónamiento con la Ciudadanía - PR-011 Administración Contenidos de Información de la Página Web - IC-PR-015 Atención y servicio al ciudadano - IC-PR-026 Información y comunicación en medios internos - IC-PR-032 Participación Ciudadana - IC-PR-009 PQRS - IC-PR-027 Producción y difusión de materiales periodísticos - IC-PR-008 Servicios De Biblioteca - Sitio Web Institucional: Atención al Ciudadano, Transparencia y Acceso a la Información Pública, Estudios	No Aplica Ver: A 5.2 Funciones y responsabilidades de seguridad de la información A 5.25 Evaluación y Decisión sobre Eventos de Seguridad de la Información A 5.26 Respuesta a Incidentes de Seguridad de la Información
---	---	---	---	---	--	---	---

DOCUMENTO CONTROLADO


Cualquier copia o impresión de este documento se considera copia no controlada y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo no se hace responsable por su uso

	Proceso: Gobierno de Información y Estadística				
	DECLARACIÓN DE APLICABILIDAD DE CONTROLES				
	Código:	TE-DR-003	Versión:	00	Fecha de Vigencia:

			<ul style="list-style-type: none"> • Mantenimiento y soporte a equipos de usuarios final. 			Económicos, Normograma y Mintranet 4. Proceso GTI-CP-001 Gestión TI - Plan SPI	
--	--	--	--	--	--	---	--

DOCUMENTO CONTROLADO

Cualquier copia o impresión de este documento se considera copia no controlada y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo no se hace responsable por su uso

	Proceso: Gobierno de Información y Estadística				
	DECLARACIÓN DE APLICABILIDAD DE CONTROLES				
	Código:	TE-DR-003	Versión:	00	Fecha de Vigencia:

ISO/IEC 27001:2022 ANEXO A.1.	ISO/IEC 27001:2013 ANEXO A.	DESCRIPCIÓN ANEXO A.1.	Implementación del Control	Aplicabilidad del Control Correctivo, Detectivo, Preventivo	Selección del Control Legal/Regulatorio, Documental, Buenas Prácticas. Tecnológico	Evidencias del Control	Justificación de la Exclusión
						<ul style="list-style-type: none"> - GTI-DE002 Manual de Políticas SPI - GTI-DE003 Manual de Gestión SPI - GTI-PR-002 Gestión Operativa TI - GTI-PR-004 Gestión de Incidentes de SPI - GTI-PR-005 Gestión de Cambios de TI - GTI-PR-009 Asesoría y Asistencia Técnica en Materia Informática. - Sitio Web Institucional: Transparencia y Acceso a la Información: MPSPI - Normograma - Aplicación Contratos – Supervisión: Informes de seguimiento periódico <ul style="list-style-type: none"> • Administración Infraestructura Tecnológica: Centro Computo Tierra – Infraestructura Nube: actualización de licencias de sistemas Operativos, certificados de seguridad web, programas, librerías, entre otros. • Monitoreo Plataforma Tecnológica: Administración y actualización del sistema operativos y software de los equipos de seguridad digital. • Ingeniería y Soporte Técnico: .. Gestión Mesa de Servicios: actualización de sistema operativo, software específico y de escritorio en 	

DOCUMENTO CONTROLADO

Cualquier copia o impresión de este documento se considera copia no controlada y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo no se hace responsable por su uso

	Proceso: Gobierno de Información y Estadística					
	DECLARACIÓN DE APLICABILIDAD DE CONTROLES					
	Código:	TE-DR-003	Versión:	00	Fecha de Vigencia:	12/06/2026

						equipos de Usuario final y dispositivos; antivirus y antimalware, .. Plan de Mantenimiento <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo y Mantenimiento de aplicaciones y Sitios Web institucionales: .. Proveedores de Desarrollo y Desarrollo In House, .. Catálogo de Servicios	
A 5.35. Revisión independiente de la seguridad de la información	A.18.2.1. Revisión independiente de la seguridad de la información	El enfoque de la organización para administrar la seguridad de la información y su implementación, incluida las personas, los procesos y las tecnológicas, se	1. Gestión Estratégica <ul style="list-style-type: none"> - Revisión por la Dirección: Comité Institucional de Gestión y Desempeño revisa y aprueba recursos para evaluar el SIG y la mejora a SPI 2. Gestión de Tecnologías de la Información (TI): <ul style="list-style-type: none"> - PETI - MPSPI – Manual de Políticas SPI - Plan SPI 	Preventivo (1,2,3) Detectivo (1,2,3) Correctivo (1,2,3)	Legal /Regulatorio (1,2,3) Buenas Practicas (2) Documental (1,2,3)	1. Proceso PE-CP-001 Direccinamiento Estratégico <ul style="list-style-type: none"> - SG-PR-001 Revisión por la Dirección - GD-MO-001 Manual Operativo SIG - Sitio Web Institucional: Planeación <ul style="list-style-type: none"> - MIPG- Modelo Integrado de Planeación y Gestión: Actas y Normograma 2. Proceso GTI-CP-001 Gestión TI <ul style="list-style-type: none"> - PETI - Plan SPI 	No Aplica Ver: A 5.2 Funciones y responsabilidades de seguridad de la información A 5.31 Requisitos legales,

DOCUMENTO CONTROLADO

Cualquier copia o impresión de este documento se considera copia no controlada y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo no se hace responsable por su uso

	Proceso: Gobierno de Información y Estadística				
	DECLARACIÓN DE APLICABILIDAD DE CONTROLES				
	Código:	TE-DR-003	Versión:	00	Fecha de Vigencia:

		debe revisar de forma independiente a intervalos	3. Gestión de Evaluación y Control Interno - Evaluación al SIG			- GTI-DE002 Manual de Políticas SPI - GTI-DE003 Manual de Gestión SPI	estatutarios, reglamentarios y contractuales
--	--	--	---	--	--	--	--

DOCUMENTO CONTROLADO


Cualquier copia o impresión de este documento se considera copia no controlada y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo no se hace responsable por su uso

	Proceso: Gobierno de Información y Estadística				
	DECLARACIÓN DE APLICABILIDAD DE CONTROLES				
	Código:	TE-DR-003	Versión:	00	Fecha de Vigencia:

ISO/IEC 27001:2022 ANEXO A.1.	ISO/IEC 27001:2013 ANEXO A.	DESCRIPCIÓN ANEXO A.1.	Implementación del Control	Aplicabilidad del Control Correctivo, Detectivo, Preventivo	Selección del Control Legal/Regulatorio, Documental, Buenas Prácticas. Tecnológico	Evidencias del Control	Justificación de la Exclusión
		planificados o cuando ocurran cambios significativos.				<ul style="list-style-type: none"> - GTI-PR-011 Gestión SPI - Sitio Web Institucional: Planeación > PETI, Transparencia y Acceso a la Información: MPSPI y Plan SPI - Normograma 3. Proceso ES-CP-002 Evaluación y Control - ES-PR-005 Auditoría Interna al SIG - Sitio Web Institucional: Planeación > MIPG > Actas y Normograma - Aplicativo SIG 	

DOCUMENTO CONTROLADO

Cualquier copia o impresión de este documento se considera copia no controlada y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo no se hace responsable por su uso

	Proceso: Gobierno de Información y Estadística				
	DECLARACIÓN DE APLICABILIDAD DE CONTROLES				
	Código:	TE-DR-003	Versión:	00	Fecha de Vigencia:

A 5.36. Cumplimiento de Políticas, Normas y Estándares de Seguridad de la Información	A.18.2.2. Cumplimiento con las políticas y normas de seguridad de la información, el tema, las políticas específicas, las reglas y los estándares de la organización se debe revisar periódicamente. A.18.2.3. Revisión del cumplimiento técnico	El cumplimiento de la política de seguridad de la información, el tema, las políticas específicas, las reglas y los estándares de la organización se debe revisar periódicamente.	1. Gestión Estratégica - Gestión de Cambios del SIG. - Revisión por la Dirección: Comité Institucional de Gestión y Desempeño revisa y aprueba recursos para adelantar las acciones de mejora en respuesta al cambio en el SIG 2. Gestión de Tecnologías de la Información (TI): - PETI - MPSPI – Manual de Políticas SPI - Plan SPI 3. Gestión de Evaluación y Control Interno Evaluación al SIG	Preventivo (1,2,3) Detectivo (1,2,3) Correctivo (1,2,3)	Legal /Regulatorio (1,2,3) Buenas Practicas (2) Documental (1,2,3)	1. Proceso PE-CP-001 Direccionamiento Estratégico - SG-PR-001 Revisión por la Dirección - SG-PR-037 Gestión del Cambio - GD-MO-001 Manual Operativo SIG - Sitio Web Institucional: Planeación - MIPG- Modelo Integrado de Planeación y Gestión: Actas y Normograma 2. Proceso GTI-CP-001 Gestión TI - PETI - Plan SPI - GTI-DE002 Manual de Políticas SPI - GTI-DE003 Manual de Gestión SPI - GTI-PR-011 Gestión SPI - Sitio Web Institucional: Transparencia y Acceso a la Información: MPSPI y Plan SPI, Planeación > PETI y Normograma 3. Proceso ES-CP-002 Evaluación y Control - ES-PR-005 Auditoría Interna al SIG - Sitio Web Institucional: Planeación > MIPG > Actas y Normograma Aplicativo SIG	No Aplica Ver: A 5.2 Funciones y responsabilidades de seguridad de la información A 5.31 Requisitos legales, estatutarios, reglamentarios y contractuales
A 5.37. Procedimientos operativos documentados	A 12.1.1. Procedimientos operativos documentados	Los procedimientos operativos de las instalaciones de procesamiento o la información se deben documentar y poner a disposición del personal que la necesite.	1. Gestión Estratégica - Gestión de Información Estadística Institucional y de Terceros 2. Gestión Documental - Planeación y Producción Documental - Gestión de Conservación Documental Física y Digital 3. Gestión Relaciónamiento con el Ciudadano	Preventivo (1,2,3,4) Detectivo (1,2,3,4) Correctivo (1,2,3,4)	Legal /Regulatorio (1,2,3,4) Buenas Practicas (4) Documental (1,2,3,4)	1. Proceso PE-CP-001 Direccionamiento Estratégico - DE-PR-022 Administración y Mantenimiento Bases de Datos Estadísticas - DE-DE-001 Guía para Elaborar Fichas Técnicas: Operaciones Estadísticas y Registros Administrativos - Sitio Web Institucional: Estudios Económicos y Normograma	No Aplica Ver: A 5.2 Funciones y responsabilidades de seguridad de la información A 5.31 Requisitos legales,

DOCUMENTO CONTROLADO


Cualquier copia o impresión de este documento se considera copia no controlada y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo no se hace responsable por su uso

	Proceso: Gobierno de Información y Estadística				
	DECLARACIÓN DE APLICABILIDAD DE CONTROLES				
	Código:	TE-DR-003	Versión:	00	Fecha de Vigencia:

			- Administración del Sitio Web Institucional – Sede electrónica y Mintranet			2. Proceso Documental	GD-CP-003	Gestión	estatutarios, reglamentarios y contractuales
--	--	--	---	--	--	-----------------------	-----------	---------	--

DOCUMENTO CONTROLADO

Cualquier copia o impresión de este documento se considera copia no controlada y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo no se hace responsable por su uso

	Proceso: Gobierno de Información y Estadística				
	DECLARACIÓN DE APLICABILIDAD DE CONTROLES				
	Código:	TE-DR-003	Versión:	00	Fecha de Vigencia:

ISO/IEC 27001:2022 ANEXO A.1.	ISO/IEC 27001:2013 ANEXO A.	DESCRIPCIÓN ANEXO A.1.	Implementación del Control	Aplicabilidad del Control Correctivo. Detectivo, Preventivo	Selección del Control Legal/Regulato rio, Documental, Buenas Prácticas. Tecnológico	Evidencias del Control	Justificación de Exclusión

DOCUMENTO CONTROLADO

Cualquier copia o impresión de este documento se considera copia no controlada y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo no se hace responsable por su uso

	Proceso: Gobierno de Información y Estadística				
	DECLARACIÓN DE APLICABILIDAD DE CONTROLES				
	Código:	TE-DR-003	Versión:	00	Fecha de Vigencia:

			<ul style="list-style-type: none"> - Comunicación Interna y Externa por medios electrónicos institucionales 4. Gestión de Tecnologías de la Información (TI): <ul style="list-style-type: none"> - Gestión de Tecnologías de la Información acorde con: la: <ul style="list-style-type: none"> • Arquitectura Empresarial • Seguridad y Privacidad de la Información • Desarrollo y Mantenimiento de Aplicaciones y sitios web • Ingeniería y Soporte Técnico • Seguridad Digital Infraestructura Tecnológica 			<ul style="list-style-type: none"> - GD-PR-001 Planeación y Producción Documental - GD-DR-001 Programa Documentos Especiales: Gráficos, Sonoros Y Audiovisuales - GD-DE-002 Programa Inspección y Mantenimiento Sistemas Almacenamiento e Instalaciones Físicas del Plan de Conservación Documental - TVD -Tabla de Valoración Documental - TRDs - Tablas de Retención Documental - Aplicativo Sistema de Gestión Documental - Normograma 3. Proceso IC-CP-002 Relacionamiento con la Ciudadanía <ul style="list-style-type: none"> - PR-011 Administración Contenidos de Información de la Página Web - IC-PR-015 Atención y servicio al ciudadano - IC-PR-026 Información y comunicación en medios internos - IC-PR-032 Participación Ciudadana - IC-PR-009 PQRS - IC-PR-027 Producción y difusión de materiales periodísticos - IC-PR-008 Servicios de Biblioteca - Sitio Web Institucional; Atención al Ciudadano, Transparencia y acceso a la Información Pública y Normograma 4. Proceso GTI-CP-001 Gestión TI <ul style="list-style-type: none"> - PETI - Plan SPI - GTI-DE-002 Manual de Políticas SPI
--	--	--	--	--	--	--

DOCUMENTO CONTROLADO

Cualquier copia o impresión de este documento se considera copia no controlada y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo no se hace responsable por su uso

	Proceso: Gobierno de Información y Estadística					
	DECLARACIÓN DE APLICABILIDAD DE CONTROLES					
	Código:	TE-DR-003	Versión:	00	Fecha de Vigencia:	12/06/2026

						<ul style="list-style-type: none"> - GTI-DE-003 Manual de Políticas SPI - GTI-PR-001 Arquitectura Empresarial - GTI-PR-002 Gestión Operativa TI - GTI-PR-003 Gestión de Información - GTI-PR-004 Gestión de Incidentes de Seguridad y Privacidad de la Información. - GTI-PR-005 Gestión de Cambios de TI - GTI-PR-006 Gestión de la Capacidad de TI. - GTI-PR-007 Gestión de la Continuidad de TI. - GTI-PR-009 Asesoría y Asistencia Técnica en Materia Informática. 	
--	--	--	--	--	--	---	--

DOCUMENTO CONTROLADO

Cualquier copia o impresión de este documento se considera copia no controlada y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo no se hace responsable por su uso

	Proceso: Gobierno de Información y Estadística				
	DECLARACIÓN DE APLICABILIDAD DE CONTROLES				
	Código:	TE-DR-003	Versión:	00	Fecha de Vigencia:

ISO/IEC 27001:2022 ANEXO A.1.	ISO/IEC 27001:2013 ANEXO A.	DESCRIPCIÓN ANEXO A.1.	Implementación del Control	Aplicabilidad del Control Correctivo, Detectivo, Preventivo	Selección del Control Legal/Regulatorio, Documental, Buenas Prácticas. Tecnológico	Evidencias del Control	Justificación de Exclusión
						<ul style="list-style-type: none"> - GTI-PR-011 Gestión Sistema de SPI - GTI-PR-014 Control Acceso Servicios TI - Sitio Web Institucional: Transparencia y Acceso a la Información: MPSPI y PSPI - Normograma - Aplicación Contratos – Supervisión: Informes de seguimiento periódico ANS: <ul style="list-style-type: none"> • Administración Infraestructura Tecnológica: Centro Computo Tierra – Infraestructura Nube. • Monitoreo Plataforma Tecnológica: aplicaciones y sitios web y usuarios finales, Alertas de ciberseguridad navegación y correo electrónico, alertas de incidentes y vigilancia digital, pruebas de vulnerabilidad e intrusión y a desarrollos y servicios antes de entrar a producción. • Ingeniería y Soporte Técnico: <ul style="list-style-type: none"> .. Gestión Mesa de Servicios: recursos de usuario final, correo electrónico, impresión .. Mantenimiento Aires Acondicionados y Planta Eléctrica 	

DOCUMENTO CONTROLADO


Cualquier copia o impresión de este documento se considera copia no controlada y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo no se hace responsable por su uso

	Proceso: Gobierno de Información y Estadística				
	DECLARACIÓN DE APLICABILIDAD DE CONTROLES				
	Código:	TE-DR-003	Versión:	00	Fecha de Vigencia:

						<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo y Mantenimiento de aplicaciones y Sitios Web institucionales: .. Proveedores de Desarrollo y Desarrollo In House, .. Catálogo de Servicios 	
--	--	--	--	--	--	---	--

DOCUMENTO CONTROLADO

Cualquier copia o impresión de este documento se considera copia no controlada y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo no se hace responsable por su uso

	Proceso: Gobierno de Información y Estadística				
	DECLARACIÓN DE APLICABILIDAD DE CONTROLES				
	Código:	TE-DR-003	Versión:	00	Fecha de Vigencia:

Sección II. Controles de Personas

ISO/IEC 27001:2022 ANEXO A.1.	ISO/IEC 27001:2013 ANEXO A.	DESCRIPCIÓN ANEXO A.1.	Implementación del Control	Aplicabilidad del Control Correctivo, Detectivo, Preventivo	Selección del Control Legal/Regulato rio, Documental, Buenas Prácticas. Tecnológico	Evidencias del Control	Justificación de Exclusión

DOCUMENTO CONTROLADO

Cualquier copia o impresión de este documento se considera copia no controlada y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo no se hace responsable por su uso

	Proceso: Gobierno de Información y Estadística					
	DECLARACIÓN DE APLICABILIDAD DE CONTROLES					
	Código:	TE-DR-003	Versión:	00	Fecha de Vigencia:	12/06/2026

A 6.1. Selección	A 7.1.1. Selección	Las verificaciones de los antecedentes de todos los candidatos para convertirse en personales deben llevar a cabo antes de unirse a la organización y de forma continúa teniendo en cuenta las leyes, regulaciones y ética aplicables y deben ser proporcionales a los requisitos comerciales, la clasificación de la información a la que se accederá y los riesgos percibidos.	1. Gestión Estratégica <ul style="list-style-type: none"> - Revisión por la Dirección determina condiciones organizacionales para la gestión de SPI - Comité Institucional de Gestión y Desempeño (CIGD) establece y aprueba Roles, Responsabilidades y Niveles de Autoridad para SPI 2. Gestión del Talento Humano <ul style="list-style-type: none"> - Estructura orgánica por niveles de autoridad, funciones, roles, responsabilidades y niveles de toma de decisión 3. Gestión de Bienes y Servicios: <ul style="list-style-type: none"> - Gestión de Contratación para la adquisición de bienes y servicios 4. Gestión Recursos Físicos <ul style="list-style-type: none"> - Administración y Control de Bienes Devolutivos y de Consumo - Inventarios y Almacén 5. Gestión Documental <ul style="list-style-type: none"> - Planeación y Producción Documental - Clasificación de la Información 6. Gestión de Tecnologías de la Información (TI) <ul style="list-style-type: none"> - Política de la Gestión de TI - PSPI – Plan SPI - MPSPI – Manual de Políticas SPI - ECCS SPI Estrategia Capacitación, Comunicación y Sensibilización SPI - Gestión de Desarrollo y Mantenimiento de Aplicaciones y sitios web 	Preventivo (1,2,3,4,5,6) Detectivo (1,2,3,4,5,6) Correctivo (1,2,3,4,5,6)	Legal /Regulatorio (1,2,3,4,5,6) Buenas Practicas (6) Documental (1,2,3,4,5,6) Tecnológico (4,6)	1. Proceso PE-CP-001 Direccionamiento Estratégico <ul style="list-style-type: none"> - SG-PR-001 Revisión por la Dirección - GD-MO-001 Manual Operativo del SIG - Sitio Web Institucional > Planeación - MIPG- Modelo Integrado de Planeación y Gestión: Actas, y Normograma 2. Proceso TH-CP-003 Gestión de Talento Humano <ul style="list-style-type: none"> - TH-PR-019 Vinculación y Retiro - TH-PR-001 Permanencia - TH-PR-004 Identificación, Desarrollo y Evaluación de Necesidades de Conciliación, Bienestar Social y Capacitación - Planta de Personal - Normograma; Manual Específico de Funciones, Requisitos y de Competencias Laborales ... - Aplicación EDL Evaluación Desempeño Laboral 3. Proceso BS-CP-002 Adquisición de Bienes y Servicios <ul style="list-style-type: none"> - BS-PR-006 Contratación Directa - BS-PR-003 Licitación Publica - BS-PR-001 Manejo y Control Cajas Menores - BS-PR-015 Contratación Mínima Cuantía - BS-PR-008 Selección Abreviada Menor Cuantía - BS-PR-005 Selección Abreviada Subasta Inversa - BS-PR-007 Selección Concurso Público de Méritos Abierto - BS-PR-009 Selección Concurso Público de Méritos con Precalificación 	No Aplica Ver: A 5.2. Roles y responsabilidades para la seguridad de la información A 5.4. Responsabilidades de la Dirección Ver: A 5.9. Inventario de Información y Otros Activos Asociados A 5.10. Uso aceptable de la información y otros activos asociados A 5.11. Devolución de activos A 5.15 Control de acceso A 5.28 Derechos de Acceso
A 6.2 Términos y condiciones de empleo	A 7.1.2. Términos y condiciones de empleo	Los acuerdos contractuales de empleo deben establecer las responsabilidades del personal y de la organización para la seguridad de la información.					

DOCUMENTO CONTROLADO


Cualquier copia o impresión de este documento se considera copia no controlada y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo no se hace responsable por su uso

	Proceso: Gobierno de Información y Estadística				
	DECLARACIÓN DE APLICABILIDAD DE CONTROLES				
	Código:	TE-DR-003	Versión:	00	Fecha de Vigencia:

			<ul style="list-style-type: none"> - Gestión de Ingeniería y Soporte Técnico: Gestión de Usuarios - Acuerdos de Nivel de Servicio: <ul style="list-style-type: none"> • Administración servidores Infraestructura On Premise y Cloud • Monitoreo, Análisis de Ciberseguridad y Reportes de Alertas, navegación Usuario Final, aplicaciones y sitios web. - Mantenimiento y soporte a equipos de usuarios final y dispositivos, 			<ul style="list-style-type: none"> - Plan anual de Adquisiciones - Sitio web Institucional: atención y Servicio al ciudadano > Contratación y Normograma 4. Proceso GR-CP-004 Gestión Recursos Físicos <ul style="list-style-type: none"> - GR-PR-001 Administración y Control de Bienes Devolutivos y de Consumo - GR-GU-001 Guía para el Manejo Administrativo de los Bienes se Propiedad de la Nación Ministerio - Aplicativo Inventarios y Almacén 	
--	--	--	--	--	--	--	--

DOCUMENTO CONTROLADO

Cualquier copia o impresión de este documento se considera copia no controlada y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo no se hace responsable por su uso

	Proceso: Gobierno de Información y Estadística				
	DECLARACIÓN DE APLICABILIDAD DE CONTROLES				
	Código:	TE-DR-003	Versión:	00	Fecha de Vigencia:

ISO/IEC 27001:2022 ANEXO A.1.	ISO/IEC 27001:2013 ANEXO A.	DESCRIPCIÓN ANEXO A.1.	Implementación del Control	Aplicabilidad del Control Correctivo, Detectivo, Preventivo	Selección del Control Legal/Regulatorio, Documental, Buenas Prácticas, Tecnológico	Evidencias del Control	Justificación de la Exclusión
A 6.3 Concientización, educación y capacitación en seguridad de la información	A 7.2.2 Toma de conciencia, educación y formación en la seguridad de la información	El personal de la organización y las partes interesadas pertinentes deben recibir información, educación y capacitación adecuadas sobre seguridad de la información y actualizaciones periódicas de la política de seguridad de la información de la organización, políticas y procedimientos específicos del tema, según sea pertinente para su función laboral.				5. Proceso GD-CP-003 Gestión Documental <ul style="list-style-type: none"> - GD-PR-001 Planeación y Producción Documental - GD-PR-017 Documento Electrónico - GD-PR-010 Organización Documental - GD-PR-016 Préstamos Documentales - GD-PR-018 Eliminación Documental - TRD – Tablas Retención Documental - TVD – Tablas de Valoración Documental - Aplicativo Sistema de Gestión Documental - Normograma 6. Proceso GTI-CP-001 Gestión TI <ul style="list-style-type: none"> - PETI - Plan SPI - Documento Estrategia de Capacitación, Comunicación y Sensibilización SPI - GTI-DE-002 Manual de Políticas SPI - GTI-PR-002 Gestión Operativa TI - GTI-PR-004 Gestión de Incidentes de SPI - GTI-PR-005 Gestión de Cambios de TI - GTI-PR-006 Gestión de la Capacidad de TI. - Sitio Web Institucional: Transparencia y Acceso a la Información: MPSPI - Normograma 	

DOCUMENTO CONTROLADO

Cualquier copia o impresión de este documento se considera copia no controlada y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo no se hace responsable por su uso

	Proceso: Gobierno de Información y Estadística				
	DECLARACIÓN DE APLICABILIDAD DE CONTROLES				
	Código:	TE-DR-003	Versión:	00	Fecha de Vigencia:

						<ul style="list-style-type: none"> - Aplicación Contratos – Supervisión: Informes de seguimiento periódico • Administración Infraestructura Tecnológica: Centro Computo Tierra - Infraestructura Nube: • Monitoreo Plataforma Tecnológica: Monitoreo de amenazas, respuesta a incidentes, pruebas de vulnerabilidad, remediación a vulnerabilidades • Ingeniería y Soporte Técnico: Gestión Mesa de Servicios: accesos y equipos de Usuario Final. 	
--	--	--	--	--	--	--	--

DOCUMENTO CONTROLADO

Cualquier copia o impresión de este documento se considera copia no controlada y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo no se hace responsable por su uso

	Proceso: Gobierno de Información y Estadística				
	DECLARACIÓN DE APLICABILIDAD DE CONTROLES				
	Código:	TE-DR-003	Versión:	00	Fecha de Vigencia:

ISO/IEC 27001:2022 ANEXO A.1.	ISO/IEC 27001:2013 ANEXO A.	DESCRIPCIÓN ANEXO A.1.	Implementación del Control	Aplicabilidad del Control Correctivo, Detectivo, Preventivo	Selección del Control Legal/Regulatorio, Documental, Buenas Prácticas, Tecnológico	Evidencias del Control	Justificación de la Exclusión
A 6.4 Proceso Disciplinario	A 7.2.3 Proceso Disciplinario	Se debe formalizar y comunicar un proceso disciplinario para tomar medidas contra el personal y otras partes interesadas pertinentes que hayan cometido una violación de la política de seguridad de la información.	<ol style="list-style-type: none"> Gestión Estratégica Comité Institucional de Gestión y Desempeño (CIGD) revisa los casos de incumplimiento de las Políticas de SPI Gestión del Talento Humano Administración de la Planta de Personal Inducción, Reinducción Plan de Capacitación Institucional Gestión Disciplinaria y Juzgamiento Disciplinario Gestión de Bienes y Servicios: Gestión de Supervisión de la Contratación para la adquisición de bienes y servicios Gestión de Tecnologías de la Información (TI) PSPI – Plan SPI MPSPI – Manual de Políticas SPI MGSPI – Manual Gestión SPI ECCS SPI Estrategia Capacitación, Comunicación y Sensibilización SPI 	Preventivo (1,2,3,4,5) Detectivo (1,2,4) Correctivo (1,2,4)	Legal /Regulatorio (1,2,3,4) Buenas Practicas (4) Documental (1,2,3,4)	<ol style="list-style-type: none"> Proceso PE-CP-001 Direccionamiento Estratégico <ul style="list-style-type: none"> SG-PR-001 Revisión por la Dirección Sitio Web Institucional > Planeación - MIPG- Modelo Integrado de Planeación y Gestión: Actas, y Normograma Proceso TH-CP-003 Gestión de Talento Humano <ul style="list-style-type: none"> TH-PR-019 Vinculación y Retiro TH-PR-001 Permanencia TH-PR-004 Identificación, Desarrollo y Evaluación de Necesidades de Conciliación, Bienestar Social y Capacitación Planta de Personal TH-PR-010 Acciones Disciplinarias Normograma Proceso BS-CP-002 Adquisición de Bienes y Servicios <ul style="list-style-type: none"> BS-PR-004 Interventoría o Supervisión Sitio web Institucional: atención y Servicio al ciudadano > Contratación y Normograma Aplicación Contratos - Supervisión Proceso GTI-CP-001 Gestión TI <ul style="list-style-type: none"> GTI-DE-002 Manual de Políticas SPI GTI-DE-003 Manual Sistema SPI GTI-PR-011 Gestión Sistema de SPI 	No Aplica Ver: A 5.4. Responsabilidades de la Dirección

DOCUMENTO CONTROLADO


Cualquier copia o impresión de este documento se considera copia no controlada y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo no se hace responsable por su uso

	Proceso: Gobierno de Información y Estadística				
	DECLARACIÓN DE APLICABILIDAD DE CONTROLES				
	Código:	TE-DR-003	Versión:	00	Fecha de Vigencia:

						<ul style="list-style-type: none"> - Documento Estrategia de Capacitación, Comunicación y Sensibilización SPI - Sitio Web Institucional: Transparencia y Acceso a la Información: MPSPI y Plan SPI, y Normograma 	
--	--	--	--	--	--	--	--

DOCUMENTO CONTROLADO


Cualquier copia o impresión de este documento se considera copia no controlada y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo no se hace responsable por su uso

	Proceso: Gobierno de Información y Estadística				
	DECLARACIÓN DE APLICABILIDAD DE CONTROLES				
	Código:	TE-DR-003	Versión:	00	Fecha de Vigencia:

ISO/IEC 27001:2022 ANEXO A.1.	ISO/IEC 27001:2013 ANEXO A.	DESCRIPCIÓN ANEXO A.1.	Implementación del Control	Aplicabilidad del Control Correctivo. Detectivo, Preventivo	Selección del Control Legal/Regulato rio, Documental, Buenas Prácticas. Tecnológico	Evidencias del Control	Justificación de Exclusión

DOCUMENTO CONTROLADO

Cualquier copia o impresión de este documento se considera copia no controlada y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo no se hace responsable por su uso

	Proceso: Gobierno de Información y Estadística					
	DECLARACIÓN DE APLICABILIDAD DE CONTROLES					
	Código:	TE-DR-003	Versión:	00	Fecha de Vigencia:	12/06/2026

A 6.5 Responsabilidades después de la terminación de cambio de empleo	A.7.3.1 Terminación o cambio de responsabilidad de empleo	Las responsabilidades y los deberes de seguridad de la información que sigan siendo válidos después de la terminación o el cambio de empleo se deben definir, hacer cumplir y comunicar al personal pertinente y a otras partes interesadas.	1. Gestión Estratégica <ul style="list-style-type: none"> - Revisión por la Dirección determina condiciones organizacionales para la gestión de SPI - Comité Institucional de Gestión y Desempeño (CIGD) establece Roles, Responsabilidades y Niveles de Autoridad para SPI 2. Gestión del Talento Humano <ul style="list-style-type: none"> - Estructura orgánica por niveles de autoridad, funciones, roles, responsabilidades y niveles de toma de decisión 3. Gestión de Bienes y Servicios: <ul style="list-style-type: none"> - Gestión de Contratación para la adquisición de bienes y servicios 4. Gestión Recursos Físicos <ul style="list-style-type: none"> - Administración y Control de Bienes Devolutivos y de Consumo - Inventarios y Almacén 5. Gestión Documental <ul style="list-style-type: none"> - Planeación y Producción Documental - Clasificación de la Información 6. Gestión de Tecnologías de la Información (TI) <ul style="list-style-type: none"> - MPSPI – Manual de Políticas SPI - Gestión de Desarrollo y Mantenimiento de Aplicaciones y Sitios web - Gestión de Ingeniería y Soporte Técnico: Gestión de Usuarios - Acuerdos de Nivel de Servicio: 	Preventivo (1,2,3,4,5,6) Detectivo (1,2,3,4,5,6) Correctivo (1,2,3,4,5,6)	Legal /Regulatorio (1,2,3,4,5,6) Buenas Practicas (6) Documental (1,2,3,4,5,6) Tecnológico (4,6)	1. Proceso PE-CP-001 Direccionamiento Estratégico <ul style="list-style-type: none"> - SG-PR-001 Revisión por la Dirección - Sitio Web Institucional > Planeación - MIPG- Modelo Integrado de Planeación y Gestión: Actas, y Normograma 2. Proceso TH-CP-003 Gestión de Talento Humano <ul style="list-style-type: none"> - TH-PR-019 Vinculación y Retiro - Planta de Personal - Normograma - Aplicación EDL Evaluación Desempeño Laboral 3. Proceso BS-CP-002 Adquisición de Bienes y Servicios <ul style="list-style-type: none"> - BS-PR-004 Interventoría o Supervisión - Sitio web Institucional: atención y Servicio al ciudadano > Contratación y Normograma - Aplicación Contratos - Supervisión 4. Proceso GR-CP-004 Gestión Recursos Físicos <ul style="list-style-type: none"> - GR-PR-001 Administración y Control de Bienes Devolutivos y de Consumo - GR-GU-001 Guía para el Manejo Administrativo de los Bienes se - Propiedad de la Nación Ministerio - Aplicativo Inventarios y Almacén 5. Proceso GD-CP-003 Gestión Documental <ul style="list-style-type: none"> - GD-PR-017 Documento Electrónico - GD-PR-016 Préstamos Documentales - GD-PR-018 Eliminación Documental - TRD – Tablas Retención Documental - TVD – Tablas de Valoración Documental - Aplicativo Sistema de Gestión Documental - Normograma 	No Aplica Ver: A 5.2. Roles y responsabilidades para la seguridad de la información A 5.4. Responsabilidades de la Dirección A 5.9. Inventario de Información y Otros Activos Asociados A 5.10. Uso aceptable de la información y otros activos asociados A 5.11. Devolución de activos A 5.15 Control de acceso A 5.28 Derechos de Acceso
--	---	--	---	---	---	--	--

DOCUMENTO CONTROLADO


Cualquier copia o impresión de este documento se considera copia no controlada y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo no se hace responsable por su uso

	Proceso: Gobierno de Información y Estadística				
	DECLARACIÓN DE APLICABILIDAD DE CONTROLES				
	Código:	TE-DR-003	Versión:	00	Fecha de Vigencia:

			<ul style="list-style-type: none"> • Administración servidores Infraestructura On Premise y Cloud • Monitoreo, Análisis de Ciberseguridad y Reportes de Alertas, navegación Usuario Final, aplicaciones y sitios web. • Mantenimiento y soporte a equipos de usuarios final y dispositivos, 			<p>6. Proceso GTI-CP-001 Gestión TI</p> <ul style="list-style-type: none"> - GTI-DE-002 Manual de Políticas SPI - GTI-PR-002 Gestión Operativa TI - Sitio Web Institucional: Transparencia y Acceso a la Información: MPSPI - Normograma - Aplicación Contratos – Supervisión: Informes de seguimiento periódico <ul style="list-style-type: none"> • Administración Infraestructura Tecnológica: Centro Computo Tierra - Infraestructura Nube: • Monitoreo Plataforma Tecnológica: Monitoreo de amenazas, respuesta a incidentes • Ingeniería y Soporte Técnico: Gestión Mesa de Servicios: accesos y equipos de Usuario Final 	
--	--	--	--	--	--	---	--

DOCUMENTO CONTROLADO


Cualquier copia o impresión de este documento se considera copia no controlada y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo no se hace responsable por su uso

	Proceso: Gobierno de Información y Estadística				
	DECLARACIÓN DE APLICABILIDAD DE CONTROLES				
	Código:	TE-DR-003	Versión:	00	Fecha de Vigencia:

ISO/IEC 27001:2022 ANEXO A.1.	ISO/IEC 27001:2013 ANEXO A.	DESCRIPCIÓN ANEXO A.1.	Implementación del Control	Aplicabilidad del Control Correctivo. Detectivo, Preventivo	Selección del Control Legal/Regulato rio, Documental, Buenas Prácticas. Tecnológico	Evidencias del Control	Justificación de Exclusión

DOCUMENTO CONTROLADO

Cualquier copia o impresión de este documento se considera copia no controlada y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo no se hace responsable por su uso

	Proceso: Gobierno de Información y Estadística					
	DECLARACIÓN DE APLICABILIDAD DE CONTROLES					
	Código:	TE-DR-003	Versión:	00	Fecha de Vigencia:	12/06/2026

A 6.6 Acuerdos de confidencialidad o no divulgación	13.2.4 Acuerdos de confidencialidad o no divulgación	Los acuerdos de confidencialidad o no divulgación que reflejen las necesidades de la organización para la protección de la información deben ser identificados, documentados, revisados y firmados periódicamente por el personal y otras partes interesadas pertinentes.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Gestión del Talento Humano <ul style="list-style-type: none"> - Estructura orgánica por niveles de autoridad, funciones, roles, responsabilidades y niveles de toma de decisión 2. Adquisición de Bienes y Servicios: <ul style="list-style-type: none"> - Gestión de Contratación para la adquisición de bienes y servicios 3. Gestión Recursos Físico <ul style="list-style-type: none"> - Gestión de Acceso Físico a personal tercerizado a Instalaciones en coordinación con Administraciones CCI y Palma Real - Acuerdo Nivel de Servicio: <ul style="list-style-type: none"> • Vigilancia y Seguridad Oficinas, Bodegas, y Otras Instalaciones; en coordinación con la Administración CCI y Palma Real • Servicios Generales; mantenimiento áreas de oficinas, sociales, bodegas y restringidas. 4. Gestión Documental <ul style="list-style-type: none"> - Planeación y Producción Documental - Gestión de Conservación Documental Física y Digital 5. Gestión de Tecnologías de la Información (TI): <ul style="list-style-type: none"> - Gestión de Desarrollo y Mantenimiento de Aplicaciones y Sitios web - Gestión de Ingeniería y Soporte Técnico - Acuerdos de Nivel de Servicio: 	Preventivo (1,2,3,4,5) Detectivo (1,2,3,4,5) Correctivo (1,2,3,4,5)	Legal /Regulatorio (1,2,3,4,5) Buenas Practicas (5) Documental (1,2,3,4,5) tecnológico (5)	<ol style="list-style-type: none"> 1. Proceso TH-CP-003 Gestión de Talento Humano <ul style="list-style-type: none"> - TH-PR-019 Vinculación y Retiro - Normograma - Aplicación EDL Evaluación Desempeño Laboral 2. Proceso BS-CP-002 Adquisición de Bienes y Servicios <ul style="list-style-type: none"> - BS-PR-004 Interventoría o Supervisión: Aplicación Contratos – Supervisión: Informes de seguimiento periódico - Normograma 3. Proceso GR-CP-004 Gestión Recursos Físicos <ul style="list-style-type: none"> - GR-PR-001 Administración y Control de Bienes Devolutivos y de Consumo - GR-PR-002 Seguimiento y Control Bienes Inmuebles y Zonas Francas - GR-PR-014 Administración Parque Automotor - Aplicativo Inventarios y Almacén - Aplicación Contratos – Supervisión: Informes de seguimiento periódico Vigilancia y Seguridad, Servicios Generales y Seguros Activos e Información Financiera y Estratégica. 4. Proceso GD-CP-003 Gestión Documental <ul style="list-style-type: none"> - GD-PR-001 Planeación y Producción Documental - GD-DR-001 Programa Documentos Especiales: Gráficos, Sonoros y Audiovisuales - GD-DE-002 Programa Inspección y Mantenimiento Sistemas Almacenamiento e Instalaciones Físicas del Plan de Conservación Documental - Aplicativo Sistema de Gestión Documental 	No Aplica Ver: A 5.19. Seguridad de la información para las relaciones con proveedores A 5.20. Abordar la seguridad de la información en los acuerdos con los proveedores A 5.21. Gestión de la seguridad de la información en la cadena de suministro de las TIC A 5.22. Seguimiento, Revisión y Gestión de Cambios de Servicios de Proveedores
--	---	---	---	---	---	--	--

DOCUMENTO CONTROLADO

Cualquier copia o impresión de este documento se considera copia no controlada y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo no se hace responsable por su uso

	Proceso: Gobierno de Información y Estadística				
	DECLARACIÓN DE APLICABILIDAD DE CONTROLES				
	Código:	TE-DR-003	Versión:	00	Fecha de Vigencia:

			<ul style="list-style-type: none"> • Administración servidores Infraestructura On Premise y Cloud • Monitoreo, Análisis de Ciberseguridad y Reportes de Alertas • Soporte Técnico equipos y dispositivos Usuario Final, Planta eléctrica y UPS, Aires Acondicionados 			<ul style="list-style-type: none"> - Normograma 5. Proceso GTI-CP-001 Gestión TI - GTI-DE-Manual de Políticas SPI - GTI-PR-002 Gestión Operativa TI - GTI-PR-004 Gestión de Incidentes de SPI - GTI-PR-005 Gestión de Cambios de TI - GTI-PR-006 Gestión de la Capacidad de TI. - Sitio Web Institucional: Transparencia y Acceso a la Información: MPSPi y Normograma - Aplicación Contratos - Supervisión: Informes de seguimiento periódico <ul style="list-style-type: none"> • Administración Infraestructura Tecnológica: Centro Computo Tierra - Nube • Monitoreo Plataforma Tecnológica • Soporte Técnico: Gestión Mesa de Servicios, Aires Acondicionados y Planta eléctrica. 	
--	--	--	---	--	--	---	--

DOCUMENTO CONTROLADO


Cualquier copia o impresión de este documento se considera copia no controlada y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo no se hace responsable por su uso

	Proceso: Gobierno de Información y Estadística				
	DECLARACIÓN DE APLICABILIDAD DE CONTROLES				
	Código:	TE-DR-003	Versión:	00	Fecha de Vigencia:

ISO/IEC 27001:2022 ANEXO A.1.	ISO/IEC 27001:2013 ANEXO A.	DESCRIPCIÓN ANEXO A.1.	Implementación del Control	Aplicabilidad del Control Correctivo. Detectivo, Preventivo	Selección del Control Legal/Regulato rio, Documental, Buenas Prácticas. Tecnológico	Evidencias del Control	Justificación de Exclusión

DOCUMENTO CONTROLADO

Cualquier copia o impresión de este documento se considera copia no controlada y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo no se hace responsable por su uso

	Proceso: Gobierno de Información y Estadística				
	DECLARACIÓN DE APLICABILIDAD DE CONTROLES				
	Código:	TE-DR-003	Versión:	00	Fecha de Vigencia:

A 6.7 Trabajo Remoto	A 6.2.2 Trabajo Remoto	Las medidas de seguridad se deben implementar cuando el personal trabaja de forma remota para proteger la información a la que se accede, procesa o almacena fuera de las instalaciones de la organización.	1. Gestión Estratégica - Comité Institucional de Gestión y Desempeño (CIGD) establece Roles, Responsabilidades y Niveles de Autoridad para SPI 2. Gestión del Talento Humano - Estructura orgánica por niveles de autoridad, funciones, roles, responsabilidades y niveles de toma de decisión 3. Gestión de Bienes y Servicios: - Gestión de Contratación para la adquisición de bienes y servicios 4. Gestión Recursos Físicos - Administración y Control de Bienes Devolutivos y de Consumo - Inventarios y Almacén 5. Gestión Documental - Planeación y Producción Documental - Clasificación de la Información 6. Gestión de Tecnologías de la Información (TI) - MPSPi – Manual de Políticas SPI - ECCS SPI Estrategia Capacitación, Comunicación y Sensibilización SPI - Gestión de Desarrollo y Mantenimiento de Aplicaciones y sitios web - Gestión de Ingeniería y Soporte Técnico: Gestión de Usuarios - Acuerdos de Nivel de Servicio:	Preventivo (1,2,3,4,5,6) Detectivo (1,2,3,4,5,6) Correctivo (1,2,3,4,5,6)	Legal /Regulatorio (1,2,3,4,5,6) Buenas Practicas (6) Documental (1,2,3,4,5,6) Tecnológico (4,6)	1. Proceso PE-CP-001 Direccionamiento Estratégico - Sitio Web Institucional > Planeación - MIPG- Modelo Integrado de Planeación y Gestión: Actas, y Normograma 2. Proceso TH-CP-003 Gestión de Talento Humano - TH-PR-001 Permanencia - TH-PR-004 Identificación, Desarrollo y Evaluación de Necesidades de Conciliación, Bienestar Social y Capacitación - Planta de Personal - Normograma; Manual Específico de Funciones, Requisitos y de Competencias Laborales ... - Aplicación EDL Evaluación Desempeño Laboral 3. Proceso BS-CP-002 Adquisición de Bienes y Servicios - BS-PR-004 Interventoría o Supervisión - Sitio web Institucional: atención y Servicio al ciudadano > Contratación y Normograma 4. Proceso GR-CP-004 Gestión Recursos Físicos - GR-PR-001 Administración y Control de Bienes Devolutivos y de Consumo - GR-GU-001 Guía Manejo Administrativo de los Bienes se Propiedad de la Nación Ministerio - Aplicativo Inventarios y Almacén 5. Proceso GD-CP-003 Gestión Documental - GD-PR-017 Documento Electrónico - GD-PR-016 Préstamos Documentales - GD-PR-018 Eliminación Documental - TRD – Tablas Retención Documental	No Aplica Ver: A 5.2. Roles y responsabilidades para la seguridad de la información A 5.4. Responsabilidades de la Dirección A 5.9. Inventario de Información y Otros Activos Asociados A 5.10. Uso aceptable de la información y otros activos asociados A 5.11. Devolución de activos A 5.15 Control de acceso A 5.28 Derechos de Acceso
-----------------------------	------------------------	---	---	---	---	--	--

DOCUMENTO CONTROLADO

Cualquier copia o impresión de este documento se considera copia no controlada y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo no se hace responsable por su uso

	Proceso: Gobierno de Información y Estadística				
	DECLARACIÓN DE APLICABILIDAD DE CONTROLES				
	Código:	TE-DR-003	Versión:	00	Fecha de Vigencia:

			<ul style="list-style-type: none"> • Administración servidores Infraestructura On Premise y Cloud • Monitoreo, Análisis de Ciberseguridad y Reportes de Alertas, navegación Usuario Final, aplicaciones y sitios web. • Mantenimiento y soporte a equipos de usuarios final y dispositivos, 			<ul style="list-style-type: none"> - TVD - Tablas de Valoración Documental - Aplicativo Sistema de Gestión Documental - Normograma 6. Proceso GTI-CP-001 Gestión TI - Documento Estrategia de Capacitación, Comunicación y Sensibilización SPI - GTI-DE-002 Manual de Políticas SPI - GTI-PR-002 Gestión Operativa TI - GTI-PR-004 Gestión de Incidentes de SPI - GTI-PR-005 Gestión de Cambios de TI - GTI-PR-006 Gestión de la Capacidad de TI. - Sitio Web Institucional: Transparencia y Acceso a la Información: MPSPI y Normograma
--	--	--	--	--	--	---

DOCUMENTO CONTROLADO


Cualquier copia o impresión de este documento se considera copia no controlada y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo no se hace responsable por su uso

	Proceso: Gobierno de Información y Estadística				
	DECLARACIÓN DE APLICABILIDAD DE CONTROLES				
	Código:	TE-DR-003	Versión:	00	Fecha de Vigencia:

ISO/IEC 27001:2022 ANEXO A.1.	ISO/IEC 27001:2013 ANEXO A.	DESCRIPCIÓN ANEXO A.1.	Implementación del Control	Aplicabilidad del Control Correctivo, Detectivo, Preventivo	Selección del Control Legal/Regulatorio, Documental, Buenas Prácticas. Tecnológico	Evidencias del Control	Justificación de la Exclusión
						<ul style="list-style-type: none"> - Aplicación Contratos – Supervisión: Informes de seguimiento periódico • Administración Infraestructura Tecnológica: Centro Computo Tierra - Infraestructura Nube: • Monitoreo Plataforma Tecnológica: Monitoreo de amenazas, respuesta a incidentes, • Ingeniería y Soporte Técnico: Gestión Mesa de Servicios: accesos y equipos de Usuario Final. 	

DOCUMENTO CONTROLADO

Cualquier copia o impresión de este documento se considera copia no controlada y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo no se hace responsable por su uso

	Proceso: Gobierno de Información y Estadística					
	DECLARACIÓN DE APLICABILIDAD DE CONTROLES					
	Código:	TE-DR-003	Versión:	00	Fecha de Vigencia:	12/06/2026

A 6.8 Informes de eventos de seguridad de la información	A 16.1.2 Reporte de eventos de seguridad de la información A 16.1.3 Reporte de debilidades de seguridad de la información	La organización debe proporcionar un mecanismo para que el personal informe oportunamente sobre los eventos de seguridad de la información observados o sospechosos a través de los canales apropiados.	1. Gestión de Tecnologías de la Información (TI): - PETI - MPSPI – Manual de Políticas SPI - Gestión de Desarrollo y Mantenimiento de Aplicaciones y sitios web - Gestión de Ingeniería y Soporte Técnico - Acuerdos de Nivel de Servicio: • Administración servidores y equipos Infraestructura On Premise y Cloud; mantenimiento servidores, centros de cableado y redes.; actualización de sistemas operativos y programas y administración de redes. • , Análisis de Ciberseguridad y Reportes de Alertas: acceso usuarios, correo electrónico, recursos servidores, navegación de usuarios, sitios y aplicaciones web, vigilancia digital, gestión de incidentes, análisis de vulnerabilidades, remediaciones y retext a servicios web, segmentos de red y dispositivos; respuesta de incidentes y/o vulnerabilidades Mantenimiento y soporte a equipos de usuarios final y dispositivos, Planta eléctrica y UPS, Aires Acondicionados	Preventivo Detectivo Correctivo	Legal /Regulatorio (1) Buenas Practicas (1) Documental (1) Tecnológico (1)	1. Proceso GTI-CP-001 Gestión TI - PETI - GTI-DE-Manual de Políticas SPI - GTI-PR-001 Arquitectura Empresarial - GTI-PR-002 Gestión Operativa TI - GTI-PR-004 Gestión de Incidentes de SPI - GTI-PR-005 Gestión de Cambios de TI - GTI-PR-006 Gestión de la Capacidad de TI. - GTI-PR-007 Gestión de la Continuidad de TICs - GTI-DE-006 Guía Análisis de Eventos e Incidentes de SPI - GTI-DE-005 Guía DRP - GTI-DE-004 Plan Continuidad TI - Sitio Web Institucional: Transparencia y Acceso a la Información: MPSPI - Normograma - Aplicación Contratos – Supervisión: Informes de seguimiento periódico • Administración Infraestructura Tecnológica: Centro Computo Tierra - Infraestructura Nube: • Monitoreo Plataforma Tecnológica: Monitoreo de amenazas, alertas de, respuesta a incidentes, pruebas de vulnerabilidad, remediación a vulnerabilidades a servicios antes de puesta en producción, navegación de usuario final, servicios de aplicación y sitios web, vigilancia digital. • Ingeniería y Soporte Técnico: Gestión Mesa de Servicios equipos de Usuario final y dispositivos, Mantenimiento Aires Acondicionados y Planta eléctrica.	No Aplica Ver: A 5.24. Planificación y preparación de la gestión de incidentes de seguridad de la información A 5.25. Evaluación y Decisión de Eventos de Seguridad de la Información A 5.26. Evaluación y Decisión de Eventos de Seguridad de la Información A 5.27. Aprender de los incidentes de seguridad de la información A 5.28. Recolección de Evidencia A 5.29. Seguridad de la información
---	--	---	---	---------------------------------------	--	--	--

DOCUMENTO CONTROLADO


Cualquier copia o impresión de este documento se considera copia no controlada y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo no se hace responsable por su uso

	Proceso: Gobierno de Información y Estadística					
	DECLARACIÓN DE APLICABILIDAD DE CONTROLES					
	Código:	TE-DR-003	Versión:	00	Fecha de Vigencia:	12/06/2026

								durante la interrupción. A 5.30. Preparación de las TIC para la continuidad del negocio
--	--	--	--	--	--	--	--	--

DOCUMENTO CONTROLADO

Cualquier copia o impresión de este documento se considera copia no controlada y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo no se hace responsable por su uso

	Proceso: Gobierno de Información y Estadística				
	DECLARACIÓN DE APLICABILIDAD DE CONTROLES				
	Código:	TE-DR-003	Versión:	00	Fecha de Vigencia:

Sección II. Controles Físicos

ISO/IEC 27001:2022 ANEXO A.1.	ISO/IEC 27001:2013 ANEXO A.	DESCRIPCIÓN ANEXO A.1.	Implementación del Control	Aplicabilidad del Control Correctivo, Detectivo, Preventivo	Selección del Control Legal/Regulatorio, Documental, Buenas Prácticas. Tecnológico	Evidencias del Control	Justificación de la Exclusión

DOCUMENTO CONTROLADO

Cualquier copia o impresión de este documento se considera copia no controlada y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo no se hace responsable por su uso

	Proceso: Gobierno de Información y Estadística				
	DECLARACIÓN DE APLICABILIDAD DE CONTROLES				
	Código:	TE-DR-003	Versión:	00	Fecha de Vigencia:

<p>A 7.1 Perímetros de Seguridad Física</p>	<p>A 11.1.1 Perímetros de Seguridad Física</p>	<p>Los perímetros de seguridad se deben definir y utilizar para proteger las zonas que contengan información y otros activos asociados.</p>	<p>Acceso Físico</p> <p>1. Gestión Recursos Físicos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Administración y Control de Bienes Devolutivos y de Consumo Inventarios y Almacén - Gestión de Acceso Físico a Instalaciones con Tarjeta de Proximidad y autorización de acceso para Proveedores y visitantes, y vehículos autorizados. - Monitoreo con cámaras de vigilancia en áreas de oficinas, sociales, bodegas y restringidas. - Acuerdo Nivel de Servicio: <ul style="list-style-type: none"> • Vigilancia y Seguridad Oficinas, Bodegas, y Otras Instalaciones; en coordinación con la Administración CCI 	<p>Preventivo Detectivo Correctivo</p>	<p>Legal /Regulatorio (1,2,3) Buenas Practicas (1,3) Documental (1,2,3) Tecnológico (1,3)</p>	<p>1. Proceso GR-CP-004 Gestión Recursos Físicos</p> <ul style="list-style-type: none"> - GR-PR-001 Administración y Control de Bienes Devolutivos y de Consumo - GR-PR-003 Administración de Servicios Generales - GR-PR-003 Administración Parque Automotor - GR-GU-009 Almacenamiento y operación de Bodegas - GR-GU-001 Guía para el Manejo Administrativo de los Bienes se Propiedad de la Nación Ministerio - Seguros Activos e Información Financiera y Estratégica - Plataforma CCTV - Aplicativo Inventario y almacén <p>2. Proceso GD-CP-003 Gestión Documental</p> <ul style="list-style-type: none"> - GD-PR-001 Planeación y Producción Documental - GD-PR-017 Documento Electrónico - GD-PR-010 Organización Documental - GD-PR-016 Préstamos Documentales - GD-PR-018 Eliminación Documental - GD-DR-002 Guía Control Archivos por Desvinculación - GD-DR-001 Programa Documentos Especiales: Gráficos, Sonoros Y Audiovisuales - GD-DE-002 Programa Inspección y Mantenimiento Sistemas Almacenamiento e Instalaciones Físicas del Plan de Conservación Documental - GD-DE-001 Guía para el Etiquetado de Información - Aplicativo Sistema de Gestión Documental - Normograma 	<p>No Aplica</p> <p>Ver: A 5.15 Control de accesos A 5.16. Gestión de Identidades A 5.17. Información de Autenticación A 5.18 derechos de acceso o cambio de empleo</p>
<p>A 7.2 Entrada física</p>	<p>A 11.1.2 Controles físicos de entrada</p> <p>A 11.1.6 Áreas de despacho y puntos de carga</p>	<p>Las zonas seguras deben estar protegidas por controles de entrada y puntos de acceso adecuados.</p>	<p>y Palma Real: ingreso edificios de personal institucional, visitantes, y vehículos autorizados</p> <ul style="list-style-type: none"> • Servicios Generales; mantenimiento áreas de oficinas, sociales, bodegas y restringidas. 				
<p>A 7.3 Asegurar Oficinas, Habitaciones e Instalaciones</p> <p>Aseguramiento de Oficinas, Salas e Instalaciones</p>	<p>A 11.1.3 Seguridad de oficinas, recintos e instalaciones</p> <p>NUEVO</p>	<p>Se debe diseñar e implementar la seguridad física de las oficinas, salas e instalaciones</p>	<p>2. Gestión Documental</p> <ul style="list-style-type: none"> - Planeación y Producción Documental - Clasificación de la Información - Gestión de Conservación Documental Física y Digital - Ingreso autorizado al área de Archivo y bodegas documentales 				
<p>A 7.4 Monitoreo de seguridad física</p>	<p>NUEVO</p>	<p>Las instalaciones deben ser monitoreadas continuamente para detectar accesos físicos no autorizados.</p>	<p>Acceso Electrónico</p> <p>3. Gestión de Tecnologías de la Información (TI):</p> <ul style="list-style-type: none"> - MPSPI – Manual de Políticas SPI 				

DOCUMENTO CONTROLADO


Cualquier copia o impresión de este documento se considera copia no controlada y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo no se hace responsable por su uso

	Proceso: Gobierno de Información y Estadística				
	DECLARACIÓN DE APLICABILIDAD DE CONTROLES				
	Código:	TE-DR-003	Versión:	00	Fecha de Vigencia:

			<ul style="list-style-type: none"> - Gestión de Desarrollo y Mantenimiento de Aplicaciones y sitios web - Gestión de Ingeniería y Soporte Técnico - Acuerdos de Nivel de Servicio: <ul style="list-style-type: none"> • Administración servidores y equipos en centros de cableado, redes (LAN, WIFI, WAN) de la Infraestructura On Premise y Cloud, • Monitoreo, Análisis de Ciberseguridad y Reportes de Alertas 			<ul style="list-style-type: none"> 3. Proceso GTI-CP-001 Gestión TI <ul style="list-style-type: none"> - GTI-DE-002 Manual de Políticas SPI - GTI-PR-002 Gestión Operativa TI - GTI-PR-004 Gestión de Incidentes de SPI - GTI-PR-005 Gestión de Cambios de TI - GTI-PR-006 Gestión de la Capacidad de TI. 	
--	--	--	--	--	--	--	--

DOCUMENTO CONTROLADO


Cualquier copia o impresión de este documento se considera copia no controlada y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo no se hace responsable por su uso

	Proceso: Gobierno de Información y Estadística				
	DECLARACIÓN DE APLICABILIDAD DE CONTROLES				
	Código:	TE-DR-003	Versión:	00	Fecha de Vigencia:

ISO/IEC 27001:2022 ANEXO A.1.	ISO/IEC 27001:2013 ANEXO A.	DESCRIPCIÓN ANEXO A.1.	Implementación del Control	Aplicabilidad del Control Correctivo, Detectivo, Preventivo	Selección del Control Legal/Regulatorio, Documental, Buenas Prácticas. Tecnológico	Evidencias del Control	Justificación de la Exclusión
			<ul style="list-style-type: none"> • <u>Mantenimiento y soporte a equipos de usuarios final y dispositivos, Planta eléctrica y UPS, Aires Acondicionados</u> 			<ul style="list-style-type: none"> - Sitio Web Institucional: Transparencia y Acceso a la Información: MPSPi y Normograma - Aplicación Contratos – Supervisión: Informes de seguimiento periódico • Administración Infraestructura Tecnológica: Centro Computo Tierra: backup y copia de seguridad periódicos de Servidores de aplicación y bases de datos, y Servidores CCTV. • Monitoreo Plataforma Tecnológica: Monitoreo de amenazas, respuesta a incidentes de acceso no autorizado. • Ingeniería y Soporte Técnico: Gestión Mesa de Servicios: Usuario Final. 	

DOCUMENTO CONTROLADO

Cualquier copia o impresión de este documento se considera copia no controlada y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo no se hace responsable por su uso

	Proceso: Gobierno de Información y Estadística				
	DECLARACIÓN DE APLICABILIDAD DE CONTROLES				
	Código:	TE-DR-003	Versión:	00	Fecha de Vigencia:

<p>A 7.5 Protección contra amenazas físicas ambientales</p>	<p>A 11.1.4 Protección contra amenazas externas ambientales</p>	<p>Se debe diseñar e implementar la protección contra las amenazas físicas y medioambientales, como las catástrofes naturales y otras amenazas físicas intencionadas o no intencionadas a las infraestructuras.</p>	<p>Protección Física y Ambiental</p> <p>1. Gestión Recursos Físicos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Administración y Control de Bienes Devolutivos y de Consumo - Gestión de Acceso Físico a Instalaciones con Tarjeta de Proximidad y autorización de acceso para Proveedores y visitantes, y vehículos autorizados. - Monitoreo con cámaras de vigilancia en áreas de oficinas, sociales, bodegas y restringidas. - Gestión de consumo de servicios públicos, elementos residuales, reciclables y químicos - Acuerdo Nivel de Servicio: <ul style="list-style-type: none"> • Vigilancia y Seguridad Oficinas, Bodegas, y Otras Instalaciones; en coordinación con la Administración CCI y Palma Real: ingreso edificios de personal institucional, visitantes y vehículos autorizados • Servicios Generales; mantenimiento áreas de oficinas, sociales, bodegas y restringidas. 	<p>Preventivo Detectivo Correctivo</p>	<p>Legal /Regulatorio (1,2,3) Buenas Practicas (1,3) Documental (1,2,3) Tecnológico (1,3)</p>	<p>1. Proceso GR-CP-004 Gestión Recursos Físicos</p> <ul style="list-style-type: none"> - GR-PR-001 Administración y Control de Bienes Devolutivos y de Consumo - GR-PR-003 Administración de Servicios Generales - GR-PR-003 Administración Parque Automotor - GR-GU-009 Almacenamiento y operación de Bodegas - GR-GU-001 Guía para el Manejo Administrativo de los Bienes de Propiedad de la Nación Ministerio - Programa Servicios Generales y Mantenimiento - Programa de Gestión Ambiental - Programa Mantenimiento de Vehículos - Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos. - Registro de siniestros - Seguros Activos e Información Financiera y Estratégica - Plataforma CCTV - Aplicativo Inventario y almacén - Reportes: <ul style="list-style-type: none"> • Consumo de Papel, agua, luz, • Pesaje residuos aprovechables para reciclaje • Disposición de residuos peligrosos y RAES - Normograma 	<p>No Aplica</p> <p>Ver.</p> <p>A 5.23</p> <p>Seguridad de la información para el uso de servicios en la nube A 5.25</p> <p>Evaluación y Decisión sobre Eventos de Seguridad de la Información A 5.26</p> <p>Respuesta a Incidentes de Seguridad de la Información A 5.29</p> <p>Seguridad de la información durante la disrupción A 5.30</p> <p>Preparación de las TIC para la continuidad del negocio A 6.8</p> <p>Informes de eventos de seguridad de la información A 7.1</p> <p>Perímetros de seguridad física A 8.7</p> <p>Protección contra malware</p>
---	--	---	---	--	---	---	--

DOCUMENTO CONTROLADO

Cualquier copia o impresión de este documento se considera copia no controlada y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo no se hace responsable por su uso

	Proceso: Gobierno de Información y Estadística				
	DECLARACIÓN DE APLICABILIDAD DE CONTROLES				
	Código:	TE-DR-003	Versión:	00	Fecha de Vigencia:

ISO/IEC 27001:2022 ANEXO A.1.	ISO/IEC 27001:2013 ANEXO A.	DESCRIPCIÓN ANEXO A.1.	Implementación del Control	Aplicabilidad del Control Correctivo, Detectivo, Preventivo	Selección del Control Legal/Regulatorio, Documental, Buenas Prácticas. Tecnológico	Evidencias del Control	Justificación de la Exclusión

DOCUMENTO CONTROLADO

Cualquier copia o impresión de este documento se considera copia no controlada y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo no se hace responsable por su uso

	Proceso: Gobierno de Información y Estadística				
	DECLARACIÓN DE APLICABILIDAD DE CONTROLES				
	Código:	TE-DR-003	Versión:	00	Fecha de Vigencia:

			<p>2. Gestión del Talento Humano</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estructura orgánica por niveles de autoridad, funciones, roles, responsabilidades y niveles de toma de decisión - Gestión de seguridad y Salud en el trabajo - Brigada de Emergencias en coordinación con las Brigadas de la Administración edificios CCI y Palma Real - Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo – COPASST: análisis, revisión y aprobación de medidas para la protección de la seguridad física y ambiental de la planta de personal y terceros en las instalaciones del Ministerio <p><u>Protección Equipos de TIC</u></p> <p>3. Gestión de Tecnologías de la Información (TI):</p> <ul style="list-style-type: none"> - MPSPi – Manual de Políticas SPI - Gestión de Ingeniería y Soporte Técnico - Acuerdos de Nivel de Servicio: <ul style="list-style-type: none"> • Administración servidores y equipos en centros de cableado, redes (LAN, WIFI, WAN) de la Infraestructura On Premise y Cloud, • Monitoreo, Análisis de Ciberseguridad y Reportes de Alertas • Mantenimiento y soporte a equipos de usuarios final y dispositivos, Planta eléctrica y UPS, Aires Acondicionados 			<p>2. Proceso TH-CP-003 Gestión de Talento Humano</p> <ul style="list-style-type: none"> - TH-PR-001 Permanencia - TH-PR-004 Identificación, Desarrollo y Evaluación de Necesidades de Conciliación, Bienestar Social y Capacitación - Planta de Personal - TH-PR-027 COPASST. - TH-PR-028 Elementos de Protección Personal EPP. - TH-PR-029 Exámenes Médicos Ocupacionales. - TH-PR-030 Identificación Peligros y Valoración de Riesgos. - TH-PR-031 Inspecciones de Seguridad. - TH-PR-033 Preparación y Respuesta ante Emergencias. - TH-PR-032 Reporte e investigación incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales - TH-GU-016 Gestión Recomendaciones Médicas. - TH-DR-004 Protocolo Acoso Sexual Laboral. - Normograma <p>3. Proceso GTI-CP-001 Gestión TI</p> <ul style="list-style-type: none"> - GTI-DE-002 Manual de Políticas SPI - GTI-PR-002 Gestión Operativa TI - GTI-PR-004 Gestión de Incidentes de SPI - GTI-PR-005 Gestión de Cambios de TI - GTI-PR-006 Gestión de la Capacidad de TI. - GTI-PR-007 Gestión Continuidad TI - Sitio Web Institucional: Transparencia y Acceso a la Información: MPSPi y Normograma - Aplicación Contratos – Supervisión: Informes de seguimiento periódico
--	--	--	---	--	--	---

DOCUMENTO CONTROLADO

Cualquier copia o impresión de este documento se considera copia no controlada y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo no se hace responsable por su uso

	Proceso: Gobierno de Información y Estadística				
	DECLARACIÓN DE APLICABILIDAD DE CONTROLES				
	Código:	TE-DR-003	Versión:	00	Fecha de Vigencia:

						<ul style="list-style-type: none"> - Administración Infraestructura Tecnológica: Centro Computo Tierra: backup y copia de seguridad periódicos de Servidores de aplicación y bases de datos, y Servidores CCTV. - Monitoreo Plataforma Tecnológica: Monitoreo de amenazas, respuesta a incidentes de acceso no autorizado. - Ingeniería y Soporte Técnico: Gestión Mesa de Servicios, Aires acondicionados y Planta Eléctrica.
--	--	--	--	--	--	---

DOCUMENTO CONTROLADO

Cualquier copia o impresión de este documento se considera copia no controlada y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo no se hace responsable por su uso

	Proceso: Gobierno de Información y Estadística				
	DECLARACIÓN DE APLICABILIDAD DE CONTROLES				
	Código:	TE-DR-003	Versión:	00	Fecha de Vigencia:

ISO/IEC 27001:2022 ANEXO A.1.	ISO/IEC 27001:2013 ANEXO A.	DESCRIPCIÓN ANEXO A.1.	Implementación del Control	Aplicabilidad del Control Correctivo, Detectivo, Preventivo	Selección del Control Legal/Regulatorio, Documental, Buenas Prácticas. Tecnológico	Evidencias del Control	Justificación de la Exclusión

DOCUMENTO CONTROLADO

Cualquier copia o impresión de este documento se considera copia no controlada y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo no se hace responsable por su uso

	Proceso: Gobierno de Información y Estadística				
	DECLARACIÓN DE APLICABILIDAD DE CONTROLES				
	Código:	TE-DR-003	Versión:	00	Fecha de Vigencia:

<p>A 7.6 Trabajar en áreas seguras</p>	<p>A 11.1.5 Trabajo en áreas seguras</p>	<p>Se debe diseñar e implementar medidas de seguridad para trabajar en zonas seguras.</p>	<p>Acceso Físico</p> <p>1. Gestión Recursos Físicos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Gestión de Acceso Físico a Instalaciones con Tarjeta de Proximidad y autorización de acceso para Proveedores y visitantes, y vehículos autorizados. - Monitoreo con cámaras de vigilancia en áreas de oficinas, sociales, bodegas y restringidas. - Acuerdo Nivel de Servicio: <ul style="list-style-type: none"> • Vigilancia y Seguridad Oficinas, Bodegas, y Otras Instalaciones; en coordinación con la Administración CCI y Palma Real, ingreso edificios de personal institucional, visitantes y vehículos autorizados • Servicios Generales; mantenimiento áreas de oficinas, sociales, bodegas y restringidas. - Gestión de consumo de servicios públicos, elementos residuales, reciclables y químicos <p>2. Gestión del Talento Humano</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estructura orgánica por niveles de autoridad, funciones, roles, responsabilidades y niveles de toma de decisión - Gestión de seguridad y Salud en el trabajo - Brigada de Emergencias en coordinación con las Brigadas de la Administración edificios CCI y Palma Real - Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo – COPASST: análisis, revisión y aprobación de 	<p>Preventivo Detectivo Correctivo</p>	<p>Legal /Regulatorio (1,2,3,4) Buenas Practicas (1,3) Documental (1,2,3,4) Tecnológico (1,3)</p>	<p>1. Proceso GR-CP-004 Gestión Recursos Físicos</p> <ul style="list-style-type: none"> - GR-PR-003 Administración de Servicios Generales - GR-PR-003 Administración Parque Automotor - GR-GU-009 Almacenamiento y operación de Bodegas - GR-GU-001 Guía para el Manejo Administrativo de los Bienes se Propiedad de la Nación Ministerio - Programa Servicios Generales y Mantenimiento - Programa de Gestión Ambiental - Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos. - Registro de siniestros - Seguros Activos e Información Financiera y Estratégica - Plataforma CCTV - Aplicativo Inventario y almacén - Reportes: <ul style="list-style-type: none"> • Consumo de Papel, agua, luz, • Pesaje residuos aprovechables para reciclaje • Disposición de residuos peligrosos y RAES <p>2. Proceso TH-CP-003 Gestión de Talento Humano</p> <ul style="list-style-type: none"> - TH-PR-001 Permanencia - TH-PR-004 Identificación, Desarrollo y Evaluación de Necesidades de Conciliación, Bienestar Social y Capacitación - Planta de Personal - TH-PR-027 COPASST. - TH-PR-028 Elementos de Protección Personal EPP. - TH-PR-029 Exámenes Médicos Ocupacionales. 	<p>No Aplica</p> <p>Ver: A 5.15 Control de accesos A 5.16. Gestión de Identidades A 5.17. Información de Autenticación A 5.18 derechos de acceso o cambio de empleo A 6.2. Términos y condiciones de empleo A 6-5- Responsabilidades después de la terminación o cambio de empleo A 5.30 Preparación de las TIC para la continuidad del negocio</p>
---	---	---	---	--	---	--	---

DOCUMENTO CONTROLADO

Cualquier copia o impresión de este documento se considera copia no controlada y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo no se hace responsable por su uso

	Proceso: Gobierno de Información y Estadística					
	DECLARACIÓN DE APLICABILIDAD DE CONTROLES					
	Código:	TE-DR-003	Versión:	00	Fecha de Vigencia:	12/06/2026

			medidas para la protección de la seguridad física y ambiental de la planta de personal y terceros en las instalaciones del Ministerio			<ul style="list-style-type: none"> - TH-PR-030 Identificación Peligros y Valoración de Riesgos. - TH-PR-031 Inspecciones de Seguridad. - TH-PR-033 Preparación y Respuesta ante Emergencias. - TH-PR-032 Reporte e investigación incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales - TH-GU-016 Gestión Recomendaciones Médicas. - TH-DR-004 Protocolo Acoso Sexual Laboral. - Normograma 	
--	--	--	---	--	--	--	--

DOCUMENTO CONTROLADO

Cualquier copia o impresión de este documento se considera copia no controlada y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo no se hace responsable por su uso

	Proceso: Gobierno de Información y Estadística				
	DECLARACIÓN DE APLICABILIDAD DE CONTROLES				
	Código:	TE-DR-003	Versión:	00	Fecha de Vigencia:

ISO/IEC 27001:2022 ANEXO A.1.	ISO/IEC 27001:2013 ANEXO A.	DESCRIPCIÓN ANEXO A.1.	Implementación del Control	Aplicabilidad del Control Correctivo, Detectivo, Preventivo	Selección del Control Legal/Regulatorio, Documental, Buenas Prácticas. Tecnológico	Evidencias del Control	Justificación de la Exclusión
			3. Gestión Documental <ul style="list-style-type: none"> - Clasificación de la Información - Gestión de Conservación Documental Física y Digital - Ingreso autorizado al área de Archivo y bodegas documentales <u>Acceso Electrónico</u>			3. Proceso GD-CP-003 Gestión Documental <ul style="list-style-type: none"> - GD-PR-001 Planeación y Producción Documental - GD-PR-010 Organización Documental - GD-PR-018 Eliminación Documental - GD-DR-002 Guía Control Archivos por Desvinculación - GD-DR-001 Programa Documentos Especiales: Gráficos, Sonoros Y Audiovisuales - GD-DE-002 Programa Inspección y Mantenimiento Sistemas Almacenamiento e Instalaciones Físicas del Plan de Conservación Documental - Aplicativo Sistema de Gestión Documental - Normograma 	
			4. Gestión de Tecnologías de la Información (TI): <ul style="list-style-type: none"> - MPSPI – Manual de Políticas SPI - Gestión de Ingeniería y Soporte Técnico - Acuerdos de Nivel de Servicio: <ul style="list-style-type: none"> • Administración servidores y equipos en centros de cableado, redes (LAN, WIFI, WAN) de la Infraestructura On Premise y Cloud, • Monitoreo, Análisis de Ciberseguridad y Reportes de Alertas • Mantenimiento y soporte a equipos de usuarios final y dispositivos, Planta eléctrica y UPS, Aires Acondicionados 			4. Proceso GTI-CP-001 Gestión TI <ul style="list-style-type: none"> - GTI-DE-002 Manual de Políticas SPI - GTI-PR-002 Gestión Operativa TI - GTI-PR-004 Gestión de Incidentes de SPI - GTI-PR-005 Gestión de Cambios de TI - GTI-PR-006 Gestión de la Capacidad de TI. - Sitio Web Institucional: Transparencia y Acceso a la Información: MPSPI y Normograma 	

DOCUMENTO CONTROLADO


Cualquier copia o impresión de este documento se considera copia no controlada y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo no se hace responsable por su uso

	Proceso: Gobierno de Información y Estadística				
	DECLARACIÓN DE APLICABILIDAD DE CONTROLES				
	Código:	TE-DR-003	Versión:	00	Fecha de Vigencia:

						<ul style="list-style-type: none"> - Aplicación Contratos – Supervisión: Informes de seguimiento periódico • Administración Infraestructura Tecnológica: Centro Computo Tierra: backup y copia de seguridad periódicos de Servidores de aplicación y bases de datos, y Servidores CCTV. • Monitoreo Plataforma Tecnológica: Monitoreo de amenazas, respuesta a incidentes de acceso no autorizado. Ingeniería y Soporte Técnico: Gestión Mesa de Servicios: Usuario Final y dispositivos. 	
--	--	--	--	--	--	--	--

DOCUMENTO CONTROLADO

Cualquier copia o impresión de este documento se considera copia no controlada y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo no se hace responsable por su uso

	Proceso: Gobierno de Información y Estadística				
	DECLARACIÓN DE APLICABILIDAD DE CONTROLES				
	Código:	TE-DR-003	Versión:	00	Fecha de Vigencia:

ISO/IEC 27001:2022 ANEXO A.1.	ISO/IEC 27001:2013 ANEXO A.	DESCRIPCIÓN ANEXO A.1.	Implementación del Control	Aplicabilidad del Control Correctivo, Detectivo, Preventivo	Selección del Control Legal/Regulatorio, Documental, Buenas Prácticas. Tecnológico	Evidencias del Control	Justificación de la Exclusión

DOCUMENTO CONTROLADO

Cualquier copia o impresión de este documento se considera copia no controlada y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo no se hace responsable por su uso

	Proceso: Gobierno de Información y Estadística				
	DECLARACIÓN DE APLICABILIDAD DE CONTROLES				
	Código:	TE-DR-003	Versión:	00	Fecha de Vigencia:

<p>A 7.7 Limpiar escritorio y limpiar pantalla</p>	<p>A 11.2.9 Política de escritorio y pantalla limpios</p>	<p>Se deben definir y adecuadamente normas claras para los papeles y los soportes de almacenamiento extraíbles y normas claras sobre pantallas para las instalaciones de tratamiento de la información.</p>	<p>1. Gestión Recursos Físicos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Administración y Control de Bienes Devolutivos y de Consumo - Inventarios y Almacén - Monitoreo con cámaras de vigilancia en áreas de oficinas, sociales, bodegas y restringidas. - Gestión de consumo de servicios públicos, elementos residuales, reciclables y químicos - Acuerdo Nivel de Servicio: <ul style="list-style-type: none"> • Vigilancia y Seguridad Oficinas, Bodegas, y Otras Instalaciones; en coordinación con la Administración CCI y Palma Real: ingreso edificios de personal institucional, visitantes, y vehículos autorizados • Servicios Generales; mantenimiento áreas de oficinas, sociales, bodegas y restringidas. - Gestión de consumo de servicios públicos, elementos residuales, reciclables y químicos <p>2. Gestión del Talento Humano</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estructura orgánica por niveles de autoridad, funciones, roles, responsabilidades y niveles de toma de decisión - Gestión de seguridad y Salud en el trabajo - Brigada de Emergencias en coordinación con las Brigadas de la Administración edificios CCI y Palma Real - Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo – COPASST: análisis, revisión y aprobación de medidas para la protección de la 	<p>Preventivo Detectivo Correctivo</p>	<p>Legal /Regulatorio (1,2,3,4) Buenas Practicas (1,3) Documental (1,2,3,4) Tecnológico (1,3)</p>	<p>1. Proceso GR-CP-004 Gestión Recursos Físicos</p> <ul style="list-style-type: none"> - GR-PR-001 Administración y Control de Bienes Devolutivos y de Consumo - GR-PR-003 Administración de Servicios Generales - GR-GU-009 Almacenamiento y operación de Bodegas - GR-GU-001 Guía para el Manejo Administrativo de los Bienes se Propiedad de la Nación Ministerio - Programa Servicios Generales y Mantenimiento - Programa de Gestión Ambiental - Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos. - Registro de siniestros - Seguros Activos e Información Financiera y Estratégica - Plataforma CCTV - Aplicativo Inventario y almacén - Reportes: <ul style="list-style-type: none"> • Consumo de Papel, agua, luz, • Pesaje residuos aprovechables para reciclaje • Disposición de residuos peligrosos y RAES <p>2. Proceso TH-CP-003 Gestión de Talento Humano</p> <ul style="list-style-type: none"> - TH-PR-001 Permanencia - TH-PR-004 Identificación, Desarrollo y Evaluación de Necesidades de Conciliación, Bienestar Social y Capacitación - Planta de Personal - TH-PR-027 COPASST. - TH-PR-028 Elementos de Protección Personal EPP. - TH-PR-029 Exámenes Médicos Ocupacionales. 	<p>No Aplica</p> <p>Ver:</p> <p>A 5.9. Inventario de Información y Otros Activos Asociados</p> <p>A 5.10. Uso aceptable de la información y otros activos asociados A 5.11. Devolución de activos</p> <p>A 5.15 Control de acceso</p> <p>A 5.28 Derechos de Acceso</p>
---	--	---	--	--	---	--	--

DOCUMENTO CONTROLADO


Cualquier copia o impresión de este documento se considera copia no controlada y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo no se hace responsable por su uso

	Proceso: Gobierno de Información y Estadística				
	DECLARACIÓN DE APLICABILIDAD DE CONTROLES				
	Código:	TE-DR-003	Versión:	00	Fecha de Vigencia:

			<p>seguridad física y ambiental de la planta de personal y terceros en las instalaciones del Ministerio</p> <p>3. Gestión Documental</p> <ul style="list-style-type: none"> - Planeación y Producción Documental - Clasificación de la Información - Gestión de Conservación Documental Física y Digital 			<ul style="list-style-type: none"> - TH-PR-030 Identificación Peligros y Valoración de Riesgos. - TH-PR-031 Inspecciones de Seguridad. - TH-PR-033 Preparación y Respuesta ante Emergencias. - TH-PR-032 Reporte e investigación incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales - TH-GU-016 Gestión Recomendaciones Médicas. - TH-DR-004 Protocolo Acoso Sexual Laboral. - Normograma 	
--	--	--	---	--	--	--	--

DOCUMENTO CONTROLADO

Cualquier copia o impresión de este documento se considera copia no controlada y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo no se hace responsable por su uso

	Proceso: Gobierno de Información y Estadística				
	DECLARACIÓN DE APLICABILIDAD DE CONTROLES				
	Código:	TE-DR-003	Versión:	00	Fecha de Vigencia:

ISO/IEC 27001:2022 ANEXO A.1.	ISO/IEC 27001:2013 ANEXO A.	DESCRIPCIÓN ANEXO A.1.	Implementación del Control	Aplicabilidad del Control Correctivo, Detectivo, Preventivo	Selección del Control Legal/Regulatorio, Documental, Buenas Prácticas. Tecnológico	Evidencias del Control	Justificación de la Exclusión

DOCUMENTO CONTROLADO

Cualquier copia o impresión de este documento se considera copia no controlada y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo no se hace responsable por su uso

	Proceso: Gobierno de Información y Estadística				
	DECLARACIÓN DE APLICABILIDAD DE CONTROLES				
	Código:	TE-DR-003	Versión:	00	Fecha de Vigencia:

			<p>4. Gestión de Tecnologías de la Información (TI):</p> <ul style="list-style-type: none"> - MPSPI – Manual de Políticas SPI - Gestión SPI: <ul style="list-style-type: none"> • Capacitación, Comunicación y Sensibilización en SPI • Inventario de Activos de Información SPI - Gestión de Desarrollo y Mantenimiento de Aplicaciones y sitios web - Gestión de Ingeniería y Soporte Técnico - Acuerdos de Nivel de Servicio: <ul style="list-style-type: none"> • Administración servidores y equipos de la Infraestructura On Premise y Cloud, • Monitoreo, Análisis de Ciberseguridad y Reportes de Alertas de ser vicios de aplicaciones y sitios web, pruebas de vulnerabilidad, remediaciones y retext. • Mantenimiento y soporte a equipos de usuarios final y dispositivos, 			<p>3. Proceso GD-CP-003 Gestión Documental</p> <ul style="list-style-type: none"> - GD-PR-001 Planeación y Producción Documental - GD-PR-017 Documento Electrónico - GD-PR-010 Organización Documental - GD-PR-018 Eliminación Documental - GD-DR-002 Guía Control Archivos por Desvinculación - GD-DR-001 Programa Documentos Especiales: Gráficos, Sonoros Y Audiovisuales - GD-DE-002 Programa Inspección y Mantenimiento Sistemas Almacenamiento e Instalaciones Físicas del Plan de Conservación Documental - GD-DE-001 Guía para el Etiquetado de Información - TVD - Tablas de Valoración Documental - TDR - Tablas de Retención Documental - Aplicativo Sistema de Gestión Documental - Normograma <p>4. Proceso GTI-CP-001 Gestión TI</p> <ul style="list-style-type: none"> - GTI-DE-002 Manual de Políticas SPI - GTI-PR-002 Gestión Operativa TI - GTI-PR-004 Gestión de Incidentes de SPI - GTI-PR-011 Gestión Sistema SPI - Sitio Web Institucional: Transparencia y Acceso a la Información: MPSPI y Normograma - Aplicación Contratos – Supervisión: Informes de seguimiento periódico - Administración Infraestructura Tecnológica: Centro Computo Tierra y Cloud, servidores de aplicación y
--	--	--	--	--	--	---

DOCUMENTO CONTROLADO


Cualquier copia o impresión de este documento se considera copia no controlada y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo no se hace responsable por su uso

	Proceso: Gobierno de Información y Estadística				
	DECLARACIÓN DE APLICABILIDAD DE CONTROLES				
	Código:	TE-DR-003	Versión:	00	Fecha de Vigencia:

						<p>bases de datos: backup y copia de seguridad periódicos a Servidores.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Monitoreo Plataforma Tecnológica: Monitoreo de amenazas, respuesta a incidentes de acceso no autorizado de usuarios, gestión de vulnerabilidades aplicaciones y sitios web y servicios tecnológicos - Ingeniería y Soporte Técnico: Gestión Mesa de Servicios: Usuario Final y dispositivos. 	
--	--	--	--	--	--	---	--

DOCUMENTO CONTROLADO

Cualquier copia o impresión de este documento se considera copia no controlada y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo no se hace responsable por su uso

	Proceso: Gobierno de Información y Estadística				
	DECLARACIÓN DE APLICABILIDAD DE CONTROLES				
	Código:	TE-DR-003	Versión:	00	Fecha de Vigencia:

ISO/IEC 27001:2022 ANEXO A.1.	ISO/IEC 27001:2013 ANEXO A.	DESCRIPCIÓN ANEXO A.1.	Implementación del Control	Aplicabilidad del Control Correctivo, Detectivo, Preventivo	Selección del Control Legal/Regulatorio, Documental, Buenas Prácticas. Tecnológico	Evidencias del Control	Justificación de la Exclusión

DOCUMENTO CONTROLADO

Cualquier copia o impresión de este documento se considera copia no controlada y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo no se hace responsable por su uso

	Proceso: Gobierno de Información y Estadística				
	DECLARACIÓN DE APLICABILIDAD DE CONTROLES				
	Código:	TE-DR-003	Versión:	00	Fecha de Vigencia:

<p>A 7.8 Ubicación y protección de equipos</p>	<p>A 11.2.1 Ubicación y protección de los equipos</p>	<p>Emplazamiento y protección en equipos.</p>	<p>1. Gestión Recursos Físicos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Administración y Control de Bienes Devolutivos y de Consumo - Inventarios y Almacén - Monitoreo con cámaras de vigilancia en áreas de oficinas, sociales, bodegas y restringidas. - Gestión de consumo de servicios públicos, elementos residuales, reciclables y químicos - Acuerdo Nivel de Servicio: <ul style="list-style-type: none"> • Vigilancia y Seguridad Oficinas, Bodegas, y Otras Instalaciones; en coordinación con la Administración CCI y Palma Real: ingreso edificios de personal institucional, visitantes, y vehículos autorizados • Servicios Generales; mantenimiento áreas de oficinas, sociales, bodegas y restringidas. - Gestión de consumo de servicios públicos, elementos residuales, reciclables y químicos <p>2. Gestión del Talento Humano</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estructura orgánica por niveles de autoridad, funciones, roles, responsabilidades y niveles de toma de decisión - Gestión de seguridad y Salud en el trabajo - Brigada de Emergencias en coordinación con las Brigadas de la Administración edificios CCI y Palma Real - Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo – COPASST: análisis, revisión y aprobación de medidas para la protección de la 	<p>Preventivo Detectivo Correctivo</p>	<p>Legal /Regulatorio (1,2,3,4) Buenas Practicas (1,3) Documental (1,2,3,4) Tecnológico (1,3)</p>	<p>1. Proceso GR-CP-004 Gestión Recursos Físicos</p> <ul style="list-style-type: none"> - GR-PR-001 Administración y Control de Bienes Devolutivos y de Consumo - GR-PR-003 Administración de Servicios Generales - GR-GU-009 Almacenamiento y operación de Bodegas - GR-GU-001 Guía para el Manejo Administrativo de los Bienes se Propiedad de la Nación Ministerio - Programa Servicios Generales y Mantenimiento - Programa de Gestión Ambiental - Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos. - Registro de siniestros - Seguros Activos e Información Financiera y Estratégica - Plataforma CCTV - Aplicativo Inventario y almacén - Reportes: <ul style="list-style-type: none"> • Consumo de Papel, agua, luz, • Pesaje residuos aprovechables para reciclaje • Disposición de residuos peligrosos y RAES <p>2. Proceso TH-CP-003 Gestión de Talento Humano</p> <ul style="list-style-type: none"> - TH-PR-001 Permanencia - TH-PR-004 Identificación, Desarrollo y Evaluación de Necesidades de Conciliación, Bienestar Social y Capacitación - Planta de Personal - TH-PR-027 COPASST. - TH-PR-028 Elementos de Protección Personal EPP. - TH-PR-029 Exámenes Médicos Ocupacionales. 	<p>No Aplica</p>
<p>A 7.9 Seguridad de activos fuera de las instalaciones</p>	<p>A 11.2.6 Seguridad de equipos activos fuera de las instalaciones.</p>	<p>Los activos externos deben estar protegidos.</p>					

DOCUMENTO CONTROLADO


Cualquier copia o impresión de este documento se considera copia no controlada y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo no se hace responsable por su uso

	Proceso: Gobierno de Información y Estadística				
	DECLARACIÓN DE APLICABILIDAD DE CONTROLES				
	Código:	TE-DR-003	Versión:	00	Fecha de Vigencia:

			<p>seguridad física y ambiental de la planta de personal y terceros en las instalaciones del Ministerio</p> <p>3. Gestión Documental</p> <ul style="list-style-type: none"> - Planeación y Producción Documental - Clasificación de la Información - Gestión de Conservación Documental Física y Digital - 			<ul style="list-style-type: none"> - TH-PR-030 Identificación Peligros y Valoración de Riesgos. - TH-PR-031 Inspecciones de Seguridad. - TH-PR-033 Preparación y Respuesta ante Emergencias. - TH-PR-032 Reporte e investigación incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales - TH-GU-016 Gestión Recomendaciones Médicas. - TH-DR-004 Protocolo Acoso Sexual Laboral. - Normograma - GD-PR-017 Documento Electrónico 	
--	--	--	--	--	--	---	--

DOCUMENTO CONTROLADO


Cualquier copia o impresión de este documento se considera copia no controlada y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo no se hace responsable por su uso

	Proceso: Gobierno de Información y Estadística				
	DECLARACIÓN DE APLICABILIDAD DE CONTROLES				
	Código:	TE-DR-003	Versión:	00	Fecha de Vigencia:

ISO/IEC 27001:2022 ANEXO A.1.	ISO/IEC 27001:2013 ANEXO A.	DESCRIPCIÓN ANEXO A.1.	Implementación del Control	Aplicabilidad del Control Correctivo, Detectivo, Preventivo	Selección del Control Legal/Regulatorio, Documental, Buenas Prácticas. Tecnológico	Evidencias del Control	Justificación de la Exclusión

DOCUMENTO CONTROLADO

Cualquier copia o impresión de este documento se considera copia no controlada y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo no se hace responsable por su uso

	Proceso: Gobierno de Información y Estadística				
	DECLARACIÓN DE APLICABILIDAD DE CONTROLES				
	Código:	TE-DR-003	Versión:	00	Fecha de Vigencia:

			<p>4. Gestión de Tecnologías de la Información (TI):</p> <ul style="list-style-type: none"> - MPSPI – Manual de Políticas SPI - Gestión SPI: <ul style="list-style-type: none"> • Capacitación, Comunicación y Sensibilización en SPI • Inventario de Activos de Información SPI - Gestión de Desarrollo y Mantenimiento de Aplicaciones y sitios web - Gestión de Ingeniería y Soporte Técnico - Acuerdos de Nivel de Servicio: <ul style="list-style-type: none"> • Administración servidores y equipos de la Infraestructura On Premise y Cloud, • Monitoreo, Análisis de Ciberseguridad y Reportes de Alertas de ser vicios de aplicaciones y sitios web, pruebas de vulnerabilidad, remediaciones y retext. • Mantenimiento y soporte a equipos de usuarios final y dispositivos, 			<p>3. Proceso GD-CP-003 Gestión Documental</p> <ul style="list-style-type: none"> - GD-PR-001 Planeación y Producción Documental - GD-PR-010 Organización Documental - GD-PR-018 Eliminación Documental - GD-DR-002 Guía Control Archivos por Desvinculación - GD-DR-001 Programa Documentos Especiales: Gráficos, Sonoros Y Audiovisuales - GD-DE-002 Programa Inspección y Mantenimiento Sistemas Almacenamiento e Instalaciones Físicas del Plan de Conservación Documental - GD-DE-001 Guía para el Etiquetado de Información - TVD - Tablas de Valoración Documental - TDR - Tablas de Retención Documental - Aplicativo Sistema de Gestión Documental - Normograma <p>4. Proceso GTI-CP-001 Gestión TI</p> <ul style="list-style-type: none"> - GTI-DE-002 Manual de Políticas SPI - GTI-PR-002 Gestión Operativa TI - GTI-PR-004 Gestión de Incidentes de SPI - GTI-PR-011 Gestión Sistema SPI - Sitio Web Institucional: Transparencia y Acceso a la Información: MPSPI y Normograma - Aplicación Contratos – Supervisión: Informes de seguimiento periódico <ul style="list-style-type: none"> • Administración Infraestructura Tecnológica: Centro Computo Tierra y Cloud, servidores de aplicación y
--	--	--	--	--	--	--

DOCUMENTO CONTROLADO

Cualquier copia o impresión de este documento se considera copia no controlada y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo no se hace responsable por su uso

	Proceso: Gobierno de Información y Estadística					
	DECLARACIÓN DE APLICABILIDAD DE CONTROLES					
	Código:	TE-DR-003	Versión:	00	Fecha de Vigencia:	12/06/2026

						<p>bases de datos, backup y copia de seguridad periódicos a Servidores.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Monitoreo Plataforma Tecnológica: Monitoreo de amenazas, respuesta a incidentes de acceso no autorizado de usuarios, gestión de vulnerabilidades • aplicaciones y sitios web y servicios tecnológicos • Ingeniería y Soporte Técnico: Gestión Mesa de Servicios: Usuario Final y dispositivos. 	
--	--	--	--	--	--	--	--

DOCUMENTO CONTROLADO

Cualquier copia o impresión de este documento se considera copia no controlada y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo no se hace responsable por su uso

	Proceso: Gobierno de Información y Estadística				
	DECLARACIÓN DE APLICABILIDAD DE CONTROLES				
	Código:	TE-DR-003	Versión:	00	Fecha de Vigencia:

ISO/IEC 27001:2022 ANEXO A.1.	ISO/IEC 27001:2013 ANEXO A.	DESCRIPCIÓN ANEXO A.1.	Implementación del Control	Aplicabilidad del Control Correctivo, Detectivo, Preventivo	Selección del Control Legal/Regulatorio, Documental, Buenas Prácticas. Tecnológico	Evidencias del Control	Justificación de la Exclusión

DOCUMENTO CONTROLADO

Cualquier copia o impresión de este documento se considera copia no controlada y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo no se hace responsable por su uso

	Proceso: Gobierno de Información y Estadística				
	DECLARACIÓN DE APLICABILIDAD DE CONTROLES				
	Código:	TE-DR-003	Versión:	00	Fecha de Vigencia:

<p>A 7.10 Medios de almacenamiento</p>	<p>A 8.3.1 Gestión de medios removibles</p> <p>A 8.3.2 Disposición de los medios</p> <p>A 8.3.3 Transferencia de medios físicos</p> <p>A 11.2.5 Retiro de activos</p>	<p>Los medios de almacenamiento deben gestionarse a lo largo de su ciclo de vida de adquisición, uso, transporte y disposición de acuerdo con el esquema de clasificación y los requisitos de manipulación de la organización.</p>	<p>1. Gestión Recursos Físicos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Administración y Control de Bienes Devolutivos y de Consumo - Inventarios y Almacén - Acuerdo Nivel de Servicio: <ul style="list-style-type: none"> • Vigilancia y Seguridad Oficinas, Bodegas, y Otras Instalaciones; en coordinación con la Administración CCI y Palma Real: ingreso edificios de personal institucional, visitantes, y vehículos autorizados <p>2. Gestión Documental</p> <ul style="list-style-type: none"> - Planeación y Producción Documental - Clasificación de la Información Documental - Gestión de Conservación Documental Física y Digital <p>3. Gestión de Tecnologías de la Información (TI):</p> <ul style="list-style-type: none"> - MPSPI – Manual de Políticas SPI - Gestión SPI: <ul style="list-style-type: none"> • Capacitación, Comunicación y Sensibilización en SPI • Inventario de Activos de Información SPI - Gestión de Desarrollo y Mantenimiento de Aplicaciones y sitios web - Gestión de Ingeniería y Soporte Técnico - Acuerdos de Nivel de Servicio: <ul style="list-style-type: none"> • Administración servidores y equipos de la Infraestructura On Premise y Cloud, • Monitoreo, Análisis de Ciberseguridad y Reportes de Alertas de ser vicios de aplicaciones y sitios web, 	<p>Preventivo Detectivo Correctivo</p> <p>Legal /Regulatorio (1,2,3,4) Buenas Practicas (1,3) Documental (1,2,3,4) Tecnológico (1,3)</p>	<p>1. Proceso GR-CP-004 Gestión Recursos Físicos</p> <ul style="list-style-type: none"> - GR-PR-001 Administración y Control de Bienes Devolutivos y de Consumo - GR-PR-003 Administración de Servicios Generales - GR-GU-009 Almacenamiento y operación de Bodegas - Seguros Activos e Información Financiera y Estratégica - Plataforma CCTV - Aplicativo Inventario y almacén <p>2. Proceso GD-CP-003 Gestión Documental</p> <ul style="list-style-type: none"> - GD-PR-001 Planeación y Producción Documental - GD-PR-017 Documento Electrónico - GD-PR-010 Organización Documental - GD-PR-018 Eliminación Documental - GD-DR-002 Guía Control Archivos por Desvinculación - GD-DR-001 Programa Documentos Especiales: Gráficos, Sonoros Y Audiovisuales - GD-DE-002 Programa Inspección y Mantenimiento Sistemas Almacenamiento e Instalaciones Físicas del Plan de Conservación Documental - GD-DE-001 Guía para el Etiquetado de Información - TVD - Tablas de Valoración Documental - TDR - Tablas de Retención Documental - Aplicativo Sistema de Gestión Documental - Normograma <p>3. Proceso GTI-CP-001 Gestión TI</p> <ul style="list-style-type: none"> - GTI-DE-002 Manual de Políticas SPI 	<p>No Aplica</p> <p>Ver:</p> <p>A 5.9. Inventario de Información y Otros Activos Asociados</p> <p>A 5.10. Uso aceptable de la información y otros activos asociados A 5.11. Devolución de activos</p> <p>A 5.15 Control de acceso</p> <p>A 5.28 Derechos de Acceso</p>
--	--	--	--	--	--	---

DOCUMENTO CONTROLADO


Cualquier copia o impresión de este documento se considera copia no controlada y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo no se hace responsable por su uso

	Proceso: Gobierno de Información y Estadística				
	DECLARACIÓN DE APLICABILIDAD DE CONTROLES				
	Código:	TE-DR-003	Versión:	00	Fecha de Vigencia:

			pruebas de vulnerabilidad, remediaciones y retext. • Mantenimiento y soporte a equipos de usuarios final y dispositivos.			<ul style="list-style-type: none"> - GTI-PR-002 Gestión Operativa TI - GTI-PR-004 Gestión de Incidentes de SPI - GTI-PR-011 Gestión Sistema SPI - Sitio Web Institucional: Transparencia y Acceso a la Información: MPSPi y Normograma - Aplicación Contratos - Supervisión: Informes de seguimiento periódico 	
--	--	--	---	--	--	---	--

DOCUMENTO CONTROLADO


Cualquier copia o impresión de este documento se considera copia no controlada y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo no se hace responsable por su uso

	Proceso: Gobierno de Información y Estadística				
	DECLARACIÓN DE APLICABILIDAD DE CONTROLES				
	Código:	TE-DR-003	Versión:	00	Fecha de Vigencia:

ISO/IEC 27001:2022 ANEXO A.1.	ISO/IEC 27001:2013 ANEXO A.	DESCRIPCIÓN ANEXO A.1.	Implementación del Control	Aplicabilidad del Control Correctivo, Detectivo, Preventivo	Selección del Control Legal/Regulatorio, Documental, Buenas Prácticas. Tecnológico	Evidencias del Control	Justificación de la Exclusión
						<ul style="list-style-type: none"> Administración Infraestructura Tecnológica: Centro Computo Tierra y Cloud, servidores de aplicación y bases de datos, backup y copia de seguridad periódicos a Servidores. Monitoreo Plataforma Tecnológica: Monitoreo de amenazas, respuesta a incidentes de acceso no autorizado de usuarios, gestión de vulnerabilidades aplicaciones y sitios web y servicios tecnológicos Ingeniería y Soporte Técnico: Gestión Mesa de Servicios: Usuario Final y dispositivos. 	

DOCUMENTO CONTROLADO

Cualquier copia o impresión de este documento se considera copia no controlada y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo no se hace responsable por su uso

	Proceso: Gobierno de Información y Estadística				
	DECLARACIÓN DE APLICABILIDAD DE CONTROLES				
	Código:	TE-DR-003	Versión:	00	Fecha de Vigencia:

<p>A 7.11 Servicios Públicos de apoyo Utilidades de apoyo</p>	<p>A 11.2.2 Servicios de suministro de información protegidas contra los cortes de energía y otras interrupciones causadas por fallos en los servicios públicos de apoyo.</p>	<p>Las instalaciones de procesamiento de la información deben estar protegidas contra los cortes de energía y otras interrupciones causadas por fallos en los servicios públicos de apoyo.</p>	<p>1. Gestión Recursos Físicos - Gestión de Servicios Generales y mantenimiento de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Áreas de Oficinas, Bodegas, y Otras Instalaciones • Áreas comunes en coordinación con la Administración CCI y Palma Real <p>- Gestión de consumo de servicios públicos, elementos residuales, reciclables y químicos</p> <p>- Acuerdo Nivel de Servicio:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Servicios Generales; mantenimiento áreas de oficinas, sociales, bodegas y restringidas. • Proveedores servicios de mantenimiento de instalaciones eléctricas, de gas, de agua y alcantarillado. <p>2. Gestión del Talento Humano</p> <ul style="list-style-type: none"> - Gestión de seguridad y Salud en el trabajo - Brigada de Emergencias en coordinación con las Brigadas de la Administración edificios CCI y Palma Real - Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo – COPASST: análisis, revisión y aprobación de medidas para la protección de la seguridad física y ambiental de la planta de personal y terceros en las instalaciones del Ministerio <p>3. Gestión de Tecnologías de la Información (TI):</p> <ul style="list-style-type: none"> - MPSPI – Manual de Políticas SPI - Gestión de Ingeniería y Soporte Técnico - Acuerdos de Nivel de Servicio: 	<p>Preventivo Detectivo Correctivo</p>	<p>Legal /Regulatorio (1,2,3,4) Buenas Practicas (1,3) Documental (1,2,3,4) Tecnológico (1,3)</p>	<p>1. Proceso GR-CP-004 Gestión Recursos Físicos</p> <ul style="list-style-type: none"> - GR-PR-003 Administración de Servicios Generales - Programa Servicios Generales y Mantenimiento - Programa de Gestión Ambiental - Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos. - Reportes: <ul style="list-style-type: none"> • Consumo de Papel, agua, luz, • Pesaje residuos aprovechables para reciclaje • Disposición de residuos peligrosos y RAES <p>2. Proceso TH-CP-003 Gestión de Talento Humano</p> <ul style="list-style-type: none"> - TH-PR-027 COPASST. - TH-PR-028 Elementos de Protección Personal EPP. - TH-PR-030 Identificación Peligros y Valoración de Riesgos. - TH-PR-031 Inspecciones de Seguridad. - TH-PR-033 Preparación y Respuesta ante Emergencias. - TH-PR-032 Reporte e investigación incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales - Normograma <p>3. Proceso GTI-CP-001 Gestión TI</p> <ul style="list-style-type: none"> - GTI-DE-002 Manual de Políticas SPI - GTI-PR-002 Gestión Operativa TI - GTI-PR-004 Gestión de Incidentes de SPI - GTI-PR-005 Gestión de Cambios de TI - GTI-PR-006 Gestión de la Capacidad de TI. - Sitio Web Institucional: Transparencia y Acceso a la Información: MPSPI y Normograma 	<p>No Aplica</p> <p>Ver:</p> <p>A 5.24 Planificación y preparación de la gestión de incidentes de seguridad de la información</p> <p>A 5.25 Evaluación y Decisión sobre Eventos de Seguridad de la Información</p> <p>A 5.26 Respuesta a Incidentes de Seguridad de la Información</p> <p>A 7.1 Perímetros de seguridad física</p> <p>A 7.5 Protección contra amenazas físicas y ambientales</p>
---	--	--	--	--	---	--	--

DOCUMENTO CONTROLADO


Cualquier copia o impresión de este documento se considera copia no controlada y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo no se hace responsable por su uso

	Proceso: Gobierno de Información y Estadística					
	DECLARACIÓN DE APLICABILIDAD DE CONTROLES					
	Código:	TE-DR-003	Versión:	00	Fecha de Vigencia:	12/06/2026

							- Aplicación Contratos – Supervisión: Informes de seguimiento periódico	
--	--	--	--	--	--	--	--	--

DOCUMENTO CONTROLADO

Cualquier copia o impresión de este documento se considera copia no controlada y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo no se hace responsable por su uso

	Proceso: Gobierno de Información y Estadística				
	DECLARACIÓN DE APLICABILIDAD DE CONTROLES				
	Código:	TE-DR-003	Versión:	00	Fecha de Vigencia:

ISO/IEC 27001:2022 ANEXO A.1.	ISO/IEC 27001:2013 ANEXO A.	DESCRIPCIÓN ANEXO A.1.	Implementación del Control	Aplicabilidad del Control Correctivo, Detectivo, Preventivo	Selección del Control Legal/Regulatorio, Documental, Buenas Prácticas. Tecnológico	Evidencias del Control	Justificación de la Exclusión
			<ul style="list-style-type: none"> - Acuerdos de Nivel de Servicio: <ul style="list-style-type: none"> • Administración servidores y equipos en centros de cableado, redes (LAN, WIFI, WAN) de la Infraestructura On Premise y Cloud, • Monitoreo, Análisis de Ciberseguridad y Reportes de Alertas • Mantenimiento y soporte a equipos de usuarios final y dispositivos, Planta eléctrica y UPS, Aires Acondicionados 			<ul style="list-style-type: none"> • Administración Infraestructura Tecnológica: Centro Computo Tierra y Cloud, redes (LAN, WIFI, WAN) e Internet. • Monitoreo Plataforma Tecnológica: Monitoreo capacidades de los recursos que soportan servicios tecnológicos: internet, comunicación redes (LAN, WIFI, WAN), aplicaciones y sitios web. • Ingeniería y Soporte Técnico: Gestión Mesa de Servicios: Usuario Final y dispositivos. 	

DOCUMENTO CONTROLADO

Cualquier copia o impresión de este documento se considera copia no controlada y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo no se hace responsable por su uso

	Proceso: Gobierno de Información y Estadística				
	DECLARACIÓN DE APLICABILIDAD DE CONTROLES				
	Código:	TE-DR-003	Versión:	00	Fecha de Vigencia:

<p>A 7.12 Seguridad del cableado</p>	<p>A 11.2.3 Seguridad del cableado</p>	<p>Los cables que transportan energía, datos o servicios de información deben estar protegidos contra la interceptación, las interferencias o los daños. El equipo se debe mantener correctamente para asegurar la disponibilidad, integridad y confidencialidad de la información.</p>	<p>1. Gestión Recursos Físicos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Administración y Control de Bienes Devolutivos y de Consumo - Monitoreo con cámaras de vigilancia en áreas de oficinas, sociales, bodegas y restringidas. - Gestión de consumo de servicios públicos, elementos residuales, reciclables y químicos - Acuerdo Nivel de Servicio: <ul style="list-style-type: none"> • Vigilancia y Seguridad Oficinas, Bodegas, y Otras Instalaciones; en coordinación con la Administración CCI y Palma Real: ingreso edificios de personal institucional, visitantes, y vehículos autorizados - Servicios Generales y mantenimiento de: <ul style="list-style-type: none"> • Áreas de Oficinas, Bodegas, bodegas y restringidas. • Áreas comunes en coordinación con la Administración CCI y Palma Real • Proveedores servicios de mantenimiento de instalaciones eléctricas, de gas, de agua y alcantarillado. - Gestión de consumo de servicios públicos, elementos residuales, reciclables y químicos 	<p>Preventivo Detectivo Correctivo</p>	<p>Legal /Regulatorio (1,2,3,4) Buenas Practicas (1,3) Documental (1,2,3,4) Tecnológico (1,3)</p>	<p>1. Proceso GR-CP-004 Gestión Recursos Físicos</p> <ul style="list-style-type: none"> - GR-PR-001 Administración y Control de Bienes Devolutivos y de Consumo - GR-PR-003 Administración de Servicios Generales - GR-GU-009 Almacenamiento y operación de Bodegas - GR-GU-001 Guía para el Manejo Administrativo de los Bienes se Propiedad de la Nación Ministerio - Programa Servicios Generales y Mantenimiento - Programa de Gestión Ambiental - Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos. - Registro de siniestros - Seguros Activos e Información Financiera y Estratégica - Plataforma CCTV - Aplicativo Inventario y almacén - Reportes: <ul style="list-style-type: none"> • Consumo de Papel, agua, luz, • Pesaje residuos aprovechables para reciclaje • Disposición de residuos peligrosos y RAES <p>2. Proceso TH-CP-003 Gestión de Talento Humano</p> <ul style="list-style-type: none"> - TH-PR-028 Elementos de Protección Personal EPP. - TH-PR-029 Exámenes Médicos Ocupacionales. - TH-PR-030 Identificación Peligros y Valoración de Riesgos. - TH-PR-031 Inspecciones de Seguridad. - TH-PR-033 Preparación y Respuesta ante Emergencias. 	<p>No Aplica</p> <p>Ver:</p> <p>A 5.28 Derechos de Acceso A 6.6 Acuerdos de confidencialidad o no divulgación A.7.1. Perímetro de seguridad física A 7.2 Seguridad de oficinas, habitaciones e instalaciones A 7.4 Monitoreo de seguridad física A 7.5 Protección contra amenazas físicas y ambientales A 7.6 Trabajar en áreas seguras</p>
<p>A 7.13 Mantenimiento de equipo</p>	<p>A 11.2.4 Mantenimiento de equipos</p>	<p>Los elementos de los equipos que contengan medios de almacenamiento se deben verificar para asegurarse de que los datos sensibles y el software con licencia se han eliminado o sobrescrito de forma segura antes de su disposición o reutilización.</p>	<p>2. Gestión del Talento Humano</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estructura orgánica por niveles de autoridad, funciones, roles, responsabilidades y niveles de toma de decisión 				
<p>A 7.14 Eliminación segura reutilización de equipos</p>	<p>A 11.2.7 Disposición segura o reutilización de equipos</p>						

DOCUMENTO CONTROLADO

Cualquier copia o impresión de este documento se considera copia no controlada y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo no se hace responsable por su uso

	Proceso: Gobierno de Información y Estadística				
	DECLARACIÓN DE APLICABILIDAD DE CONTROLES				
	Código:	TE-DR-003	Versión:	00	Fecha de Vigencia:

ISO/IEC 27001:2022 ANEXO A.1.	ISO/IEC 27001:2013 ANEXO A.	DESCRIPCIÓN ANEXO A.1.	Implementación del Control	Aplicabilidad del Control Correctivo, Detectivo, Preventivo	Selección del Control Legal/Regulatorio, Documental, Buenas Prácticas. Tecnológico	Evidencias del Control	Justificación de la Exclusión
			<ul style="list-style-type: none"> - Gestión de seguridad y Salud en el trabajo - Brigada de Emergencias en coordinación con las Brigadas de la Administración edificios CCI y Palma Real - Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo – COPASST: análisis, revisión y aprobación de medidas para la protección de la seguridad física y ambiental de la planta de personal y terceros en las instalaciones del Ministerio <p>3. Gestión de Tecnologías de la Información (TI):</p> <ul style="list-style-type: none"> - MPSPi – Manual de Políticas SPI - Gestión SPI: <ul style="list-style-type: none"> • Capacitación, Comunicación y Sensibilización en SPI • Inventario de Activos de Información SPI - Gestión de Desarrollo y Mantenimiento de Aplicaciones y sitios web - Gestión de Ingeniería y Soporte Técnico - Acuerdos de Nivel de Servicio: 			<ul style="list-style-type: none"> - TH-GU-016 Gestión Recomendaciones Médicas. - TH-DR-004 Protocolo Acoso Sexual Laboral. - Normograma 3. Proceso GTI-CP-001 Gestión TI - GTI-DE-002 Manual de Políticas SPI - GTI-PR-002 Gestión Operativa TI - GTI-PR-004 Gestión de Incidentes de SPI - GTI-PR-011 Gestión Sistema SPI - Sitio Web Institucional: Transparencia y Acceso a la Información: MPSPi y Normograma - Aplicación Contratos – Supervisión: Informes de seguimiento periódico <ul style="list-style-type: none"> • Administración Infraestructura Tecnológica: Centro Computo Tierra y Cloud, servidores • de aplicación y bases de datos, : backup y copia de seguridad periódicos a Servidores. • Monitoreo Plataforma Tecnológica: Monitoreo de amenazas, respuesta a incidentes de acceso no autorizado de usuarios, gestión de vulnerabilidades aplicaciones y sitios web y servicios tecnológicos 	

DOCUMENTO CONTROLADO


Cualquier copia o impresión de este documento se considera copia no controlada y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo no se hace responsable por su uso

	Proceso: Gobierno de Información y Estadística				
	DECLARACIÓN DE APLICABILIDAD DE CONTROLES				
	Código:	TE-DR-003	Versión:	00	Fecha de Vigencia:

			<ul style="list-style-type: none"> • Administración servidores y equipos de la Infraestructura On Premise y Cloud, • Monitoreo, Análisis de Ciberseguridad y Reportes de Alertas de ser vicios de aplicaciones y sitios web, pruebas de vulnerabilidad, remediaciones y retext. • Mantenimiento y soporte a equipos de usuarios final y dispositivos 			Ingeniería y Soporte Técnico: Gestión Mesa de Servicios: Usuario Final y dispositivos.
--	--	--	---	--	--	--

DOCUMENTO CONTROLADO

Cualquier copia o impresión de este documento se considera copia no controlada y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo no se hace responsable por su uso


	Proceso: Gobierno de Información y Estadística				
	DECLARACIÓN DE APLICABILIDAD DE CONTROLES				
	Código:	TE-DR-003	Versión:	00	Fecha de Vigencia:

Sección IV. Controles Tecnológicos

ISO/IEC 27001:2022 ANEXO A.1.	ISO/IEC 27001:2013 ANEXO A.	DESCRIPCIÓN ANEXO A.1.	Implementación del Control	Aplicabilidad del Control Correctivo, Detectivo, Preventivo	Selección del Control Legal/Regulatorio, Documental, Buenas Prácticas. Tecnológico	Evidencias del Control	Justificación de Exclusión

DOCUMENTO CONTROLADO

Cualquier copia o impresión de este documento se considera copia no controlada y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo no se hace responsable por su uso

	Proceso: Gobierno de Información y Estadística				
	DECLARACIÓN DE APLICABILIDAD DE CONTROLES				
	Código:	TE-DR-003	Versión:	00	Fecha de Vigencia:

<p>A 8.1 Dispositivos de punto final de usuario</p>	<p>A 6.2.1 Política para dispositivos móviles</p> <p>A 11.2.8 Equipos de usuario desatendido</p>	<p>Se debe proteger la información almacenada, procesada o accesible a través de los dispositivos de punto final del usuario.</p>	<p>1. Gestión Recursos Físicos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Administración y Control de Bienes Devolutivos y de Consumo - Inventarios y Almacén - Vigilancia y seguridad en áreas de oficinas, sociales, bodegas y restringidas. - Gestión de consumo de servicios públicos, elementos residuales, reciclables y químicos - Acuerdo Nivel de Servicio: <ul style="list-style-type: none"> • Vigilancia y Seguridad Oficinas, Bodegas, y Otras Instalaciones; en coordinación con la Administración CCI y Palma Real: ingreso edificios de personal institucional, visitantes, y vehículos autorizados • Servicios Generales; mantenimiento áreas de oficinas, sociales, bodegas y restringidas. <p>2. Gestión del Talento Humano</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estructura orgánica por niveles de autoridad, funciones, roles, responsabilidades y niveles de toma de decisión - Gestión de seguridad y Salud en el trabajo - Brigada de Emergencias en coordinación con las Brigadas de la Administración edificios CCI y Palma Real - Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo - COPASST: análisis, revisión y aprobación de medidas para la protección de la seguridad 	<p>Preventivo Detectivo Correctivo</p>	<p>Legal /Regulatorio (1,2,3,4) Buenas Practicas (1,3) Documental (1,2,3,4) Tecnológico (1,3)</p>	<p>1. Proceso GR-CP-004 Gestión Recursos Físicos</p> <ul style="list-style-type: none"> - GR-PR-001 Administración y Control de Bienes Devolutivos y de Consumo - GR-PR-003 Administración de Servicios Generales - GR-GU-009 Almacenamiento y operación de Bodegas - GR-GU-001 Guía para el Manejo Administrativo de los Bienes se Propiedad de la Nación Ministerio - Programa Servicios Generales y Mantenimiento - Programa de Gestión Ambiental - Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos. - Registro de siniestros - Seguros Activos e Información Financiera y Estratégica - Plataforma CCTV - Aplicativo Inventario y almacén - Reportes: <ul style="list-style-type: none"> • Consumo de Papel, agua, luz, • Pesaje residuos aprovechables para reciclaje • Disposición de residuos peligrosos y RAES <p>2. Proceso TH-CP-003 Gestión de Talento Humano</p> <ul style="list-style-type: none"> - TH-PR-001 Permanencia - TH-PR-004 Identificación, Desarrollo y Evaluación de Necesidades de Conciliación, Bienestar Social y Capacitación - Planta de Personal - TH-PR-027 COPASST. - 	<p>No Aplica</p> <p>Ver:</p> <p>A 5.15 Control de accesos</p> <p>A 5.9 Inventario de Información Otros Activos Asociados</p> <p>A 5.10 Uso aceptable de la información y otros activos asociados</p> <p>A 5.11 Devolución de Activos</p> <p>A 6.5 Responsabilidades después de la terminación o cambio de empleo</p> <p>A 6.6 Acuerdos de confidencialidad o no divulgación</p> <p>A 6.7 Trabajo remoto</p> <p>A 7.1 Perímetros de seguridad física</p> <p>A 7.8 Ubicación y</p>
---	--	---	---	--	---	---	---

DOCUMENTO CONTROLADO


Cualquier copia o impresión de este documento se considera copia no controlada y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo no se hace responsable por su uso

	Proceso: Gobierno de Información y Estadística				
	DECLARACIÓN DE APLICABILIDAD DE CONTROLES				
	Código:	TE-DR-003	Versión:	00	Fecha de Vigencia:

			física y ambiental de la planta de personal y terceros en las instalaciones del Ministerio				protección de equipos A 7.9 Seguridad de los activos fuera de las instalaciones A 7.10 medios de almacenamiento
--	--	--	--	--	--	--	---

DOCUMENTO CONTROLADO

Cualquier copia o impresión de este documento se considera copia no controlada y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo no se hace responsable por su uso

	Proceso: Gobierno de Información y Estadística				
	DECLARACIÓN DE APLICABILIDAD DE CONTROLES				
	Código:	TE-DR-003	Versión:	00	Fecha de Vigencia:

DOCUMENTO CONTROLADO

Cualquier copia o impresión de este documento se considera copia no controlada y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo no se hace responsable por su uso

	Proceso: Gobierno de Información y Estadística				
	DECLARACIÓN DE APLICABILIDAD DE CONTROLES				
	Código:	TE-DR-003	Versión:	00	Fecha de Vigencia:

			<p>3. Gestión Documental</p> <ul style="list-style-type: none"> - Planeación y Producción Documental - Clasificación de la Información - Gestión de Conservación Documental Física y Digital <p>4. Gestión de Tecnologías de la Información (TI):</p> <ul style="list-style-type: none"> - MPSPI – Manual de Políticas SPI - Gestión SPI: <ul style="list-style-type: none"> • Capacitación, Comunicación y Sensibilización en SPI • Inventario de Activos de Información SPI - Gestión de Desarrollo y Mantenimiento de Aplicaciones y sitios web - Gestión de Ingeniería y Soporte Técnico - Acuerdos de Nivel de Servicio: <ul style="list-style-type: none"> • Administración servidores y equipos de la Infraestructura On Premise y Cloud, • Monitoreo, Análisis de Ciberseguridad y Reportes de Alertas de ser vicios de aplicaciones y sitios web, pruebas de vulnerabilidad, remediaciones y retext. <p>5. Mantenimiento y soporte a equipos de usuarios final y dispositivos,</p>			<ul style="list-style-type: none"> - TH-PR-028 Elementos de Protección Personal EPP. - TH-PR-029 Exámenes Médicos Ocupacionales. - TH-PR-030 Identificación Peligros y Valoración de Riesgos. - TH-PR-031 Inspecciones de Seguridad. TH-PR-033 Preparación y Respuesta ante Emergencias - TH-PR-032 Reporte e investigación incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales - TH-GU-016 Gestión Recomendaciones Médicas. - TH-DR-004 Protocolo Acoso Sexual Laboral. - Normograma <p>3. Proceso GD-CP-003 Gestión Documental</p> <ul style="list-style-type: none"> - GD-PR-001 Planeación y Producción Documental - GD-PR-017 Documento Electrónico - GD-PR-010 Organización Documental - GD-PR-018 Eliminación Documental - GD-DR-002 Guía Control Archivos por Desvinculación - GD-DR-001 Programa Documentos Especiales: Gráficos, Sonoros Y Audiovisuales - GD-DE-002 Programa Inspección y Mantenimiento Sistemas Almacenamiento e Instalaciones Físicas del Plan de Conservación Documental - GD-DE-001 Guía para el Etiquetado de Información - TVD - Tablas de Valoración Documental
--	--	--	---	--	--	---

DOCUMENTO CONTROLADO

Cualquier copia o impresión de este documento se considera copia no controlada y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo no se hace responsable por su uso

	Proceso: Gobierno de Información y Estadística					
	DECLARACIÓN DE APLICABILIDAD DE CONTROLES					
	Código:	TE-DR-003	Versión:	00	Fecha de Vigencia:	12/06/2026

						<ul style="list-style-type: none"> - TDR - Tablas de Retención Documental - Aplicativo Sistema de Gestión Documental - Normograma 4. Proceso GTI-CP-001 Gestión TI <ul style="list-style-type: none"> - GTI-DE-002 Manual de Políticas SPI - GTI-PR-002 Gestión Operativa TI - GTI-PR-004 Gestión de Incidentes de SPI - GTI-PR-011 Gestión Sistema SPI - Sitio Web Institucional: Transparencia y Acceso a la Información: MPSPI y Normograma
--	--	--	--	--	--	--

DOCUMENTO CONTROLADO

Cualquier copia o impresión de este documento se considera copia no controlada y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo no se hace responsable por su uso

	Proceso: Gobierno de Información y Estadística				
	DECLARACIÓN DE APLICABILIDAD DE CONTROLES				
	Código:	TE-DR-003	Versión:	00	Fecha de Vigencia:

						- Aplicación Contratos - Supervisión: Informes de seguimiento periódico	
--	--	--	--	--	--	--	--

DOCUMENTO CONTROLADO


Cualquier copia o impresión de este documento se considera copia no controlada y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo no se hace responsable por su uso

	Proceso: Gobierno de Información y Estadística				
	DECLARACIÓN DE APLICABILIDAD DE CONTROLES				
	Código:	TE-DR-003	Versión:	00	Fecha de Vigencia:

ISO/IEC 27001:2022 ANEXO A.1.	ISO/IEC 27001:2013 ANEXO A.	DESCRIPCIÓN ANEXO A.1.	Implementación del Control	Aplicabilidad del Control Correctivo, Detectivo, Preventivo	Selección del Control Legal/Regulatorio, Documental, Buenas Prácticas. Tecnológico	Evidencias del Control	Justificación de la Exclusión
						<ul style="list-style-type: none"> Administración Infraestructura Tecnológica: Centro Computo Tierra y Cloud, servidores de aplicación y bases de datos, backup y copia de seguridad periódicos a Servidores. Monitoreo Plataforma Tecnológica: Monitoreo de amenazas, respuesta a incidentes de acceso no autorizado de usuarios, gestión de vulnerabilidades aplicaciones y sitios web y servicios tecnológicos, navegación de usuario final, aplicaciones y sitios web. Ingeniería y Soporte Técnico: Gestión Mesa de Servicios: Usuario Final y dispositivos. 	

DOCUMENTO CONTROLADO


Cualquier copia o impresión de este documento se considera copia no controlada y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo no se hace responsable por su uso

	Proceso: Gobierno de Información y Estadística				
	DECLARACIÓN DE APLICABILIDAD DE CONTROLES				
	Código:	TE-DR-003	Versión:	00	Fecha de Vigencia:

<p>A 8.2 Derechos de acceso privilegiado Almacenamiento</p>	<p>A 9.2.3 Gestión de derechos de acceso privilegiado</p>	<p>La asignación y el uso de los derechos de acceso privilegiado deben estar restringidos y gestionados.</p>	<p>Acceso Físico 1. Gestión Recursos Físicos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Administración y Control de Bienes Devolutivos y Consumo - Inventarios y Almacén - Gestión de Acceso Físico a Instalaciones con Tarjeta de Proximidad, - Acuerdo Nivel de Servicio: <ul style="list-style-type: none"> • Vigilancia y Seguridad Oficinas, Bodegas, y Otras Instalaciones; en coordinación con la Administración CCI y Palma Real: ingreso edificios de personal institucional y visitantes • Servicios Generales; mantenimiento áreas de oficinas, sociales, bodegas y restringidas. 	<p>Preventivo (1,2,3) Detectivo (1,2,3) Correctivo (1,2,3)</p>	<p>Legal /Regulatorio (1,2,3) Buenas Practicas (3) Documental (1,2,3) Tecnológico (4)</p>	<p>1. Proceso GR-CP-004 Gestión Recursos Físicos</p> <ul style="list-style-type: none"> - GR-PR-001 Administración y Control de Bienes Devolutivos y Consumo - GR-GU-001 Guía para el Manejo Administrativo de los Bienes de la Propiedad de la Nación Ministerio de Seguros Activos e Información Financiera y Estratégica - Plataforma CCTV 	<p>No Aplica Ver: A 5.15 Control de accesos</p>
<p>A 8.3 Restricción de acceso a la información</p>	<p>A 9.4.1 Restricción de acceso a la información</p>	<p>El acceso a la información y a otros activos asociados se debe restringir de acuerdo con la política específica establecida sobre el control de acceso.</p>	<p>El acceso para leer o escribir sobre un código fuente, las herramientas de desarrollo, y las librerías de software se deben gestionar apropiadamente.</p>			<p>2. Proceso GD-CP-003 Gestión Documental</p> <ul style="list-style-type: none"> - GD-PR-001 Planeación y Producción Documental - GD-PR-017 Documento Electrónico - GD-PR-010 Organización Documental - GD-PR-016 Préstamos Documentales - GD-PR-018 Eliminación Documental - GD-DR-002 Guía Control Archivos por Desvinculación - GD-DR-001 Programa Documentos Especiales: Gráficos, Sonoros Y Audiovisuales 	<p>Devolución de Activos A 5.11 Responsabilidad des después de la terminación o cambio de empleo A 6.6 Acuerdos de confidencialidad o no divulgación A 6.7 Trabajo remoto A 7.1 Perímetros de seguridad física A 7.8 Ubicación y protección de equipos A 7.9 Seguridad de los activos fuera de las instalaciones</p>
<p>A 8.4 Acceso al código fuente</p>	<p>A 9.4.5 Control de acceso a los códigos fuente de programas</p>						

DOCUMENTO CONTROLADO

Cualquier copia o impresión de este documento se considera copia no controlada y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo no se hace responsable por su uso

	Proceso: Gobierno de Información y Estadística				
	DECLARACIÓN DE APLICABILIDAD DE CONTROLES				
	Código:	TE-DR-003	Versión:	00	Fecha de Vigencia:

ISO/IEC 27001:2022 ANEXO A.1.	ISO/IEC 27001:2013 ANEXO A.	DESCRIPCIÓN ANEXO A.1.	Implementación del Control	Aplicabilidad del Control Correctivo, Detectivo, Preventivo	Selección del Control Legal/Regulatorio, Documental, Buenas Prácticas. Tecnológico	Evidencias del Control	Justificación de la Exclusión
A 8.5 Autenticación segura	A 9.4.2 Procedimiento de ingreso seguro	Se deben implementar tecnología y procedimientos de autenticación seguros basados en restricciones de acceso a la información y en la política específica del tema sobre el control de acceso.	<u>Acceso Electrónico</u> 3. Gestión de Tecnologías de la Información (TI): - MPSPI – Manual de Políticas SPI - Gestión de Desarrollo y Mantenimiento de Aplicaciones y sitios web - Gestión de Ingeniería y Soporte Técnico - Acuerdos de Nivel de Servicio: • Administración servidores y equipos Infraestructura On Premise y Cloud; mantenimiento servidores, centros de cableado y redes.; actualización de sistemas operativos y programas y administración de redes. • Monitoreo, Análisis de Ciberseguridad y Reportes de Alertas • Mantenimiento y soporte a equipos de usuarios final y dispositivos, Planta eléctrica y UPS, Aires Acondicionados - Revisión Usuarios y Contraseñas			- GD-DE-002 Programa Inspección y Mantenimiento Sistemas Almacenamiento e Instalaciones Físicas del Plan de Conservación Documental - GD-DE-001 Guía para el Etiquetado de Información - Aplicativo Sistema de Gestión Documental - Normograma 3. Proceso GTI-CP-001 Gestión TI - GTI-DE-002 Manual de Políticas SPI - GTI-PR-002 Gestión Operativa TI - GTI-PR-004 Gestión de Incidentes de SPI - GTI-PR-005 Gestión de Cambios de TI - GTI-PR-006 Gestión de la Capacidad de TI. - Sitio Web Institucional: Transparencia y Acceso a la Información: MPSPI - Normograma - Aplicación Contratos – Supervisión: Informes de seguimiento periódico • Administración Infraestructura Tecnológica: Centro Computo Tierra - Infraestructura Nube: • Monitoreo Plataforma Tecnológica: Monitoreo de amenazas, respuesta a	

DOCUMENTO CONTROLADO

Cualquier copia o impresión de este documento se considera copia no controlada y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo no se hace responsable por su uso

	Proceso: Gobierno de Información y Estadística				
	DECLARACIÓN DE APLICABILIDAD DE CONTROLES				
	Código:	TE-DR-003	Versión:	00	Fecha de Vigencia:

						<p>incidentes de acceso no autorizado, pruebas de vulnerabilidad, remediación a vulnerabilidades de acceso no autorizado</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ingeniería y Soporte Técnico: Gestión Mesa de Servicios-Atención usuario final, Autenticación Multifactor en Office 365, Doble autenticación Sitio Web Mintranet, Sistema Gestión Documental. • Reportes OAPS: PAAC. MRC Y GTI
--	--	--	--	--	--	--

DOCUMENTO CONTROLADO

Cualquier copia o impresión de este documento se considera copia no controlada y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo no se hace responsable por su uso

	Proceso: Gobierno de Información y Estadística				
	DECLARACIÓN DE APLICABILIDAD DE CONTROLES				
	Código:	TE-DR-003	Versión:	00	Fecha de Vigencia:

ISO/IEC 27001:2022 ANEXO A.1.	ISO/IEC 27001:2013 ANEXO A.	DESCRIPCIÓN ANEXO A.1.	Implementación del Control	Aplicabilidad del Control Correctivo, Detectivo, Preventivo	Selección del Control Legal/Regulatorio, Documental, Buenas Prácticas. Tecnológico	Evidencias del Control	Justificación de la Exclusión

DOCUMENTO CONTROLADO

Cualquier copia o impresión de este documento se considera copia no controlada y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo no se hace responsable por su uso

	Proceso: Gobierno de Información y Estadística				
	DECLARACIÓN DE APLICABILIDAD DE CONTROLES				
	Código:	TE-DR-003	Versión:	00	Fecha de Vigencia:

A 8.6 Gestión de capacidad	A 12.1.3 Gestión de capacidad	El uso de los recursos se debe monitorear y ajustar en función de las necesidades de capacidades actuales y previstas.	1. Adquisición de Bienes y Servicios: - Gestión de Contratación para la adquisición de bienes y servicios 2. Gestión Recursos Físico - Administración y Control de Bienes Devolutivos y de Consumo - Inventarios y Almacén - Gestión de Acceso Físico a personal tercerizado a Instalaciones en coordinación con Administraciones CCI y Palma Real - Acuerdo Nivel de Servicio: • Vigilancia y Seguridad Oficinas, Bodegas, y Otras Instalaciones; en coordinación con la Administración CCI y Palma Real • Servicios Generales; mantenimiento áreas de oficinas, sociales, bodegas y restringidas. 3. Gestión de Tecnologías de la Información (TI): - PETI - MPSPI – Manual de Políticas SPI - Gestión de Desarrollo y Mantenimiento de Aplicaciones y sitios web - Gestión de Ingeniería y Soporte Técnico - Acuerdos de Nivel de Servicio: • Administración servidores y equipos Infraestructura On Premise y Cloud;	Preventivo (1,2,3) Detectivo (1,2,3) Correctivo (1,2,3) Legal /Regulatorio (1,2,3) Buenas Practicas (3) Documental (1,2,3) Tecnológico (3)	1. Proceso BS-CP-002 Adquisición de Bienes y Servicios - Plan Anual de Adquisiciones - Aplicación Contratos – Supervisión: Informes de seguimiento periódico - Normograma - Sitio Web Institucional: Atención y Servicio a la Ciudadanía > Contratación 2. Proceso GR-CP-004 Gestión Recursos Físicos - GR-PR-001 Administración y Control de Bienes Devolutivos y de Consumo - Aplicativo Inventarios y Almacén - Aplicación Contratos – Supervisión: Informes de seguimiento periódico Vigilancia y Seguridad, Servicios Generales y Seguros Activos e Información Financiera y Estratégica. 3. Proceso GTI-CP-001 Gestión TI - PETI - GTI-DE-Manual de Políticas SPI - GTI-PR-001 Arquitectura Empresarial - GTI-PR-002 Gestión Operativa TI - GTI-PR-004 Gestión de Incidentes de SPI - GTI-PR-005 Gestión de Cambios de TI - GTI-PR-006 Gestión de la Capacidad de TI - Sitio Web Institucional: Transparencia y Acceso a la Información: MPSPI - Normograma - Aplicación Contratos – Supervisión: Informes de seguimiento periódico	No Aplica Ver: A 5.19 Seguridad de la Información en las Relaciones con Proveedores A 5.20 Abordar la seguridad de la información en los acuerdos con proveedores A 5.21 Gestión de la seguridad de la información en la cadena de suministro de TIC A 5.22 Seguimiento, Revisión y Gestión de Cambios de Servicios de Proveedores A 5.23 Seguridad de la información para el uso de
---	----------------------------------	--	---	--	---	---

DOCUMENTO CONTROLADO

Cualquier copia o impresión de este documento se considera copia no controlada y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo no se hace responsable por su uso

	Proceso: Gobierno de Información y Estadística				
	DECLARACIÓN DE APLICABILIDAD DE CONTROLES				
	Código:	TE-DR-003	Versión:	00	Fecha de Vigencia:

			<p>mantenimiento servidores, centros de cableado y redes.; actualización de sistemas operativos y programas y administración de redes.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Monitoreo, Análisis de Ciberseguridad y Reportes de Alertas • Mantenimiento y soporte a equipos de usuarios final y dispositivos, Planta eléctrica y UPS, Aires Acondicionados 			<ul style="list-style-type: none"> • Administración Infraestructura Tecnológica: Centro Computo Tierra - Infraestructura Nube: Plataforma • Monitoreo de Plataforma Tecnológica: Monitoreo de amenazas, respuesta de incidentes de acceso no autorizado, pruebas de vulnerabilidad, remediación de vulnerabilidades de acceso no autorizado, vigilancia digital. • Ingeniería y Soporte Técnico: Gestión Mesa de Servicios, Mantenimiento Aires Acondicionados y Planta eléctrica. 	<p>servicios en la nube A 5.24 Planificación de la gestión de incidentes de seguridad de la información A 5.30 Preparación de las TIC para la continuidad del negocio A 7.1 Perímetros de seguridad física A 7.5 Protección contra amenazas físicas y ambientales A 7.8 Ubicación y protección de equipos A 7.9 Seguridad de los activos fuera de las instalaciones A 7.10 Medios de almacenamiento</p>
--	--	--	--	--	--	---	--

DOCUMENTO CONTROLADO

Cualquier copia o impresión de este documento se considera copia no controlada y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo no se hace responsable por su uso

	Proceso: Gobierno de Información y Estadística					
	DECLARACIÓN DE APLICABILIDAD DE CONTROLES					
	Código:	TE-DR-003	Versión:	00	Fecha de Vigencia:	12/06/2026

								A 7.12 Seguridad del cableado A 7.13 Mantenimien to de equipo A 7.14 Eliminación segura o reutilización del equipo A 8.1 Dispositivos terminales de usuario
--	--	--	--	--	--	--	--	--

DOCUMENTO CONTROLADO


Cualquier copia o impresión de este documento se considera copia no controlada y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo no se hace responsable por su uso

	Proceso: Gobierno de Información y Estadística				
	DECLARACIÓN DE APLICABILIDAD DE CONTROLES				
	Código:	TE-DR-003	Versión:	00	Fecha de Vigencia:

ISO/IEC 27001:2022 ANEXO A.1.	ISO/IEC 27001:2013 ANEXO A.	DESCRIPCIÓN ANEXO A.1.	Implementación del Control	Aplicabilidad del Control Correctivo, Detectivo, Preventivo	Selección del Control Legal/Regulatorio, Documental, Buenas Prácticas. Tecnológico	Evidencias del Control	Justificación de la Exclusión

DOCUMENTO CONTROLADO

Cualquier copia o impresión de este documento se considera copia no controlada y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo no se hace responsable por su uso

	Proceso: Gobierno de Información y Estadística				
	DECLARACIÓN DE APLICABILIDAD DE CONTROLES				
	Código:	TE-DR-003	Versión:	00	Fecha de Vigencia:

<p>A 8.7 Protección contra malware</p>	<p>A 12.2.1 Controles contra códigos maliciosos</p>	<p>La protección contra el malware se debe implementar y respaldar mediante la conciencia adecuada del usuario.</p>	<p>1. Adquisición de Bienes y Servicios: - Gestión de Contratación para la adquisición de bienes y servicios</p> <p>2. Gestión de Tecnologías de la Información (TI): - PETI - MPSPI – Manual de Políticas SPI - Gestión de Desarrollo y Mantenimiento de Aplicaciones y sitios web - Gestión de Ingeniería y Soporte Técnico - Acuerdos de Nivel de Servicio: • Administración servidores y equipos Infraestructura On Premise y Cloud: mantenimiento servidores, centros de cableado y redes.; actualización de sistemas operativos y programas, antivirus/malware, administración de redes. • Monitoreo, Análisis de Ciberseguridad y Reportes de Alertas de navegación de usuarios y aplicaciones a sitios web sospechosos o maliciosa, correos con anexos y URLs sospechosos, • Mantenimiento y soporte a equipos de usuarios final y dispositivos.</p>	<p>Preventivo (1,2) Detectivo (2) Correctivo (2)</p> <p>Legal /Regulatorio (1,2) Buenas Practicas (2) Documental (1,2) Tecnológico (2)</p>	<p>1. Proceso BS-CP-002 Adquisición de Bienes y Servicios - Plan Anual de Adquisiciones - Aplicación Contratos – Supervisión: Informes de seguimiento periódico - Normograma - Sitio Web Institucional: Atención y Servicio a la Ciudadanía > Contratación</p> <p>2. Proceso GTI-CP-001 Gestión TI - PETI - GTI-DE-Manual de Políticas SPI - GTI-PR-001 Arquitectura Empresarial - GTI-PR-002 Gestión Operativa TI - GTI-PR-004 Gestión de Incidentes de SPI - GTI-PR-005 Gestión de Cambios de TI - GTI-PR-006 Gestión de la Capacidad de TI - GTI-PR-007 Gestión Continuidad de TI - GTI-DE-004 Plan de la Continuidad de TI - GTI-DE-005 Guía DRP - GTI-DE-006 Guía Análisis de Eventos e Incidentes de SPI - Sitio Web Institucional: Transparencia y Acceso a la Información: MPSPI - Normograma - Aplicación Contratos – Supervisión: Informes de seguimiento periódico • Administración Infraestructura Tecnológica: Centro Computo Tierra - Infraestructura Nube: • Monitoreo Plataforma Tecnológica: Monitoreo de amenazas, respuesta</p>	<p>No Aplica</p> <p>Ver: A 5.7 Inteligencia de amenazas A 5.19 Seguridad de la Información en las Relaciones con Proveedores A 5.20 Abordar la seguridad de la información en los acuerdos con proveedores A 5.21 Gestión de la seguridad de la información en la cadena de suministro de TIC A 5.22 Seguimiento, Revisión y Gestión de Cambios de Servicios de Proveedores A 5.23 Seguridad de la</p>
--	--	---	--	--	---	---

DOCUMENTO CONTROLADO


Cualquier copia o impresión de este documento se considera copia no controlada y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo no se hace responsable por su uso

	Proceso: Gobierno de Información y Estadística				
	DECLARACIÓN DE APLICABILIDAD DE CONTROLES				
	Código:	TE-DR-003	Versión:	00	Fecha de Vigencia:

						<p>incidentes de acceso no autorizado, pruebas de vulnerabilidad, remediación a vulnerabilidades de acceso no autorizado, vigilancia digital.</p> <ul style="list-style-type: none"> Ingeniería y Soporte Técnico: Gestión Mesa de Servicios, Mantenimiento Aires Acondicionados y Planta eléctrica. 	<p>información para el uso de servicios en la nube A 5.24 Planificación y preparación de la gestión de incidentes de seguridad de la información A 5.30 Preparación de las TIC para la continuidad del negocio A 7.5 Protección contra amenazas físicas y ambientales A 7.8 Ubicación y protección de equipos A 7.13 Mantenimiento de equipos A 7.14 Eliminación segura o reutilización del equipo A 8.1 Dispositivos terminales de usuario A 8.6</p>
--	--	--	--	--	--	---	---

DOCUMENTO CONTROLADO

Cualquier copia o impresión de este documento se considera copia no controlada y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo no se hace responsable por su uso

	Proceso: Gobierno de Información y Estadística				
	DECLARACIÓN DE APLICABILIDAD DE CONTROLES				
	Código:	TE-DR-003	Versión:	00	Fecha de Vigencia:

ISO/IEC 27001:2022 ANEXO A.1.	ISO/IEC 27001:2013 ANEXO A.	DESCRIPCIÓN ANEXO A.1.	Implementación del Control	Aplicabilidad del Control Correctivo, Detectivo, Preventivo	Selección del Control Legal/Regulatorio, Documental, Buenas Prácticas. Tecnológico	Evidencias del Control	Justificación de la Exclusión

DOCUMENTO CONTROLADO

Cualquier copia o impresión de este documento se considera copia no controlada y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo no se hace responsable por su uso

	Proceso: Gobierno de Información y Estadística				
	DECLARACIÓN DE APLICABILIDAD DE CONTROLES				
	Código:	TE-DR-003	Versión:	00	Fecha de Vigencia:

<p>A 8.8 Gestión de Vulnerabilidades Técnicas</p>	<p>A 12.6.1 Gestión de las vulnerabilidades técnicas de los sistemas de información en uso, Revisión del cumplimiento técnico</p>	<p>Se debe obtener información sobre las vulnerabilidades técnicas de los sistemas de información en uso, se debe evaluar la exposición de la organización a dichas vulnerabilidades y se deben adoptar las medidas apropiadas.</p>	<p>1. Adquisición de Bienes y Servicios: - Gestión de Contratación para la adquisición de bienes y servicios</p> <p>2. Gestión de Tecnologías de la Información (TI): - PETI - MPSPI – Manual de Políticas SPI - Gestión de Desarrollo y Mantenimiento de Aplicaciones y sitios web - Gestión de Ingeniería y Soporte Técnico - Acuerdos de Nivel de Servicio: • Administración servidores y equipos Infraestructura On Premise y Cloud: servidores, centros de cableado y redes. • Monitoreo, Análisis de Ciberseguridad y Reportes de Alertas de navegación de usuarios y aplicaciones a sitios web, incidentes, pruebas de vulnerabilidad, remediaciones y retext, vulnerabilidades a servicios de aplicación y sitios webs antes de entrar en producción. • Mantenimiento y soporte a equipos de usuarios final y dispositivos.</p>	<p>Preventivo (1,2) Detectivo (2) Correctivo (2)</p> <p>Legal /Regulatorio (1,2) Buenas Practicas (2) Documental (1,2) Tecnológico (2)</p>	<p>1. Proceso BS-CP-002 Adquisición de Bienes y Servicios - Plan Anual de Adquisiciones - Aplicación Contratos – Supervisión: Informes de seguimiento periódico - Normograma - Sitio Web Institucional: Atención y Servicio a la Ciudadanía > Contratación</p> <p>2. Proceso GTI-CP-001 Gestión TI - PETI - GTI-DE-Manual de Políticas SPI - GTI-PR-001 Arquitectura Empresarial - GTI-PR-002 Gestión Operativa TI - GTI-PR-004 Gestión de Incidentes de SPI - GTI-PR-005 Gestión de Cambios de TI - GTI-PR-006 Gestión de la Capacidad de TI. - GTI-PR-007 Gestión Continuidad de TI - GTI-DE-004 Plan de la Continuidad de TI - GTI-DE-005 Guía DRP - GTI-DE-006 Guía Análisis de Eventos e Incidentes de SPI - Sitio Web Institucional: Transparencia y Acceso a la Información: MPSPI - Normograma - Aplicación Contratos – Supervisión: Informes de seguimiento periódico • Administración Infraestructura Tecnológica: Centro Computo Tierra - Infraestructura Nube: • Monitoreo Plataforma Tecnológica: Monitoreo de amenazas, respuesta</p>	<p>No Aplica</p> <p>Ver: A 5.7 Inteligencia de amenazas A 5.19 Seguridad de la Información en las Relaciones con Proveedores A 5.20 Abordar la seguridad de la información en los acuerdos con proveedores A 5.21 Gestión de la seguridad de la información en la cadena de suministro de TIC A 5.22 Seguimiento, Revisión y Gestión de Cambios de Servicios de Proveedores A 5.23 Seguridad de la</p>
---	--	---	---	--	--	---

DOCUMENTO CONTROLADO


Cualquier copia o impresión de este documento se considera copia no controlada y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo no se hace responsable por su uso

	Proceso: Gobierno de Información y Estadística				
	DECLARACIÓN DE APLICABILIDAD DE CONTROLES				
	Código:	TE-DR-003	Versión:	00	Fecha de Vigencia:

						<p>incidentes de acceso no autorizado, pruebas de vulnerabilidad, remediación a vulnerabilidades de acceso no autorizado, vigilancia digital.</p> <ul style="list-style-type: none"> Ingeniería y Soporte Técnico: Gestión Mesa de Servicios, Mantenimiento Aires Acondicionados y Planta eléctrica. 	<p>información para el uso de servicios en la nube A 5.24 Planificación y preparación de la gestión de incidentes de seguridad de la información A 5.30 Preparación de las TIC para la continuidad del negocio A 8.6 Gestión de capacidad A 8.7 Protección contra malware</p>
--	--	--	--	--	--	---	--

DOCUMENTO CONTROLADO


Cualquier copia o impresión de este documento se considera copia no controlada y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo no se hace responsable por su uso

	Proceso: Gobierno de Información y Estadística				
	DECLARACIÓN DE APLICABILIDAD DE CONTROLES				
	Código:	TE-DR-003	Versión:	00	Fecha de Vigencia:

ISO/IEC 27001:2022 ANEXO A.1.	ISO/IEC 27001:2013 ANEXO A.	DESCRIPCIÓN ANEXO A.1.	Implementación del Control	Aplicabilidad del Control Correctivo, Detectivo, Preventivo	Selección del Control Legal/Regulatorio, Documental, Buenas Prácticas. Tecnológico	Evidencias del Control	Justificación de la Exclusión
-------------------------------------	-----------------------------------	---------------------------	----------------------------	--	--	------------------------	-------------------------------

DOCUMENTO CONTROLADO

Cualquier copia o impresión de este documento se considera copia no controlada y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo no se hace responsable por su uso

	Proceso: Gobierno de Información y Estadística				
	DECLARACIÓN DE APLICABILIDAD DE CONTROLES				
	Código:	TE-DR-003	Versión:	00	Fecha de Vigencia:

A 8.9 Gestión de la configuración	NUEVO	Las configuraciones, incluidas las configuraciones de seguridad de hardware, software, servicios y redes se deben establecer, documentar, implementar, monitorear y revisar. La información almacenada en los centros de cableado y redes e sistemas de Internet.	1. Gestión de Tecnologías de la Información (TI): - MPSPI – Manual de Políticas SPI - Gestión de Desarrollo y Mantenimiento de Aplicaciones y sitios web - Gestión de Ingeniería y Soporte Técnico - Acuerdos de Nivel de Servicio: • Administración servidores y equipos Infraestructura On Premise y Cloud: servidores, monitoreo, Análisis de Ciberseguridad y Reportes de Alertas de navegación de usuarios y aplicaciones a sitios web, incidentes, pruebas de vulnerabilidad, remediaciones y retext, vulnerabilidades a servicios de aplicación y sitios webs antes de entrar en producción. • Mantenimiento y soporte a equipos de usuarios final y dispositivos.	Preventivo Detectivo Correctivo	Legal /Regulatorio (1) Buenas Practicas (1) Documental (1) Tecnológico (1)	1. Proceso GTI-CP-001 Gestión TI - GTI-DE-Manual de Políticas SPI - GTI-PR-002 Gestión Operativa TI - GTI-PR-004 Gestión de Incidentes de SPI - GTI-PR-005 Gestión de Cambios de TI - GTI-PR-006 Gestión de la Capacidad de TI. - GTI-PR-007 Gestión Continuidad de TI - Sitio Web Institucional: Transparencia y Acceso a la Información: MPSPI - Normograma - Aplicación Contratos – Supervisión: Informes de seguimiento periódico - Administración Infraestructura Tecnológica: Centro Computo Tierra - Infraestructura Nube: Monitoreo Plataforma Tecnológica: Monitoreo de amenazas, respuesta a incidentes de acceso no autorizado, pruebas de vulnerabilidad, remediación a vulnerabilidades de acceso no autorizado, vigilancia digital. - Ingeniería y Soporte Técnico: Gestión Mesa de Servicios, Mantenimiento Aires Acondicionados y Planta eléctrica.	No Aplica Ver: A 5.7 Inteligencia de amenazas A 5.23 Seguridad de la información para el uso de servicios en la nube A 5.24 Planificación y preparación de la gestión de incidentes de seguridad de la información A 5.30 Preparación de las TIC para la continuidad del negocio A 8.6 Gestión de capacidad A 8.7 Protección contra malware
A 8.10 Eliminación de información	NUEVO	información, o cualquier otro medio de almacenamiento se debe eliminar cuando ya no sea necesario.					
A 8.11 Enmascaramiento de datos	NUEVO	El enmascaramiento de datos se debe utilizar de acuerdo con la política específica del tema de la organización sobre el control de acceso y otras políticas relacionadas con tema específicos, y los requisitos comerciales, teniendo en cuenta la legislación aplicable.					
A 8.12 Prevención de fuga de datos	NUEVO	Las medidas de prevención de fugas					

DOCUMENTO CONTROLADO


Cualquier copia o impresión de este documento se considera copia no controlada y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo no se hace responsable por su uso

	Proceso: Gobierno de Información y Estadística				
	DECLARACIÓN DE APLICABILIDAD DE CONTROLES				
	Código:	TE-DR-003	Versión:	00	Fecha de Vigencia:

		de datos se deben implementar a los sistemas, redes y cualquier otro dispositivo que procese, almacene o transmita información sensible.					
--	--	--	--	--	--	--	--

DOCUMENTO CONTROLADO


Cualquier copia o impresión de este documento se considera copia no controlada y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo no se hace responsable por su uso

	Proceso: Gobierno de Información y Estadística				
	DECLARACIÓN DE APLICABILIDAD DE CONTROLES				
	Código:	TE-DR-003	Versión:	00	Fecha de Vigencia:

ISO/IEC 27001:2022 ANEXO A.1.	ISO/IEC 27001:2013 ANEXO A.	DESCRIPCIÓN ANEXO A.1.	Implementación del Control	Aplicabilidad del Control Correctivo, Detectivo, Preventivo	Selección del Control Legal/Regulatorio, Documental, Buenas Prácticas. Tecnológico	Evidencias del Control	Justificación de la Exclusión

DOCUMENTO CONTROLADO

Cualquier copia o impresión de este documento se considera copia no controlada y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo no se hace responsable por su uso

	Proceso: Gobierno de Información y Estadística				
	DECLARACIÓN DE APLICABILIDAD DE CONTROLES				
	Código:	TE-DR-003	Versión:	00	Fecha de Vigencia:

<p>A 8.13 Copia de seguridad de la información</p>	<p>A 12.3.1 Respaldo de la información</p>	<p>Las copias de seguridad de la información, el software y los sistemas se deben mantener y probar periódicamente de conformidad con la política específica sobre copias de seguridad sobre temas específicos.</p>	<p>1. Gestión de Tecnologías de la Información (TI):</p> <ul style="list-style-type: none"> - MPSPI – Manual de Políticas SPI - Gestión de Desarrollo y Mantenimiento de Aplicaciones y sitios web - Gestión de Ingeniería y Soporte Técnico - Acuerdos de Nivel de Servicio: <ul style="list-style-type: none"> • Administración servidores y equipos Infraestructura On Premise y Cloud: servidores, centros de cableado y redes e Internet. • Monitoreo, Análisis de Ciberseguridad y Reportes de Alertas de navegación de usuarios y aplicaciones a sitios web, incidentes, pruebas de vulnerabilidad, remediaciones y retext, vulnerabilidades a servicios de aplicación y sitios webs antes de entrar en producción • Mantenimiento y soporte a equipos de usuarios final y dispositivos. 	<p>Preventivo Detectivo Correctivo</p> <p>Legal /Regulatorio (1) Buenas Practicas (1) Documental (1) Tecnológico (1)</p>	<p>1. Proceso GTI-CP-001 Gestión TI</p> <ul style="list-style-type: none"> - GTI-DE-Manual de Políticas SPI - GTI-PR-002 Gestión Operativa TI - GTI-PR-004 Gestión de Incidentes de SPI - GTI-PR-005 Gestión de Cambios de TI - GTI-PR-006 Gestión de la Capacidad de TI. - GTI-PR-007 Gestión Continuidad de TI - Sitio Web Institucional: Transparencia y Acceso a la Información: MPSPI - Normograma - Aplicación Contratos – Supervisión: Informes de seguimiento periódico - Administración Infraestructura Tecnológica: Centro Computo Tierra - Infraestructura Nube; servidores de aplicación y bases de datos, backup y copias de seguridad periódicas de servidores. - Monitoreo Plataforma Tecnológica: Monitoreo de amenazas, respuesta a incidentes de acceso no autorizado, pruebas de vulnerabilidad, remediación a vulnerabilidades de acceso no autorizado, vigilancia digital. - Ingeniería y Soporte Técnico: Gestión Mesa de Servicios, Mantenimiento Aires Acondicionados y Planta eléctrica. 	<p>No Aplica</p> <p>Ver: A 5.7 Inteligencia de amenazas A 5.21 Gestión de la seguridad de la información en la cadena de suministro de TIC A 5.22 Seguimiento, Revisión y Gestión de Cambios de Proveedores A 5.23 Seguridad de la información para el uso de servicios en la nube A 5.24 Planificación y preparación de la gestión de incidentes de seguridad de la información A 5.30 Preparación de las TIC para la</p>
<p>A 8.14 Redundancia de las instalaciones de procesamiento de información</p>	<p>A 17.2.1 Disponibilidad de las instalaciones de procesamiento de información</p>	<p>Las instalaciones de procesamiento de la información se deben implantar con redundancia suficiente para cumplir los requisitos de disponibilidad.</p>	<p>• Monitoreo, Análisis de Ciberseguridad y Reportes de Alertas de navegación de usuarios y aplicaciones a sitios web, incidentes, pruebas de vulnerabilidad, remediaciones y retext, vulnerabilidades a servicios de aplicación y sitios webs antes de entrar en producción</p> <p>• Mantenimiento y soporte a equipos de usuarios final y dispositivos.</p>			
<p>A 8.15 Registro Inicio sesión</p>	<p>A 12.4.1 Registro de eventos A 12.4.2 Protección de la información del registro A 12.4.3 Registros del administrador y del operador</p>	<p>Los registros que guardan actividades, excepciones, fallas y otros eventos pertinentes se deben producir, almacenar, proteger y analizar.</p>				
<p>A 8.16 Actividades de seguimiento</p>	<p>NUEVO</p>	<p>Se deben monitorear el comportamiento anómalo de las redes, los sistemas y las aplicaciones y se deben adoptar las medidas adecuadas para evaluar posibles</p>				

DOCUMENTO CONTROLADO


Cualquier copia o impresión de este documento se considera copia no controlada y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo no se hace responsable por su uso

	Proceso: Gobierno de Información y Estadística				
	DECLARACIÓN DE APLICABILIDAD DE CONTROLES				
	Código:	TE-DR-003	Versión:	00	Fecha de Vigencia:

		incidentes de seguridad de la información.						continuidad del negocio A 7.8 Ubicación y protección de equipos A 7.13 Mantenimiento de equipos A 7.14 Eliminación segura o reutilización del equipo A 8.1 Dispositivos terminales de usuario A 8.6 Gestión de capacidad
--	--	--	--	--	--	--	--	---

DOCUMENTO CONTROLADO


Cualquier copia o impresión de este documento se considera copia no controlada y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo no se hace responsable por su uso

	Proceso: Gobierno de Información y Estadística				
	DECLARACIÓN DE APLICABILIDAD DE CONTROLES				
	Código:	TE-DR-003	Versión:	00	Fecha de Vigencia:

ISO/IEC 27001:2022 ANEXO A.1.	ISO/IEC 27001:2013 ANEXO A.	DESCRIPCIÓN ANEXO A.1.	Implementación del Control	Aplicabilidad del Control Correctivo, Detectivo, Preventivo	Selección del Control Legal/Regulatorio, Documental, Buenas Prácticas. Tecnológico	Evidencias del Control	Justificación de la Exclusión

DOCUMENTO CONTROLADO

Cualquier copia o impresión de este documento se considera copia no controlada y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo no se hace responsable por su uso

	Proceso: Gobierno de Información y Estadística				
	DECLARACIÓN DE APLICABILIDAD DE CONTROLES				
	Código:	TE-DR-003	Versión:	00	Fecha de Vigencia:

A 8.17 Sincronización de reloj	A 12.4.4 Sincronización de reloj	Los relojes de los sistemas de procesamiento de información utilizados por la organización se deben sincronizar con las fuentes de tiempo aprobadas.	1. Gestión de Tecnologías de la Información (TI): <ul style="list-style-type: none"> - MPSPI – Manual de Políticas SPI - Gestión de Desarrollo y Mantenimiento de Aplicaciones y sitios web - Gestión de Ingeniería y Soporte Técnico - Acuerdos de Nivel de Servicio: <ul style="list-style-type: none"> • Administración servidores y equipos Infraestructura On Premise y Cloud: servidores, centros de cableado y redes e Internet. • Monitoreo, Análisis de Ciberseguridad y Reportes de Alertas de navegación de usuarios y aplicaciones a sitios web, incidentes, pruebas de vulnerabilidad, remediaciones y retext, vulnerabilidades a servicios de aplicación y sitios webs antes de entrar en producción 	Preventivo Detectivo Correctivo	Legal /Regulatorio (1) Buenas Practicas (1) Documental (1) Tecnológico (1)	Proceso GTI-CP-001 Gestión TI <ul style="list-style-type: none"> - GTI-DE-Manual de Políticas SPI - GTI-PR-002 Gestión Operativa TI - GTI-PR-004 Gestión de Incidentes de SPI - GTI-PR-005 Gestión de Cambios de TI - GTI-PR-006 Gestión de la Capacidad de TI. - GTI-PR-007 Gestión Continuidad de TI - Sitio Web Institucional: Transparencia y Acceso a la Información: MPSPI - Normograma - Aplicación Contratos – Supervisión: Informes de seguimiento periódico - Administración Infraestructura Tecnológica: Centro Computo Tierra - Infraestructura Nube; servidores de aplicación y bases de datos, backup y copias de seguridad periódicas de servidores. - Monitoreo Plataforma Tecnológica: Monitoreo de amenazas, respuesta a incidentes de acceso no autorizado, pruebas de vulnerabilidad, remediación a vulnerabilidades de acceso no autorizado, vigilancia digital. - Ingeniería y Soporte Técnico: Gestión Mesa de Servicios, Mantenimiento Aires Acondicionados y Planta eléctrica. 	No Aplica Ver: A 5.7 Inteligencia de amenazas A 5.21 Gestión de la seguridad de la información en la cadena de suministro de TIC A 5.22 Seguimiento, Revisión y Gestión de Cambios de Proveedores A 5.23 Seguridad de la información para el uso de servicios en la nube A 5.24 Planificación y preparación de la gestión de incidentes de seguridad de la información A 5.30 Preparación de las TIC para la
A 8.18 Uso de Programas de Utilidad Privilegiados	A 9.4.4 Uso de programas de utilidad privilegiados	El uso de programas de utilidad que puedan ser capaces de anular los controles del sistema y de la aplicación debe restringirse y controlarse estrictamente.					
A 8.19 Instalación de Software en Sistemas Operacionales	A 12.5.1 Instalación de software operativos	Se deben implementar los procedimientos y medidas para gestionar de forma segura la instalación de programas informáticos en los sistemas operativos.	Mantenimiento y soporte a equipos de usuarios final y dispositivos.				
A 8.20 Seguridad en Redes	A 12.6.2 Restricciones sobre instalación de software						
A 8.21 Seguridad de los servicios de red	A 13.1.1 Controles de redes	Las redes y los dispositivos de red deben estar asegurados, gestionados y controlados para proteger la información de los sistemas y las aplicaciones.					
A 13.1.2	A 13.1.2						

DOCUMENTO CONTROLADO

Cualquier copia o impresión de este documento se considera copia no controlada y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo no se hace responsable por su uso

	Proceso: Gobierno de Información y Estadística				
	DECLARACIÓN DE APLICABILIDAD DE CONTROLES				
	Código:	TE-DR-003	Versión:	00	Fecha de Vigencia:

	Seguridad de los servicios de red	Se deben identificar, implementar, y monitorear los mecanismos de seguridad, los niveles de servicios y los requisitos de los servicios de los servicios de red.					continuidad del negocio A 7.8 Ubicación y protección de equipos A 7.13 Mantenimiento de equipos A 7.14 Eliminación segura o reutilización del equipo A 8.1 Dispositivos terminales de usuario A 8.6 Gestión de capacidad
--	--	--	--	--	--	--	--

DOCUMENTO CONTROLADO

Cualquier copia o impresión de este documento se considera copia no controlada y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo no se hace responsable por su uso

	Proceso: Gobierno de Información y Estadística				
	DECLARACIÓN DE APLICABILIDAD DE CONTROLES				
	Código:	TE-DR-003	Versión:	00	Fecha de Vigencia:

ISO/IEC 27001:2022 ANEXO A.1.	ISO/IEC 27001:2013 ANEXO A.	DESCRIPCIÓN ANEXO A.1.	Implementación del Control	Aplicabilidad del Control Correctivo, Detectivo, Preventivo	Selección del Control Legal/Regulatorio, Documental, Buenas Prácticas, Tecnológico	Evidencias del Control	Justificación de la Exclusión
<p>A 8.22 Segregación de Redes</p> <p>A 8.23 Filtrado web</p> <p>A 8.24 Uso de criptografía</p>	<p>A 13.1.3</p> <p>NUEVO</p> <p>A 10.1.1</p> <p>A 10.1.2</p>	<p>Los grupos de servicios de información, los usuarios y los sistemas de información deben estar segregados en las redes de la organización.</p> <p>El acceso a sitios web externos se deben gestionar para reducir la exposición a contenido malicioso.</p> <p>Se deben definir e implementar normas para el uso eficaz de la criptografía, incluida la gestión de claves criptográficas.</p>	<p>1. Gestión de Tecnologías de la Información (TI):</p> <ul style="list-style-type: none"> - MPSPi – Manual de Políticas SPI - Gestión de Desarrollo y Mantenimiento de Aplicaciones y sitios web - Gestión de Ingeniería y Soporte Técnico - Acuerdos de Nivel de Servicio: <ul style="list-style-type: none"> • Administración servidores y equipos Infraestructura On Premise y Cloud: servidores, centros de cableado y redes e Internet. • Monitoreo, Análisis de Ciberseguridad y Reportes de Alertas de navegación de usuarios y aplicaciones a sitios web, incidentes, pruebas de vulnerabilidad, remediaciones y retext, vulnerabilidades a servicios de aplicación y sitios webs antes de entrar en producción • Mantenimiento y soporte a equipos de usuarios final y dispositivos. 	<p>Preventivo</p> <p>Detectivo</p> <p>Correctivo</p>	<p>Legal /Regulatorio (1)</p> <p>Buenas Practicas (1)</p> <p>Documental (1)</p> <p>Tecnológico (1)</p>	<p>1. Proceso GTI-CP-001 Gestión TI</p> <ul style="list-style-type: none"> - GTI-DE-Manual de Políticas SPI - GTI-PR-002 Gestión Operativa TI - GTI-PR-004 Gestión de Incidentes de SPI - GTI-PR-005 Gestión de Cambios de TI - GTI-PR-006 Gestión de la Capacidad de TI. - GTI-PR-007 Gestión Continuidad de TI - Sitio Web Institucional: Transparencia y Acceso a la Información: MPSPi - Normograma - Aplicación Contratos – Supervisión: Informes de seguimiento periódico - Administración Infraestructura Tecnológica: Centro Computo Tierra - Infraestructura Nube; servidores de aplicación y bases de datos, backup y copias de seguridad periódicas de servidores. - Monitoreo Plataforma Tecnológica: Monitoreo de amenazas, respuesta a incidentes de acceso no autorizado, pruebas de vulnerabilidad, remediación a vulnerabilidades de acceso no autorizado, vigilancia digital. 	<p>No Aplica</p> <p>Ver:</p> <p>A 5.7 Inteligencia de amenazas</p> <p>A 5.21 Gestión de la seguridad de la información en la cadena de suministro de TIC</p> <p>A 5.22 Seguimiento, Revisión y Gestión de Cambios de Servicios de Proveedores</p> <p>A 5.23 Seguridad de la información para el uso de servicios en la nube</p> <p>A 5.24 Planificación y preparación</p>

DOCUMENTO CONTROLADO

Cualquier copia o impresión de este documento se considera copia no controlada y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo no se hace responsable por su uso

	Proceso: Gobierno de Información y Estadística				
	DECLARACIÓN DE APLICABILIDAD DE CONTROLES				
	Código:	TE-DR-003	Versión:	00	Fecha de Vigencia:

						- Ingeniería y Soporte Técnico: Gestión Mesa de Servicios, Mantenimiento Aires Acondicionados y Planta eléctrica.	de la gestión de incidentes de seguridad de la información A 5.30 Preparación de las TIC para la continuidad del negocio A 7.8 Ubicación y protección de equipos A 7.13 Mantenimien to de equipos A 7.14 Eliminación segura o reutilización del equipo A 8.1 Dispositivos terminales de usuario A 8.6 Gestión de capacidad
--	--	--	--	--	--	--	---

DOCUMENTO CONTROLADO

Cualquier copia o impresión de este documento se considera copia no controlada y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo no se hace responsable por su uso

	Proceso: Gobierno de Información y Estadística				
	DECLARACIÓN DE APLICABILIDAD DE CONTROLES				
	Código:	TE-DR-003	Versión:	00	Fecha de Vigencia:

ISO/IEC 27001:2022 ANEXO A.1.	ISO/IEC 27001:2013 ANEXO A.	DESCRIPCIÓN ANEXO A.1.	Implementación del Control	Aplicabilidad del Control Correctivo, Detectivo, Preventivo	Selección del Control Legal/Regulatorio, Documental, Buenas Prácticas. Tecnológico	Evidencias del Control	Justificación de la Exclusión

DOCUMENTO CONTROLADO

Cualquier copia o impresión de este documento se considera copia no controlada y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo no se hace responsable por su uso

	Proceso: Gobierno de Información y Estadística				
	DECLARACIÓN DE APLICABILIDAD DE CONTROLES				
	Código:	TE-DR-003	Versión:	00	Fecha de Vigencia:

<p>A 8.25 Ciclo de vida de desarrollo seguro</p>	<p>A 14.2.1 Política de desarrollo seguro</p>	<p>Se deben establecer e implementar normas para el desarrollo seguro de software y sistemas. Los requisitos de seguridad de la información se deben identificar, especificar y aprobar al desarrollo o adquirir aplicaciones.</p>	<p>1. Gestión de Tecnologías de la Información (TI):</p> <ul style="list-style-type: none"> - MPSPI – Manual de Políticas SPI - Gestión de Desarrollo y Mantenimiento de Aplicaciones y sitios web - Gestión de Ingeniería y Soporte Técnico - Acuerdos de Nivel de Servicio: <ul style="list-style-type: none"> • Administración servidores y equipos Infraestructura On Premise y Cloud: servidores, centros de cableado y redes e Internet. • Monitoreo, Análisis de Ciberseguridad y Reportes de Alertas de navegación de usuarios y aplicaciones a sitios web, incidentes, pruebas de vulnerabilidad, remediaciones y retext, vulnerabilidades a servicios de aplicación y sitios webs antes de entrar en producción • Mantenimiento y soporte a equipos de usuarios final y dispositivos. 	<p>Preventivo Detectivo Correctivo</p>	<p>Legal /Regulatorio (1) Buenas Practicas (1) Documental (1) Tecnológico (1)</p>	<p>1. Proceso GTI-CP-001 Gestión TI</p> <ul style="list-style-type: none"> - GTI-DE-Manual de Políticas SPI - GTI-PR-002 Gestión Operativa TI - GTI-PR-004 Gestión de Incidentes de SPI - GTI-PR-005 Gestión de Cambios de TI - GTI-PR-006 Gestión de la Capacidad de TI. - GTI-PR-007 Gestión Continuidad de TI - Sitio Web Institucional: Transparencia y Acceso a la Información: MPSPI - Normograma - Aplicación Contratos – Supervisión: Informes de seguimiento periódico - Administración Infraestructura Tecnológica: Centro Computo Tierra - Infraestructura Nube; servidores de aplicación y bases de datos, backup y copias de seguridad periódicas de servidores. - Monitoreo Plataforma Tecnológica: Monitoreo de amenazas, respuesta a incidentes de acceso no autorizado, pruebas de vulnerabilidad, remediación a vulnerabilidades de acceso no autorizado, vigilancia digital. - Ingeniería y Soporte Técnico: Gestión Mesa de Servicios, Mantenimiento Aires Acondicionados y Planta eléctrica. 	<p>No Aplica Ver: A 5.7 Inteligencia de amenazas A 5.21 Gestión de la seguridad de la información en la cadena de suministro de TIC A 5.22 Seguimiento, Revisión y Gestión de Cambios de Servicios de Proveedores A 5.23 Seguridad de la información para el uso de servicios en la nube A 5.24 Planificación y preparación de la gestión de incidentes de seguridad de la información A 5.30 Preparación de las TIC para la</p>
<p>A 8.26 Requisitos de seguridad de la aplicación</p>	<p>A 14.1.2 Procedimientos de control de cambios en sistemas</p>	<p>deben identificar, especificar y aprobar al desarrollo o adquirir aplicaciones.</p>					
<p>A 8.27 Arquitectura del sistema seguro y principios de ingeniería</p>	<p>A 14.2.5 Principios de construcción de los sistemas seguros</p>	<p>Los principios para la ingeniería de sistemas seguros se deben establecer, documentar, mantener e implementar a cualquier actividad de desarrollo de sistemas de información.</p>					
<p>A 8.28 Codificación segura</p>	<p>NUEVO</p>	<p>Los principios de codificación segura se deben implementar al desarrollo de programas informáticos.</p>					
<p>A 8.29 Pruebas de seguridad en</p>	<p>A 14.2.8</p>	<p>Los procesos de ensayo de seguridad</p>					

DOCUMENTO CONTROLADO


Cualquier copia o impresión de este documento se considera copia no controlada y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo no se hace responsable por su uso

	Proceso: Gobierno de Información y Estadística				
	DECLARACIÓN DE APLICABILIDAD DE CONTROLES				
	Código:	TE-DR-003	Versión:	00	Fecha de Vigencia:

desarrollo y aceptación	Pruebas de seguridad de sistemas A 14.2.9 Prueba de aceptación de sistemas	dese deben definir e de implementar en el ciclo de vida del desarrollo.					continuidad del negocio A 7.8 Ubicación y protección de equipos A 7.13 Mantenimiento de equipos A 7.14 Eliminación segura o reutilización del equipo A 8.1 Dispositivos terminales de usuario A 8.6 Gestión de capacidad
--------------------------------	--	---	--	--	--	--	---

DOCUMENTO CONTROLADO

Cualquier copia o impresión de este documento se considera copia no controlada y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo no se hace responsable por su uso

	Proceso: Gobierno de Información y Estadística				
	DECLARACIÓN DE APLICABILIDAD DE CONTROLES				
	Código:	TE-DR-003	Versión:	00	Fecha de Vigencia:

ISO/IEC 27001:2022 ANEXO A.1.	ISO/IEC 27001:2013 ANEXO A.	DESCRIPCIÓN ANEXO A.1.	Implementación del Control	Aplicabilidad del Control Correctivo, Detectivo, Preventivo	Selección del Control Legal/Regulatorio, Documental, Buenas Prácticas, Tecnológico	Evidencias del Control	Justificación de la Exclusión
<p>A 8.30 Desarrollo subcontratado</p> <p>A 8.31 Separación de los entornos de desarrollo, prueba y producción</p> <p>A 8.32 Gestión del cambio</p>	<p>A 14.2.7 Desarrollo contratado externamente</p> <p>A 12.1.4 Separación de los ambientes de desarrollo, pruebas y operación</p> <p>A 14.2.6 Ambiente de desarrollo seguro</p> <p>A 12.1.2 Gestión de cambios A 14.2.2 Procedimientos de control de cambios en sistemas de información deben estar sujetos a A 14.2.3 Revisión técnica de las aplicaciones después de cambios en la plataforma de operación</p>	<p>La organización debe dirigir, monitorear y revisar las actividades relacionadas con el desarrollo de sistemas subcontratados. Los entornos de desarrollo, ensayo y producción deben estar separados y protegidos.</p> <p>Los cambios en las instalaciones de procesamiento y sistemas de información deben estar sujetos a procedimientos de gestión de cambios.</p>	<p>1. Gestión de Tecnologías de la Información (TI):</p> <ul style="list-style-type: none"> - MPSPi – Manual de Políticas SPI - Gestión de Desarrollo y Mantenimiento de Aplicaciones y sitios web - Gestión de Ingeniería y Soporte Técnico - Acuerdos de Nivel de Servicio: <ul style="list-style-type: none"> • Administración servidores y equipos Infraestructura On Premise y Cloud: servidores, centros de cableado y redes e Internet. • Monitoreo, Análisis de Ciberseguridad y Reportes de Alertas de navegación de usuarios y aplicaciones a sitios web, incidentes, pruebas de vulnerabilidad, remediaciones y retext, vulnerabilidades a servicios de aplicación y sitios webs antes de entrar en producción • Mantenimiento y soporte a equipos de usuarios final y dispositivos. 	<p>Preventivo Detectivo Correctivo</p>	<p>Legal /Regulatorio (1) Buenas Practicas (1) Documental (1) Tecnológico (1)</p>	<p>1. Proceso GTI-CP-001 Gestión TI</p> <ul style="list-style-type: none"> - GTI-DE-Manual de Políticas SPI - GTI-PR-002 Gestión Operativa TI - GTI-PR-004 Gestión de Incidentes de SPI - GTI-PR-005 Gestión de Cambios de TI - GTI-PR-006 Gestión de la Capacidad de TI. - GTI-PR-007 Gestión Continuidad de TI - Sitio Web Institucional: Transparencia y Acceso a la Información: MPSPi - Normograma - Aplicación Contratos – Supervisión: Informes de seguimiento periódico - Administración Infraestructura Tecnológica: Centro Computo Tierra - Infraestructura Nube; servidores de aplicación y bases de datos, backup y copias de seguridad periódicas de servidores. - Monitoreo Plataforma Tecnológica: Monitoreo de amenazas, respuesta a incidentes de acceso no autorizado, pruebas de vulnerabilidad, remediación a vulnerabilidades de acceso no autorizado, vigilancia digital. 	<p>No Aplica</p> <p>Ver: A 5.7 Inteligencia de amenazas A 5.21 Gestión de la seguridad de la información en la cadena de suministro de TIC A 5.22 Seguimiento, Revisión y Gestión de Cambios de Servicios de Proveedores A 5.23 Seguridad de la información para el uso de servicios en la nube A 5.24 Planificación y preparación de la gestión</p>

DOCUMENTO CONTROLADO

Cualquier copia o impresión de este documento se considera copia no controlada y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo no se hace responsable por su uso

	Proceso: Gobierno de Información y Estadística				
	DECLARACIÓN DE APLICABILIDAD DE CONTROLES				
	Código:	TE-DR-003	Versión:	00	Fecha de Vigencia:

<p>A 8.33 Información de las pruebas</p>	<p>A 14.2.4 Restricciones en los cambios a los paquetes de software</p> <p>A 14.3.1 Protección de datos de prueba</p>	<p>La información de las pruebas se debe seleccionar, proteger y gestionar adecuadamente.</p>			<p>- Ingeniería y Soporte Técnico: Gestión Mesa de Servicios, Mantenimiento Aires Acondicionados y Planta eléctrica.</p>	<p>de incidentes de seguridad de la información A 5.30 Preparación de las TIC para la continuidad del negocio A 7.8 Ubicación y protección de equipos A 7.13 Mantenimiento de equipos A 7.14 Eliminación segura o reutilización del equipo A 8.1 Dispositivos terminales de usuario A 8.6 Gestión de capacidad</p>
--	---	---	--	--	--	---

DOCUMENTO CONTROLADO

Cualquier copia o impresión de este documento se considera copia no controlada y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo no se hace responsable por su uso

ISO/IEC 27001:2022 ANEXO A.1.	ISO/IEC 27001:2013 ANEXO A.	DESCRIPCIÓN ANEXO A.1.	Implementación del Control	Aplicabilidad del Control Correctivo, Preventivo	Selección del Control Legal/Regulatorio, Documental, Buenas Prácticas. Tecnológico	Evidencias del Control	Justificación de la Exclusión
<p>A 8.34 Protección de los sistemas de información durante las pruebas de auditoría</p>	<p>A 12.7.1 Controles de auditorías de sistemas de información</p>	<p>Las pruebas de auditoría y otras actividades de aseguramiento que impliquen la evaluación de los sistemas operativos se deben planificar y acordar conjuntamente entre el probador y la dirección adecuada.</p>	<p>1. Gestión de Tecnologías de la Información (TI):</p> <ul style="list-style-type: none"> - MPSPI – Manual de Políticas SPI - Gestión de Desarrollo y Mantenimiento de Aplicaciones y sitios web - Gestión de Ingeniería y Soporte Técnico - Acuerdos de Nivel de Servicio: <ul style="list-style-type: none"> • Administración servidores y equipos Infraestructura On Premise y Cloud: servidores, centros de cableado y redes e Internet. • Monitoreo, Análisis de Ciberseguridad y Reportes de Alertas de navegación de usuarios y aplicaciones a sitios web, incidentes, pruebas de vulnerabilidad, remediaciones y retext, vulnerabilidades a servicios de aplicación y sitios webs antes de entrar en producción • Mantenimiento y soporte a equipos de usuarios final y dispositivos. 	<p>Preventivo Detectivo Correctivo</p>	<p>Legal /Regulatorio (1) Buenas Practicas (1) Documental (1) Tecnológico (1)</p>	<p>1. Proceso GTI-CP-001 Gestión TI</p> <ul style="list-style-type: none"> - GTI-DE-Manual de Políticas SPI - GTI-PR-002 Gestión Operativa TI - GTI-PR-004 Gestión de Incidentes de SPI - GTI-PR-005 Gestión de Cambios de TI - GTI-PR-006 Gestión de la Capacidad de TI. - GTI-PR-007 Gestión Continuidad de TI - Sitio Web Institucional: Transparencia y Acceso a la Información: MPSPI - Normograma - Aplicación Contratos – Supervisión: Informes de seguimiento periódico - Administración Infraestructura Tecnológica: Centro Computo Tierra - Infraestructura Nube; servidores de aplicación y bases de datos, backup y copias de seguridad periódicas de servidores. - Monitoreo Plataforma Tecnológica: Monitoreo de amenazas, respuesta a incidentes de acceso no autorizado, pruebas de vulnerabilidad, remediación de vulnerabilidades de acceso no autorizado, vigilancia digital. - Ingeniería y Soporte Técnico: Gestión Mesa de Servicios, Mantenimiento Aires Acondicionados y Planta eléctrica. 	<p>No Aplica</p> <p>Ver: A 5.7 Inteligencia de amenazas A 5.21 Gestión de la seguridad de la información en la cadena de suministro de TIC A 5.22 Seguimiento, Revisión y Gestión de Cambios de Servicios de Proveedores A 5.23 Seguridad de la información para el uso de servicios en la nube A 5.24 Planificación y preparación de la gestión de incidentes de seguridad de la información A 5.30 Preparación de las TIC para la continuidad del negocio</p>

4. HISTORIAL DE CAMBIOS

FECHA	VERSIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO				
12/06/2026	0	<p>Primera versión del documento para el nuevo Mapa de procesos. Código anterior: GTI-DR-001. V02.</p> <p>Para efectos de trazabilidad y soporte de la migración al nuevo aplicativo de administración de la documentación del Modelo Institucional de Operación (MIO), los siguientes fueron los responsables de la revisión y aprobación del documento migrado:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>REVISÓ</th> <th>APROBÓ</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>MARIA DEL ROSARIO CHACÓN HERRERA Cargo: Profesional especializado</td> <td>IVÓN CAROLINA RODRIGUEZ NIETO Cargo: Jefe OSI</td> </tr> </tbody> </table> <p>Desde la OAPS se asegura que el contenido corresponde a la última versión vigente en ISOLución al momento de la migración a MIOsoft.</p>	REVISÓ	APROBÓ	MARIA DEL ROSARIO CHACÓN HERRERA Cargo: Profesional especializado	IVÓN CAROLINA RODRIGUEZ NIETO Cargo: Jefe OSI
REVISÓ	APROBÓ					
MARIA DEL ROSARIO CHACÓN HERRERA Cargo: Profesional especializado	IVÓN CAROLINA RODRIGUEZ NIETO Cargo: Jefe OSI					

FLUJO DE APROBACIÓN

ELABORÓ		APOYO OAPS		REVISÓ		APROBÓ	
Nombre:		Nombre:	Jefferson López Saavedra	Nombre:		Nombre:	
Cargo:		Cargo:	Profesional Especializado	Cargo:		Cargo:	